PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 84 — Santiago de Chile, Sábado 7 de Abril de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

EL HOMBRE DEL DIA

A la una y trece minutos de la tarde de ayer, el Presidente Wilson firmó, previa aprobación del Senado y de la Cámara de los Representantes, la declaración de la EXISTENCIA DEL ESTADO DE GUERRA entre los Estados Unidos y Alemania. De este modo, la guerra llamada hasta ahora europea pasa a ser europea-americana, o más bien dicho universal, y un país del nuevo mundo viene a incorporarse a la lucha gigantesca, en calidad de beligerante; novedad trascendental, sin duda, ante cuyas repercusiones de todo orden han de estar alertas las demás repúblicas de este continente.

REPLICA INGENIOSA

Era en los comienzos de la carrera política de Lloyd George.

En pleno país de Gales se celebraba un mitin que fué en extremo borrascoso, y en el que tomaron parte muchas sufragistas, algunas de las cuales se señalaron por su violencia inaudita.

Lloyd George hubo de pronunciar un discurso, y en cierto momento en que, sin duda, decía algo que no era del agrado de aquellas señoras, una de ellas, acaso la menos joven y, seguramente una de las más feas, se levantó indignada, y, descompuesta, furibunda, echando chispas por los ojos, gritó al orador:

—¡Si fuese usted mi marido, le daría un veneno!

Volvióse Lloyd George y al ver la fealdad de aquella "furia", contestó imperturbable y con exquisita urbanidad:

—¡Oh, señora! Si fuese usted mi mujer, yo no vacilaría en tomarlo.

Cómo ha de ser la mujer

UNA CONFERENCIA DE LOS ALVAREZ QUINTERO

Para los Alvarez Quintero, la mujer debe ser, ante todo, eso. mujer; y cuanto más se asemeje la mujer al hombre, por su cultura y sus libertades, será menos mujer y más hombre. Así lo han manifestado los autores sevillanos en una conferencia que acaban de dar en el teatro Eslava de Madrid, en una gran velada aristocrática.

Como gracioso y pintoresco ejemplo pusieron el de un señor que estuviera casado con una mujer concejal del Ayuntamiento y que al preguntarla por los niños contestara: "¡Ay, chico, déjame! ¡Estoy tan preocupada con el asfaltado de la Carrera de San Jerónimo...!"

Este criterio de la mujer femenina ha sido sustentado siempre por los autores de "Malvaloca", y creen que es el que más conviene al temperamento español.

—Nosotros—leyó Serafín— somos españoles, a Dios gracias, y que perdonen aquellos que muestran mayor preferencia por los países extranjeros que por el suyo...

Al llegar aquí—dice un cronista—nos pareció que el Rey dijo desde su palco al ilustre conferenciante:—¡Es verdad! ¡Muy bien!

Y al finalizar su interesante trabajo, que fué subrayado en diversos momentos por risas y por rumores de aprobación, pusieron los hermanos Alvarez Quintero estos párrafos interesantes:

"Es imposible substraerse al deseo, ya que hablamos por vosotras y para vosotras, en estos instantes de peligro, de angustia y de zozobra en que pone a España la universal hecatombe.

¿Cuál debe ser en estos instantes vuestra misión, vuestra conducta, vuestra obra? ¿Cuáles vuestras palabras? O preguntado de otro modo: ¿A qué mujeres españolas os debeis parecer en estas circunstancias no parecidas a ninguna? Muchas hay que os sirvan de ejemplo o de lección: desde Isabel de Castilla, que ensanchó el mundo, hasta Teresa de Jesús, que agradó el cielo.

Pero nosotros nos atrevemos a aconsejaros que, más modestas en vuestra elección, imitéis a dos buenas mujeres, altamente españolas, avispadas, humildes y llenas de sentido común. Nos referimos a la sobrina y ama de Don Quijote. Y si por dicha teneis en vuestra casa un caballero andante, que sí lo tendréis, decidle poco más o menos así:

—No acaricie vuesa merced con los ojos, señor y amo nuestro, la lanza y la espada de sus pasadas desventuras, que parece que el alma se le va tras ellas como si le acometiera el afán de empuñarlas de nuevo; mire que aún tiene el cuerpo lleno de cicatrices y de bizmas. Recuerde vuesa merced lo que le ocurrió cuando, engañado por unos y otros, y por las voces de su corazón, siempre alerta, y por sus libros embusteros, fuese a defender aquellas ínsulas famosas, tan suyas como su propia sangre, porque fueron ganadas por su genio y por su fuerte brazo.

Recuerde que los caballeros andantes que ahora pelean vieron tranquilos la desigual contienda con el enemigo gigantesco, y, cruzados de brazos, se mofaron de vuesa merced. Y los unos dicen que tienen armas poderosas y que por su derecho batallan, y los otros cuentan que combaten por la libertad y por la justicia. Pero no hubo entonces mano de ninguno que buscase una lanza para defender a vuesa merced, ni voz que se alzase, como se alzó la de vuesa merced tantas veces, gritando: "¡Alto! ¡Ténganse todos, si todos quieren quedar con vida!"

Presenciaron el inicuo despojo de un caballero andante de tan noble fama como vuesa merced, y vieron repartirse el botín, y luego se volvieron de espaldas.

Recuerde, señor, esto que le decimos, no se meta en nuevas aventuras; mire un poco por sí, repare prudentemente sus fuerzas cansadas, y hágase pastor y cuide de su majada, de su rebaño y de sus tierras."

Falta de un vocabulario adecuado para describir la guerra moderna.

Una de las cosas esenciales que nos faltan a los espectadores de la guerra europea para seguirla en detalles y comprenderla, es un vocabulario. El conflicto que presenciamos reviste formas y proporciones completamente nuevas. Pero nuestras ideas guerreras y las palabras de que nos servimos para expresarlas, son viejas, incoloras y estrechas, como hijas de una experiencia anterior, muy distinta de la que los hechos actuales van formando poco a poco en nosotros.

Yo he tenido ocasión de visitar varias veces los campos de batalla de Francia. (Notemos que la expresión y la imagen que acabo de emplear instintivamente al decir campos de batalla, es ya un ejemplo de lo que estamos observando del anacronismo, de la inadaptación de nuestro vocabulario a la guerra actual; porque, en realidad, ésta no ofrece campos como las guerras de antaño, sino inmensas fronteras de combate). Y siempre, en todas las ocasiones que he dicho, me he encontrado con dos dificultades muy significativas. En primer lugar, me ha ocurrido que el aspecto de la realidad guerrera excedía extraordinariamente, en proporción asombrosa, a todo cuanto yo había podido soñar sobre escenas militares a través de lecturas que se referían a luchas pasadas, incluso a las más recientes, como la guerra de 1870, la ruso-japonesa, la del Transvaal o las interbalkánicas de hace tres años. Esta desproporción tan marcada, era ya para mí un estorbo considerable al querer abarcar la experiencia guerrera actual. Pero esta dificultad, con ser tan grande, era minúscula comparada con la que he experimentado después, al regresar del frente y al querer describir o trasladar mis impresiones. Para una tarea semejante, las palabras exactas y apropiadas nos faltan a los hombres de hoy.

Al usar los vocablos tradicionales de nuestro léxico guerrero, nos damos cuenta en seguida de que son incompletos, mezquinos, y de que la realidad los rebasa hasta tal punto que, al esforzarnos por encerrarla en ellos, lo que hacemos es disminuirla y en cierto modo estrangularla.

Decimos trincheras para designar inmensos reductos subterráneos, complicados como laberintos, grandes como poblaciones, donde están escondidas las tropas. Hablamos de baterías para expresar los millares de monstruos ocultos en cavernas que semejan colosales catacumbas, o instalados sobre gigantescas plataformas de acero, arrastrados por locomotoras, resbalando sobre vías férreas y escupiendo proyectiles que parecen peñascos. Designamos con el nombre de escuadrillas aéreas a los enjambres de aeroplanos que se ciernen y abaten sobre las pequeñas poblaciones rurales, como avispas en colmena enemiga. Todo lo empequeñecemos y desfiguramos con nuestra torpeza. Nuestra sensibilidad,— siempre tardía en producir la representación poética, verbal, de sus propias vibraciones,—se está impregnando de las cosas actuales sin que pueda, de momento, expresarlas. Sólo los hombres de mañana serán capaces de recoger y utilizar el nuevo vocabulario guerrero que la experiencia ha sembrado y está germinando en nosotros. Pero si no podemos aprovecharnos de ese léxico futuro, nosotros estamos obligados por lo menos a desconfiar del que usamos, para no ser víctimas de la inevitable deformación que su estrechez produce en la abundancia de la realidad.

Una de las palabras más inexpresivas y engañadoras de que nos servimos, a falta de otra mejor, para designar los episodios culminantes de la guerra, es la palabra batalla. Apenas comienza a revelarse en algún punto de los inmensos frentes actuales, una actividad marcada por parte de uno de los beligerantes, hablamos en seguida de batalla. Pero lo malo está en el sentido erróneo, en la acepción tradicional, y hoy inexacta, que damos instintivamente a aquella expresión. El atraso de nuestra ideología nos conduce a considerar cada nuevo episodio de la lucha como una verdadera batalla en el sentido de ayer; es decir, como una acción decisiva, que mediante una serie de maniobras estratégicas, va a dar como resultado la resolución del conflicto europeo, porque producirá la derrota irreparable de uno de los dos bandos enemigos. Este curioso espejismo retrógrado hemos podido observarlo repetidas veces: durante la gran ofensiva alemana de 1915 contra el ejército ruso, en Verdún y, últimamente, en el Somme. Cada vez que se ha iniciado uno de esos grandes episodios, hemos oído decir a las gentes: "¡Por fin! Hé aquí la batalla decisiva. Ahora va a solucionarse la guerra". Esta equivocación es tan involuntaria, tan irresistible, que los mismos periódicos franceses, por ejemplo, al comenzar la embestida alemana a ambas orillas del Mosa, se pusieron a numerar los comunicados oficiales de la manera siguiente:

"Primer día de la batalla de Verdún... Segundo día... Tercer día, etc.," hasta que, cansados de numerar inútilmente, abandonaron la costumbre. Pero, al adoptarla, estaban convencidos de que se trataba de un hecho que debía tener una solución inmediata, satisfactoria o adversa; de algo, en fin, que no solamente iba a pesar en la guerra, sino que además iba a decidirla. Las ansias que todos tenemos de que termine el conflicto contribuyen todavía a acrecentar nuestra tendencia de calificar de batallas decisivas esas formidables presiones que nunca lo son. He ahí los desencantos que a través del tiempo sufrimos de continuo, viendo que las tales batallas no concluyen, sino que se eternizan, amenguan y vuelven a comenzar cuando ya las teníamos medio olvidadas, sin resolverse jamás.

Esos desencantos son otro de nuestros errores: el de juzgar también demasiado de prisa lo que tan rápidamente calificamos.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA EN FRANCIA

Lo que cuesta la lucha

Dice "Le Figaro" en uno de sus números de fines de Enero:

El Parlamento francés ha votado los 8,539.000,000 de impuestos nuevos, que se han de percibir sobre la población francesa a partir del 1.o de Enero del corriente año. Este voto completa la respuesta colectiva que las naciones aliadas acaban de dar a las proposiciones de paz.

El senador Aimond acaba de presentar, en nombre de la comisión de finanzas del Senado, un informe que permite medir el formidable esfuerzo financiero que Francia ha facilitado desde el 1.o de Agosto de 1914 al 31 de Diciembre de 1916.

Han sido votados 61,737.000,000 de créditos para este período de 29 meses. El 73 por ciento más o menos de los gastos totales, o sea, 45,293.000,000 se aplican a los gastos militares propiamente dichos.

M. Ribot ha podido hacer frente a estas formidables necesidades con los recursos de la deuda consolidada y la deuda flotante, los adelantos del Banco de Francia y el Banco de Argelia, y por último, con las deudas a plazo fijo constituídas principalmente por los empréstitos franceses en Estados Unidos y los demás adelantos de los principales Bancos de Nueva York.

En su informe, el senador Aimond hacía constar que los pagos a efectuar estaban muy lejos de llegar al importe de los créditos concedidos.

Por último, el tesoro beneficiará hasta el 1.o de Abril del corriente año de los recursos facilitados por la aplicación de los impuestos ya creados y de aquellos que acaban de votar las Cámaras.

De este modo, los fondos de tesorería están asegurados hasta el 1.o de Abril del año actual. Después de esta fecha, un ligero suplemento de adelantos del Banco de Francia, la subscripción de bonos de la Defensa Nacional y algunas operaciones de crédito en el extranjero, permitirán a M. Ribot llegar a la época en que juzgue a propósito emitir el tercer empréstito de guerra.

Según los cálculos del economista francés Edmond Therry,— prosigue "Le Figaro", — los gastos de orden exclusivamente militar de las seis grandes naciones beligerantes han llegado desde el 1.o de Agosto de 1914 al 31 de Diciembre de 1916, a la suma total de 297,000.000,000 de francos, que representa un promedio mensual de unos 10,241.000,000 y diario de 341.000,000, o sea, cerca de 4,000 francos por segundo.

Teniendo en cuenta el nuevo esfuerzo que todas las naciones beligerantes realizan en este momento, podemos admitir que si la lucha dura todavía sólo ocho meses, el importe de las deudas y daños de guerra cuya carga tendrán que endosar estas naciones, no será inferior a 450,000.000,000 de francos, suma igual a la mitad del capital de todos los valores mobiliarios que existían en el mundo antes de 1914.

Estas cifras, en lo que respectan a las naciones aliadas, no le asustan a M. Therry. Su liquidación respectiva, asegura, será relativamente fácil, pues estas naciones se asociarán seguramente para establecer sus balances de guerra, y esta unidad permitirá a cada una de ellas, — a la más rica lo mismo que a la más pobre, — regularizar su situación financiera en las condiciones más favorables.

CARTA ABIERTA A "LILY"

Santiago, 6 de Abril de 1917.

Con justificada razón, comenta Ud. ayer la mala calidad de algún calzado vendido a muy alto precio y por importado, siendo muy malo y con cartón.

La culpa de este estado de cosas, es exclusivamente del público, que si el calzado no lleva una marca como que sea importado, no lo acepta de buen grado y resulta: que para que le puedan vender bien los detallistas, tienen que exigir al fabricante nacional, un timbre con nombre extravagante, cuanto menos ininteligible mejor (los hay por ahí circulando, que ni el demonio sabe lo que quieren decir) y de esta manera el público se perjudica, porque naturalmente: como el fabricante vende sus artículos bajo un pseudónimo, nadie puede hacerle responsable de la mala calidad del artículo y así busca la economía en los materiales para la fabricación y no es extraño, el que ponga cartón en vez de suela.

Continuamente estamos advirtiendo al público, que el calzado nacional que fabrica THE AMERICAN SHOE FACTORY es de la mejor calidad del mundo, y la persona que use nuestro calzado, no tendrá que hacer reclamo alguno, por cuanto como vendemos el calzado con nuestra marca, tenemos el mayor cuidado en la selección de los materiales que ocupamos en su fabricación y tenemos la absoluta seguridad, que quien al comprar calzado exija en la planta de cada par nuestra marca (que es un Cóndor, diseño igual a la moneda de plata chilena) obtendrá calzado tan bueno, como el mejor calzado importado y su precio será menor.

Estas consideraciones que le hacemos son el reflejo de la verdad y resultado de la larga experiencia de lo que ocurre entre el público, que por el hecho de ser importado un artículo cree ha de ser bueno y no comprenden el error en que viven.

Sentimos haberle molestado su atención en la lectura de la presente y tenemos el gusto de suscribirnos de Ud. Attos. y SS. SS.

AMERICAN SHOE FACTORY.
Miguel Janer
Gerente.

ABRIL 7
San Epifanio

CAMBIO
Bancario 10 11/16 Comercial 10 23/32
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 22.45.61 — 1 franco... 0.81.63
1 dólar.... 4.79½ — 1 marco..............
1 nac. arg........ 2.07¼
Premio del Oro 86.50 %.

ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos **desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata, Maderas de RAULÍ y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos**

CAL y CEMENTO "MELON" y EXTRANJERO EN BARRILES, **le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvíos y carros de ferrocarril todos propios** **PRECIOS EXCEPCIONALES LA**

"BARRACA-FBRICA IBERIA" **Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo** -:- FRANCISCO GARCÍA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130.

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis

30-d

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

30-d

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

Merced Esq. San Antonio

Teléf. Ing. 595, Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.

Cuenta con un personal escogido.

Con doce hermosas **Carrozas** elegantes y severas.

Urnas metálicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataudes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la dirección

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

X

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

X

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.

Servicios completos desde $ 100

Atrud con carroza desde $ 35

Diligencias de sepultación gratis

Servicio nocturno sin recargo.

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000

Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

X

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100. Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30 Diligencias de sepultación gratis.

Para lavar deben usar el

JABON B. MAINO

528-8-d

Casas para escuelas

En vista de lo dispuesto por decreto supremo N.o 237, de 19 de Febrero último, y la autorización que me confiere el oficio N.o 185 de 27 de Marzo, pídense propuestas públicas para arrendar locales para las siguientes escuelas del departamento de Santiago:

Escuela Superior de Hombres N.o 12. Radio: Avenida Matta. Gálvez, Victoria, San Francisco. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Hombres N.o 14. Radio: Ejército, Gorbea, Blanco Encalada, Avenida República. Canon máximum anual: $ 4,800.

Escuela Superior de Hombres N.o 18. Radio: Prolongación Nueva de Matte, Avenida Inglaterra, Cementerio General, Independencia. Canon máximum anual: 3,600 pesos.

Escuela Superior de Mujeres N.o 24. Radio: Rivera, Maruri, Colón, Indpendencia. Cánon máximum anual: $ 6,000.

Escuela Elemental de Hombres N.o 58. Radio: Maestranza, Rancagua, Vicuña Mackenna. Santa Isabel. Canon máximum anual: 4,800 pesos.

Escuela Elemental de Hombres N.o 64. Radio: Recoleta, Loreto, Dardignac y Lillo. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela Elemental de Hombres N.o 69. Radio: Recoleta (ambas aceras) entre Avenida Rosario y Juárez. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 149. Radio: Coquimbo, Nataniel, Aldunate, Colchagua. Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 163. Radio: Río, P. Vicuña, Recoleta, Avenida Cementerio. Canon máximum anual: $ 3,000.

Las casas para Escuelas Superiores deben tener, por lo menos, seis salas de clases, de cinco a seis metros de ancho por siete a ocho de largo; cuatro salas las Escuelas Elementales, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta las reparaciones que indique esta oficina.

Las propuestas se abrirán el 13 de Abril, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección General, donde se darán todos los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

805-12-d

Cuidar la salud es la mejor costumbre

Cuando Ud. se sienta cansado, fácilmente irritable, con extreñimiento, la lengua sucia, falto de energía para el trabajo, con dolores reumáticos, manchas o espinillas en la cara, dolores al hígado, mal aliento, etc., son avisos de que su estómago no funciona bien, y es el principio de graves enfermedades.

La higiene médica moderna aconseja para curar y prevenir estas enfermedades, una cucharadita, en agua tibia, de

SAL DE CARLSBAD RADIOACTINICA CRISTALIZADA

medicamento que la naturaleza misma, tan sabia y previsora, ha puesto en el mundo para curar y prevenir las dolencias de la humanidad e impedir que los excesos de las comidas y bebidas maten al hombre en los primeros años de la vida.

La **Sal de Carlsbad Radioactinica Cristalizada**, tiene en sus cristales la radioactividad de las aguas naturales y su valor terapéutico no es comparado con ninguna otra sal conocida. Exíjale siempre para conservar la salud y prolongar la vida.

La **Sal de Carlsbad Radioactinica Cristalizada** se vende, a dos pesos el frasco, en Droguería Francesa, Botica Bentjerodt, Plaza de Armas; Botica Española, Farmacia Humanitaria, Botica Latorre, Delicias pasado Estación Central; en San Diego 1501 y 1897; Botica Brandt, Portal Mac-Clure, y en todas las

BUENAS BOTICAS DEL PAIS

8-d

TEATRO UNIÓN CENTRAL

HOY Sábado HOY

—: **7 DE ABRIL** :—

"LA MONEDA ROTA"

Estreno de las series 14 15 y 16

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"PALENA"*** Capitán Mathias,

El Miércoles 11 de Abril a las cuatro de la tarde.

Vapor ***"HUASCO"*** Capitán Rasmussen,

El Miércoles 18 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 25 de Abril y 2 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Bristol, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar VIAJES RAPIDOS a **Estados Unidos y Europa.**

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente

VAPOR PARA ETEN

El vapor ***"CACHAPOAL"*** Capitán Domaccin.—Con instalación de telegrafía inalámbrica, sistema Marconi

Saldrá para Etén e intermedios el Lunes 9 de Abril

a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, **Callao**, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Abril 4 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias. X

Vapor rápido al Norte

El magnífico vapor nacional:

"IQUIQUE"

4,900 toneladas, Capitán Sr. Rosemberg.

saldrá para **Coquimbo, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena y Junin,**

El MIÉRCOLES 11 de ABRIL a las 4 P. M.

PASAJEROS —Espléndidas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. — Luz eléctrica durante toda la noche.—Cocina de primer orden.

Por fletes y pasajes verse con:

Rodrigo Donoso Grille — Amunátegui 44. Teléf. 2206. SANTIAGO

González, Soffia y Cía. — Blanco 481, Teléfono No. 872 VALPARAISO

694-10-d

PIELES!! -:- PIELES!!

POR ORDEN del dueño de la Gran Peletéría LA CIUDAD DE MEJICO que se encuentra actualmente en Osorno por unos cuantos días realiza las pieles confeccionadas a precios increibles su dueño Isaackriman, técnico cortador; no confundir con otras peleterías.

—73 - San Diego - 73—

7-d

ACEITE de OLIVA

BAU

EL MAS PURO

617-30-d

COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

REMATE

Ante el segundo Juzgado (secretaría del señor Florencio Bañados), y por orden judicial, se rematará el 30 de Abril próximo, a las 2 P. M., la propiedad situada en la Av. de San Gregorio No. 2677 (hoy 3345) de la comuna de Ñuñoa.

La parte edificada mide 215.41 mts2. y el sitio 2,344.98 mts2. Tasación judicial $ 43,218.46. Mínimum $ 28,812.30.

Antecedentes en la secretaría del Juzgado.

EL SECRETARIO.

1682—8—d.

CARROCERIA

"La Internacional"

de Armando A. Muñoz. Es la más moderna en su trabajo de carretones panaderos, elegantes y sólidos siempre, modelo nuevo; hago contrato de compostura mensual.

CASTRO 70

7—d.

Casas PARA Escuelas

En vista de lo dispuesto por el Decreto Supremo N.o 237, de 19 de Febrero último y la autorización que me confiere el oficio N.o 185 de 27 de Marzo, del Ministerio de Instrucción Pública, pídense propuestas públicas para arrendar locales para las siguientes Escuelas del departamento de Santiago:

Escuela Superior de Hombres N.o 7.— Radio: Independencia, Rosario, Echeverría y Juárez. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Hombres N.o 16.—Radio: Matucana, Esperanza, San Pablo y Yungay. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Mujeres N.o 25.—Radio: Castro, Cintura, Gorbea y Vergara. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Mujeres N.o 27.—Radio: Marcoleta, San Carlos, Santa Rosa, Eleuterio Ramírez, Carmen y Root. Cánon máximum anual: $ 6,000.

Escuela Superior de Mujeres N.o 44.—Radio: Av. Rosario, Rengifo, Fariña, Dávila, Lillo, Montevideo y su prolongación. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Elemental N.o 77. — Radio: Unión Americana, San Vicente, Av. San Dionisio. Cánon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental de Hombres N.o 114.—Radio: San Pablo, Santo Domingo, Brasil y Matucana. Cánon máximum anual: $ 2.400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 127.—Radio: Maruri, Escanilla, Colón y Bezanilla. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental Mixta N.o 159.—Radio: Marina Gaete, Arturo Prat, San Ignacio y Santa Rosa. Cánon máximum anual: $ 1 mil 800.

Escuela Elemental de Hombres N.o 181.— Radio: Tegualda, Irarrázaval, Rengo y Azolas. Cánon máximum anual: $ 2,160.

Escuela Elemental de Hombres N.o 186.—Radio: Bascuñán Guerrero, Antofagasta, San Vicente y Guacolda. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 189. Lampa. — Cánon máximum anual: $ 960.

Escuela Elemental Mixta N.o 196. Tiltil. — Cánon máximum anual: $ 720.

Las casas para Escuelas Superiores deben tener, por lo menos, seis salas de clases de 5 a 6 metros de ancho por 6 a 8 de largo; cuatro salas las Escuelas Elementales; galpón para gimnasio; patios adecuados; y las instalaciones higiénicas necesarias. Los propietarios harán por su cuenta las reparaciones que se les indique en esta oficina. Las propuestas se abrirán el 16 de Abril a las 3 P. M. en la Sección Locales de la Inspeción General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

14-D

Sastrería L'Aveng

San Antonio 334

Sobretodos Ingleses

X



Autorizado por la Cía. Chilena de Tranvías, Luz y Fuerza

Me encargo de instalaciones eléctricas, luz, campanillas, motores, teléfonos, y carga de acumuladores. Precios módicos. También trabajo fuera de Santiago.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña **Emilia Herrera de Toro** se sacarán a remate público

EL 10 DE ABRIL PROXIMO

A LAS 3 P. M., y en el estudio del árbitro **don Alejandro Fierro, Miraflores núm. 387**, las siguientes propiedades pertenecientes a dicha sucesión:

Casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle

Huérfanos número 745

por el mínimum de

$ 350,000

y fundo rústico ubicado en el departamento de Maipo, denominado:

AGUILA

por el mínimum de

$ 500,000

obligándose el comprador de este último a adquirir los animales existentes en él a justa tasación de peritos.

El precio de adjudicación se pagará la tercera parte al contado y el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8% anual.

Datos y antecedentes en la oficina del actuario,

Notario don Manuel Gaete Fagalde **HUERFANOS núm. 1242**

715-10-d

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto integro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell.
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta:

Santiago, Febrero 7 de 1917.

EL SUB-SECRETARIO.

15-d

CONCURSO

Para aspirantes a Contadores de Ejército

Llámase a concurso para proveer ocho vacantes de Vice-Sargentos 1.os Aspirantes a Contadores de Ejército.

Las solicitudes de admisión deberán dirigirse al Jefe del Departamento Administrativo hasta el día 15 del corriente, acompañadas de los comprobantes exigidos y que los interesados pueden conocer en el mismo Departamento,

El exámen tendrá lugar el día 20 del presente mes a las 9 A. M. en las Oficinas del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

15-d

Sastrería LA ELEGANCIA

Sobretodos ingleses Ultimos y variados modelos

— PRECIOS MÓDICOS —

DELICIAS 2698 esquina Unión Americana

697-8-d

Cristaux Yodés

— DEL —

Laboratorio HORMANN

Sal de Carlsbad yodada en calidad igual a los legítimos -:- Cristaux Yodés de Proot es la más eficaz y la mejor

Hormann y Cía. :-: BANDERA 569

693-8-d

LA NACIÓN

SANTIAGO, 7 ABRIL DE 1917

LA GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

El telégrafo, nos ha traido a media tarde de ayer la noticia de un acontecimiento, que era previsto de hora en hora desde hace algunos días: la declaración de guerra de los Estados Unidos al Imperio Germánico.

Empieza así un nuevo acto de la gran tragedia de las naciones: América entra a la guerra y sólo nos es dable desear en un momento tan solemne, que este hecho apresure la paz. Los Estados Unidos han declarado con solemne buena fe, que no lucharán ni por indemnizaciones ni por compensaciones de ningún género, sino únicamente por su prestigio, que entienden comprometido por los métodos de guerra submarina y por los derechos transcendentales de la humanidad.

Tenemos así el caso de una democracia que durante muchos años se ha perfeccionado en la paz y en el respeto al derecho, que estima que sólo puede mantener su grandeza por la fuerza de las armas y entra serenamente a cumplir con su deber.

Como este acontecimiento se ha producido con cierta lentitud, cual esos cataclismos sísmicos que van anunciándose por sacudimientos cada vez más acentuados, hemos podido contar en Chile con el tiempo necesario para guardar calma y serenidad perfectas, en el estudio de las consecuencias que puede tener este conflicto para nosotros. La impresión que se desprende de ese examen es marcadamente optimista. No parece existir el peligro de que nuestro comercio de exportación sufra perturbaciones transcendentales, ni que la navegación en el Pacífico se vea interrumpida.

Esperemos que este optimismo se vea confirmado por los hechos diarios del futuro y hagamos votos, no sólo porque desaparezca de la superficie del globo el fantasma terrible de la guerra, sino porque la Providencia hasta ahora benévola en grado sumo con este rincón del mundo, ilumine también a sus gobernantes y les conceda el acierto patriótico, que es necesario para estudiar e implantar inmediatamente las medidas que sean necesarias; para conjurar los peligros del presente y asegurar las expectativas de grandeza económica, que nos permite abrigar el desarrollo de nuestra producción y nuestras industrias. En este terreno los chilenos han sabido siempre estar unidos por el interés nacional.

UN NEGOCIO COMPLICADO

Nos encontramos en presencia de una situación administrativa en extremo delicada, en que el interés público se encuentra expuesto a graves contrastes, si llegara a comprobarse la existencia de poderosas e influyentes gestiones que, según se asegura, están empeñadas en obtener del Gobierno la aprobación de una transacción propuesta por una empresa particular. No somos partidarios de la aceptación incondicional de estos rumores; pero creemos saludable dejar constancia de que están relacionados con el asunto de la construcción de obras de puerto en Mejillones por la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

Se trata de un puerto que en nuestro concepto y por razones que habremos de exponer detenidamente, no es absolutamente necesario después de la promulgación de la ley que ordenó la ejecución de obras modernas de esta especie en la bahía de Antofagasta. Pero la Empresa arriba citada se comprometió a construir un muelle de atraque para buques de gran calado y a otras obras públicas en Mejillones, en cambio de dos concesiones de terrenos que suman 97 y media hectáreas. Y como el Fisco no desembolsa un centavo por este capítulo, hay aquí una obligación en su favor, a cuyo cumplimiento no tiene por qué renunciar. Un buen puerto y gratis no está nunca de más.

El costo de las obras que deberían ejecutarse por cuenta exclusiva de la Compañía, en Mejillones, es superior a £ 500,000. Sin embargo, se ha ofrecido al Estado una compensación que vale veinte mil y se han hecho gestiones en este sentido, que detallaremos más tarde.

Hé aquí el primer antecedente de esta cuestión.

—

El segundo no va ya contra el prestigio de una administración presente, sino contra el buen nombre del Estado.

Por una falsa orientación de su política portuaria, el Gobierno quiso establecer hace doce años un puerto modelo en Mejillones, en vez de abordar directamente el problema del mejoramiento de los servicios de movilización de carga en la bahía de Antofagasta.

Hay a beneficio de Antofagasta una menor distancia de 60 kilómetros para la movilización de la carga destinada a Bolivia. Y es realmente imposible hacer ferrocarril mejor a ese país por la vía de Mejillones.

Sin embargo, el Gobierno se resolvió a resucitar este último puerto y anunció con caracteres realmente llamativos la construcción de las grandes obras que habrían de darle vida. Se publicaron planos halagadores y avisos de buen tamaño en todos los diarios y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley número 1829 de 7 de Febrero de 1906 se sacaron a remate los diversos lotes de terrenos de la nueva ciudad.

El Fisco percibió alrededor de dos millones y medio de pesos por este capítulo. Esas cantidades debían destinarse, según lo dispone el artículo 5.o de esa ley, "exclusivamente a la pavimentación de calles y aceras y construcción de desagües y demás servicios que requiera la ciudad".

Han pasado diez años, y los rematantes de lotes que hicieron toda clase de sacrificios y pagaron hasta setenta pesos el metro, no han podido obtener que el Gobierno cumpla la ley. Nada se ha hecho en el puerto y en los últimos tiempos se han otorgado concesiones de arrendamiento de terrenos a cincuenta centavos el metro.

Y así como el Gobierno no quiso cumplir la ley y se guardó el dinero, tampoco la compañía concesionaria de las 97 hectáreas de terreno, ha ejecutado lo que prometió.

Estamos, pues, en presencia de un acto que, de haber sido cometido por un particular, tendría todos los caracteres de una estafa, y que, perpetrado por el Estado, importa por lo menos una bochornosa mistificación.

—

El tercer punto de la cuestión, es el siguiente:

En cumplimiento de la misma ley de 7 de Febrero de 1906, el Gobierno entregó a la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia el monopolio de los ferrocarriles internacionales en esa provincia. El artículo 1.o autorizaba la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un ferrocarril desde Mejillones a un punto de la frontera con Bolivia, situado entre los kilómetros treinta y cinco y sesenta, "y asimismo, terminaba, los que se necesiten para las estaciones, bodegas, oficinas de aduana y muelles, con arreglo a los planos que apruebe el Presidente de la República".

El artículo 2.o consagraba la situación al decir "Se concede a The Antofagasta (Chile) and Bolivia Railway Company Limited, el uso de los terrenos fiscales que se requieren con igual objeto"

En cumplimiento de esta ley se dictó el decreto número 3363 de 3 de Setiembre de 1906, que ordenaba la entrega a la Empresa de todos los terrenos que le concedió la ley, es decir, de los mejores del puerto de Mejillones hasta un total de 97 y cuarto hectáreas. En compensación la empresa se comprometía a construir el famoso muelle de atraque y a ejecutar ciertas obras públicas. Se ha eximido de hacer estas últimas depositando su valor en arcas fiscales y la administración pública al incautarse de ese dinero ha agravado el delito de estafa de que han sido víctimas los rematantes de terrenos. Pero queda en pie la construcción del muelle que importa, según se ha dicho, unas quinientas o quinientas treinta mil libras esterlinas.

La Empresa se ha presentado solicitando una larga prórroga para cumplir sus obligaciones. La Comisión de Puertos estimó que puede concedérsele un año, en vista de las dificultades acarreadas por la guerra. También se ha ofrecido las compensaciones indicadas al iniciarse en este artículo y que consisten en edificios por valor de veinte mil libras esterlinas, que se levantarían no ya en Mejillones sinó en Antofagasta.

El público está escarmentado y teme a los gestores administrativos que tanta habilidad tienen para sorprender al Gobierno. Nosotros no podemos creer ni por un instante que cualquier gestión en pugna con el interés general pueda sorprender a nuestros mandatarios, sobre todo cuando se debela a tiempo. En esta materia no hay motivo alguno para dudar de la buena fe de la administración actual. Pero conviene esclarecer bien este asunto y una vez expuesta la cuestión seguiremos tratándola en detalle.

Exportación de artículos alimenticios

Ha continuado estudiándose, ya en una atmósfera de mayor cordura y raciocinio, el problema de la exportación de artículos alimenticios. La publicación de la estadística de los embarques de trigo, frejoles y avena en los últimos tres meses, contribuirá mucho a restablecer la tranquilidad general, porque ella demuestran que en vez de aumentar, esta exportación ha ido bajando considerablemente desde Enero hasta Marzo.

El país cuenta con los cereales suficientes para su consumo y todavía con un fuerte excedente que, con prohibición o sin prohibición legislativa, parece difícil exportar por la carencia de fletes.

Y se diseña ya una especie de solución sensata y armónica con las disposiciones constitucionales que aseguran la libertad de comercio. Bien podría el Gobierno en un momento dado proponer al Congreso una ley de expropiación por su justo valor de las cantidades de cereales suficientes a fin de irlas distribuyendo por su valor equitativo en el resto del año.

Para saber a qué atenerse en la dictación de esta ley, se necesita el valioso auxilio de los servicios de estadística. Ellos deberían decirnos cuánto necesita la subsistencia pública y cuánto hay disponible en el país.

Sobre esa base se entraría a la formación de un stock de trigo, harinas, cebada y frejoles suficiente para conjurar toda carestía o especulación. Reconocemos que esta medida, que tiene mucha analogía con la dictadura de alimentos establecida por los países europeos, se hace más o menos difícil en Chile, pero debe ensayarse con prudencia y con energía, en la seguridad de que tiene que dar buenos resultados. Por lo menos su estudio es de interés público.

V. N.

¿Dónde está el Gobierno?

El Gobierno fué en un tiempo de acción casi exclusivamente interna; los demás Estados nos ocupaban poco y se ocupaban menos de nosotros.

Así, una cultura general, vasta o profunda, fué en esa época título secundario para merecer el honor de gobernarnos. Después la civilización, penetrándonos, cambió la esencia de nuestra política, y el Gobierno no fué sólo cosa de mirar y dirigir las contra-danzas de nuestros politiqueros, sino también conservar la situación de la República en su puesto y mantener en equilibrio el orden internacional.

Ahora, como nunca, el Gobierno necesita, observar, ver hacia afuera, pero hemos retrogradado sin duda, porque tenemos sólo una mira hacia adentro, y es insensible a las influencias exteriores, y esa insensibilidad sólo puede calificarse de inconciencia.

No entendemos referirnos exclusivamente a los deberes morales del Gobierno ante la gravísima situación general, sino a sus obligaciones de carácter positivo, de acuerdo con su misión esencial de salvaguardiar los intereses argentinos, a medida de lo posible, entre los peligros que hoy acechan a todas las transacciones del intercambio.

La guerra cierra a nuestra producción sus rutas habituales, y paraliza nuestro comercio.

Todo solicita, a cada momento, la atención de los poderes públicos sobre puntos concretos de la economía nacional, y no sólo falta hoy a estos poderes el instrumento natural de ese vasto y complicado trabajo, con la vacancia de la cancillería, sino que, cual si atravesáramos una época perfectamente normal y serena, el Gobierno está ocupado tan sólo en minucias de la administración y de la política interior, y aprovecha la Semana Santa para ausentarse en tren de vacaciones, como si lo que en el mundo ocurre distinguiera en los días que pasan las fiestas de guardar.

Dígase, entonces, si la palabra inconciencia, inconciencia de los acontecimientos, inconciencia de las responsabilidades, no es aplicable al caso.

—

No se alarmen nuestros lectores por el tono enérgico de las frases anteriores. No son nuestras: pertenecen al editorial publicado anteayer por el órgano más prudente, serio y autorizado de la opinión argentina: "La Nación" de Buenos Aires.

Pero parece que el eminente periodista que indica rumbos y orientaciones al sentimiento público de la nación hermana, hubiese escrito mirando hacia Chile. Hemos reproducido esas frases patrióticas, porque encuadran perfectamente con la situación del Gobierno chileno.

Hace dos meses y medio que venimos lamentando en estas columnas que el Gobierno vague errante y descuidado por todas las zonas de la República, menos por la capital.

Tras el feriado de vacaciones, vino la "jira de estudio", tras la jira de estudio el veraneo de Semana Santa. Entretanto, los acontecimientos que se suceden con rapidez increíble trastornan el destino y la situación interna de las naciones y los gobernantes velan noche y día junto al timón de la nave del Estado.

Aquí los Ministros están dispersos, el primer mandatario pasa entre Camarico, Zapallar, Valparaíso y la capital. Ahora está en El Culenar.

Y el diario que recoge sus inspiraciones políticas en la Moneda, nos dijo hace días, que no se convocaría al Congreso a sesiones extraordinarias para despachar las leyes que deben solucionar esta situación, porque "podían derribar al Ministerio"...

¡Qué bien nos sientan esas observaciones del diario argentino! Ambas situaciones vistas al través de ese prisma verídico, se parecen como una gota de agua a otra.

Que siga la danza....

La ciudad de Castro, por mil motivos célebre, ha aprovechado de la ocasión que le presentaba la última ley de Impuestos, para agregar una página más a la historia de su celebridad ya indiscutida.

Mucho habíamos oído hablar de la influencia, al parecer magnética, indudablemente misteriosa, que el nombre de este pueblo ejerce en todos los actos o personas que con él tienen que ver; pero nunca creímos que ella llegara a tal extremo que obtuviese aún el cambio en la idiosincrasia de los hombres: que a los que son graves los tornase juguetones y a los que son pacíficos los tornase batalladores y levantiscos.

Pero hemos debido convencernos de que existe una nueva singularidad en este pueblo, al ver que uno de los hombres más serios de este país, un ex-Ministro de Hacienda, aprovechaba el nombramiento de tasador de Castro para darse una diversión, designando para servir este puesto, a don Pedro Miranda...

Decir Pedro Miranda, en Castro, es como decir Pedro solamente, en cualquier otro punto de la República; porque allá, un fuerte tanto por ciento de la población obedece a este nombre de pila.

¿Qué ocurrió con este decreto? —Que medio Castro se movilizó en son de tasador, a ejercer el cargo con que había sido honrado por el Supremo Gobierno; y la histórica ciudad del archipiélago estuvo, a consecuencia de él en plena y bulliciosa agitación.

Mil hechos curiosísimos se produjeron con este motivo, hasta que llegó el momento de que un Pedro Miranda pretendió tasar los predios de otro Pedro Miranda. Entonces lo que al principio fué una simple movilización pasó a revestir de golpe y porrazo todas las siniestras características de una guerra civil.

La epopeya de los Pedro Miranda—como ha de llamarse esta jornada en la historia que sobre el archipiélago escribirá el señor Bórquez Solar—tomó tales proporciones que el Gobierno se vió obligado a ponerle término declarando que la persona favorecida con tal designación era don Pedro Miranda Velásquez y no otro de sus homónimos.

¡Más le hubiera valido no hacer tal! Produjo este nombramiento una algazara de tales proporciones, que el señor Ministro se vió compelido a aclarar su pensamiento en un nuevo decreto en el cual se expresaba que el nombrado era don Pedro Miranda Bórquez.

No fué mucho, a la verdad, lo que se adelantó con esta aclaración, porque la efervescencia continuaba en términos inaceptables: ninguna de estas medidas había tenido otra virtud que la de acrecentar el fuego de la guerra civil de los Pedro Miranda!

Entonces un hombre de buen sentido, tranquilo, enemigo de las violencias por razón de su propio apellido: el señor Devoto, puso término a aquella Babilonia, destituyendo a todos los Pedro Miranda que se reputasen tasadores de Castro, y nombrando en su lugar a un señor Subiabre, tan conocido en todos los servicios públicos—y aún en los policiales—que no había manera de confundirlo con otro.

Este caballero, en unión del tasador de la Municipalidad, un señor Vargas, ventajosamente conocido también, practicó la tasación de los predios rústicos y urbanos del departamento; pero fué tal el resultado a que llegaron, que la Dirección de Impuestos Internos creyó necesario pedirles los datos, referencias o documentos, que les hubieran servido para practicar tan importante trabajo. Por cierto que estos datos no llegaron nunca, y obligaron a la Oficina de Santiago, a disponer que un Inspector del ramo, se diese a la tarea de hacer una tasación real y efectiva de los predios de aquel departamento.

Tomó a su cargo esta labor el Inspector señor Muñoz, quien rectificó todas las tasaciones de sus predecesores y envió su trabajo a Santiago.

Pero en estas últimas tasaciones saltaba a la vista una circunstancia extraordinaria y anormal: aparecían como mayores contribuyentes algunos caballeros liberales que por esta misma razón nunca habían figurado en los roles anteriores.

Como puede pensarse, ni en Santiago ni en Castro, hubo conformidad con semejante aberración. ¿Liberales en Castro, y todavía mayores contribuyentes? ¡Eso es falso! decían a coro los elementos coalicionistas santiagueños y castrenses

Ante una protesta tan sonora, como a la que este hecho dió lugar, la Dirección de Impuestos Internos, sometida ya a la influencia magnética de Castro, empezó a creer que no podía detenerse ahí la danza de las tasaciones, y comisionó al ingeniero señor Ramírez, para que informase sobre los procedimientos del Inspector Muñoz, y de los tasadores Subiabre y Vargas.

Informó el señor Ramírez, en términos que no complacieron a algunas personas, viéndose, con tan fausto motivo, compelida la Dirección de Impuestos, a designar a los señores Juan Domingo Dávila y Ramiro Acevedo, para que se trasladasen a Castro, verificasen la independencia y verdad del informe del señor Ramírez, estudiasen las tasaciones del Inspector Muñoz, y viesen si eran reales y efectivas las avaluaciones asignadas a los predios del Departamento por Subiabre y por Vargas.

Ahora bien, cuando se creía que este encadenamiento de funcionarios, que son cada vez de más alta categoría, se finalizaba con el regreso de los señores Dávila y Acevedo, con la presentación de su correspondiente informe, se ha venido a notar, a primera vista y en el cuerpo mismo de este documento, la siguiente circunstancia casual: los señores nombrados rechazan por faltas de fe las tasaciones practicadas por el Inspector Muñoz, en razón de que este no visitó y midió personalmente los predios avaluados, sino que procedió por meras informaciones, que ellos reconocen que son por regla general apasionadas.

Y pocas palabras más abajo expresan que la rapidez del viaje sólo les permitió medir la parte urbana, y que en cuanto a la parte rural, procedieron por informaciones. ¡Tableau!

De manera que los propios señores Dávila y Acevedo desautorizan en su informe el trabajo que han ejecutado, y quieren hacernos creer que traen una avaluación real y efectiva de los predios del Departamento, expresando, llenos de júbilo, que midieron en persona la parte urbana...

Si Ud. lector, conoce Castro y sus comunas, recordará el pequeño caserío de madera que forma las partes urbanas; y su conocimiento o por lo menos su presentimiento, le hará comprender que no constituyen, ni siquiera, una porción importante de los predios.

Como si fuera poco que este último informe llevase dentro de sí mismo el virus que le aniquila, las Municipalidades castrenses han adoptado respecto de él una actitud muy curiosa: mientras en todas partes estas corporaciones se defienden en contra de los terratenientes que rehuyen el pago del impuesto, en Castro las Municipalidades gestionan la disminución de los avalúos, no quieren entradas, rechazan generosamente los que la nueva ley quiso otorgarles.

¿Qué ocurrirá con este informe? La solución es muy sencilla, archi-sencilla: hará sus maletas para partir a Castro el señor Jefe de la Contribución de Haberes, don Valeriano Guzmán, y revisará los trabajos de Dávila, Acevedo, Ramírez, Muñoz, Subiabre y Vargas. A su regreso informará lo que tenga a bien, y ante la grita que su informe levante, el señor Riesco, que deberá tener ya hechos sus preparativos, partirá airosamente a ver quién tiene la razón: si Guzmán, o Dávila y Acevedo, o Ramírez, o Muñoz, o Subiabre y Vargas.

¡Si parece esto un rompe-cabezas!.

JUAN PEREZA.

Conversando con el ex-delegado de salitreras

SEÑOR WASHINGTON LASTARRIA

I. Encuentro ocasional con el señor Lastarria. Importancia de sus opiniones.—II. Juicio que le merece el actual Delegado señor Castillo.—III. Voltejeos del señor Echenique.—IV. Los planos salitreros.—V. Sus impresiones sobre el señor Bruna. Lo que dijo al senador señor Lazcano.—VI. El salitre artificial

I

¿Será posible—me preguntaba en la mañana de ayer mientras iba al Club de la Unión—que en estos breves días de la Semana Santa continúe el senador señor Echenique injuriando al Delegado Fiscal, llamándole calumniador, empleando catorce columnas del "Diario Ilustrado" en planos que ninguna relación tienen con los otros falsificados que publicó en Febrero y Marzo últimos?

Los buenos cristianos consagran estos días a la oración, asisten al templo y rezan, y confiesan sus pecados, y prometen enmendarse, y evocan las escenas conmovedoras que rodearon los últimos instantes del Redentor de la Humanidad.

¡Y el honorable señor Echenique priva a sus lectores de los relatos que todos los periódicos consagran a la santa memoria de Nuestro Señor Jesucristo, para publicar planos absolutamente extraños a la cuestión debatida en estos últimos meses y mantener, así, la poco evangélica cruzada difamatoria emprendida contra dignísimos funcionarios y políticos, en la esperanza de reanimar un tiraje que toca a vísperas!!

Para mí es evidente que el honorable senador no ha entrado esta semana a ejercicios: ¡y vaya que los había menester!...

En la puerta del Club encontré al respetable servidor público don Washington Lastarria, el ex-Delegado Fiscal de Salitreras, que parece a primera vista hombre intratable, cuyas líneas fisonómicas, rectas y llenas de energía, denuncian un carácter de acero, incapaz de ninguna debilidad ni complacencia.

Las observaciones del Sr. Lastarria tienen el singular mérito que se desprenden de una vida intachable, consagrada honradamente al servicio del país; y ningún testimonio más concluyente para comprender la significación valiosa de sus opiniones, que el suministrado hace muy poco por el senador señor Echenique en el artículo publicado el 29 de Marzo último, del cual tomamos los siguientes párrafos:

—"El primero (don Washington Lastarria) después de una activa e incansable labor en defensa de los intereses del Estado, prefirió abandonar su puesto antes que ceder en la cautela de los derechos que le estaban confiados".

—"Muchas han debido ser las contrariedades y sinsabores que el señor Lastarria ha experimentado en el desempeño de su cargo, cuando después de haberse granjeado el respeto y la consideración pública por la entereza y la dedicación con que ha defendido la propiedad fiscal, se resuelve a dejar su puesto...

—"A este sentimiento se asocia también, estamos ciertos, la opinión entera del país, que ha podido aquilatar en el señor Lastarria cualidades de funcionario pundonoroso y de una integridad poco común en los tiempos que corren.

—"Frescos están todavía los recuerdos de aquellas notas en que el Delegado Fiscal de Salitreras supo estigmatizar con marca de fuego a los que, encargados de amparar y defender los dineros nacionales, se prestaban como dóciles instrumentos para servir intereses particulares.

—"Es raro encontrar un hombre del temple del señor Lastarria, que se ha atrevido y más que eso, que se ha consagrado con tesón a defender los dineros públicos de los que soñaban con apropiárselos".

II

Oigamos ahora algo de lo que conversé en la mañana de ayer con el señor Lastarria:

—Yo metería mi mano al fuego por Castillo, por su honorabilidad insospechable y por su competencia en el puesto que desempeña. Es un hombre que toda la vida fué minero; después de haber sido alumno distinguido en el curso de leyes de la Universidad, se graduó de abogado y fué a desempeñar una clase en el Liceo de Talca. De ahí le llevó su espíritu de trabajo a la Argentina; volvió al norte, anduvo en el sur, buscando minas, haciendo reconocimientos. Cuando empezó a regir la ley de Febrero de 1906 sobre la propiedad salitrera, sobrevino en la Delegación Fiscal que yo servía, un recargo abrumador de trabajo, y en varias notas manifesté al Gobierno del señor Riesco que necesitaba un abogado.

—Quisieron entonces algunos personajes influyentes mandarme algún abogadito joven que pudiera servirles a ellos y no al Estado. Pero supe que este señor Castillo, de quien yo no tenía la menor noticia, hasta ese momento, había ido donde su antiguo amigo don José Ramón Gutiérrez, que era Ministro, a pedirle algún empleo para un sobrino, y resultó que a él—no al sobrino—le ofrecieron nombrarle abogado de la Delegación. Llegó a Antofagasta donde nadie le conocía, y cuando se me presentó con el decreto de su nombramiento, tuve una impresión bien extraña: vi un huaso anodino, entrado en años, y mi primera pregunta fué si había ejercido alguna vez la profesión... Me contestó:—"He sido minero, señor; pero no soy ningún hambriento, de modo que si resulto capaz me quedo; y si no, me vuelvo porque no vengo a ganar simplemente un sueldo".

—Me impresionó tan favorablemente esa respuesta, y el ademán respetuoso, sincero y a la vez enérgico de este hombre, me tranquilizó tanto, que por única réplica le agregué: "Llévese esos libros, en que puede usted estudiar y vuelva dentro de algunos días".

—Efectivamente, al cabo de una semana volvió Castillo y me expresó que había leído las obras y creía poder ayudarme. Estaba yo en ese instante redactando un escrito de oposición a unas gestiones de mensuras de algunos particulares, entregué los antecedentes a Castillo y le pedí terminara el escrito. Al poco rato, vuelve con el trabajo concluído, y redactado tan maravillosamente, que pude entonces darme cuenta cabal de la inteligencia y del criterio del abogado, en quien yo no vi, al primer instante, sino el tipo de un huaso cualquiera. Un mes después, ningún abogado de Antofagasta ignoraba el valer del ra-

cién llegado y como en su vida privada era también un ejemplo de corrección. se impuso muy pronto al respeto de todos.

—En ningún momento, nunca, me he arrepentido de haber indicado a mi amigo el Presidente Montt, que designara para reemplazarme en la Delegación Fiscal de Salitreras a mi excelente colaborador el señor Castillo.

—Tuve innumerables ocasiones de conocerle, fuí su amigo, sigo siéndolo, y afirmo nuevamente que es el tipo del funcionario honrado y competente, por quien yo metería sin vacilar la mano al fuego. Lo único que puedo observarle es que a veces le ha faltado carácter para luchar pero contra los Ministros de Hacienda y contra el Consejo Salitrero, donde hay influencias que yo nunca acepté. Pero nadie puede negarle su probidad, y su celo por defender los intereses del Estado en la región salitrera.

III

Me encontré una vez con don Joaquín Echenique, quien me había enviado antes un empleado del "Diario Ilustrado" para hacerme un reportaje, y yo me había excusado. Apenas le vi, creí cumplir un deber de conciencia, diciéndole:—"Castillo es un hombre digno de fe, es un funcionario de lo más serio y honorable; y no es justo atacarlo. El mal está en otra parte. Son otras las causas de los defectos que rodean la constitución de la propiedad salitrera".

Como había leído algunos artículos en que se me presentaba como de punta con Castillo, me pareció que no era justo quedarme callado, teniendo yo la altísima idea que tengo de Castillo, y fué por eso que le hablé a don Joaquín Echenique con toda franqueza.

IV

En cuanto a los planos salitreros, puedo decirle que Abd-El-Kader era un dibujante que hacía los trabajos según las indicaciones que le suministraban los interesados. Sabía hacer planos; había intervenido en algunas mensuras; era un hombre ilustrado; murió hace cuatro o cinco años; hablaba muy bien el francés; pero nunca fué empleado de la Delegación Fiscal de Salitreras. Sus planos o croquis reflejaban, como era natural, las indicaciones de las partes, porque al fin y al cabo ese era su negocio.

Respecto de don Servando Cortés, puedo decirle que no le conocí en el tiempo que fuí Delegado Fiscal de Salitreras. Entiendo que el plano de la Cantinera se lo pidieron los abogados del señor Vásquez Rey; pero no conozco este asunto y nada puedo afirmar. Lo único que yo sé es que uno de los abogados de Vásquez Rey es enemigo personal, público y declarado de Castillo, de tal modo que en esa enemistad puede haber mucho para comprender la cuestión.

Recuerdo, sí, haberle oído al ingeniero señor Encalada, que solamente uno de los linderos de la Progreso había quedado algunos metros fuera; y que en una ocasión fué con el ingeniero Corona al terreno y éste no pudo comprobar cuál era la parte en que habían quedado mal los deslindes. No me parece que esto tenga la más mínima importancia.

V

Celebro que me pregunte por don Augusto Bruna. Es hijo de don Adolfo Bruna, antiguo profesor de Matemáticas en la Universidad; se recibió de ingeniero y estuvo en el primer tiempo empleado en la Delegación Fiscal de Salitreras, en época del Delegado señor Jullian. Manifestó tantas condiciones de labor, seriedad y corrección, que una compañía—no recuerdo cuál—le nombró Administrador de una oficina y posteriormente le enviaron a Estados Unidos a perfeccionar sus conocimientos. A su regreso, siguió dedicándose a esta industria, instaló varias oficinas, se asoció con Baburizza, otro de los industriales que ha evidenciado grandes energías, y usted ve ahora que Bruna ha logrado, mediante su actividad, su circunspección y modestia, elevarse a la situación brillante que hoy tiene.

Me consta personalmente —y lo he comprobado en Valparaíso—que puede decirse que don Augusto es ahora el rey del salitre, se entiende que entre los industriales chilenos; los ingleses le piden opinión sobre cualquier aspecto de la industria salitrera, y siguen sus indicaciones, porque todos reconocen que habla con conocimiento, con integridad, y sin egoísmos. Los millones no le han mareado.

Para que Ud. se dé cuenta de la opinión que tengo de don Augusto, le diré que, cuando fué elegido senador, me encontré con mi viejo amigo Fernando Lazcano, y le expresé lo siguiente:—"Mira, Fernando, te aseguro que tendrás un excelente colega en la Cámara, porque Bruna es de lo mejor que he conocido por su honradez, por su trabajo y por su llaneza".

Yo le estimo mucho y me extraña que en estos asuntos no se haya acordado de conversar conmigo, porque habría podido darle datos útiles para él y para el país.

VI

—No crea, mi amigo,—me dijo por fin—que pueda ser un peligro muy inmediato el salitre artificial: la cosa está verde todavía; y Chile puede producirlo más barato que nadie, porque tenemos caídas de agua que poco cuestan, tenemos el aire, tenemos la cal a cada tropezón, facilidades para utilizar hasta los ripios, por lo que siempre he batallado, y en cambio, en otros países, no pueden trabajar con menos de seis mil caballos de fuerza, que representan un capital enorme de instalación y explotación.— A este respecto, podremos estar tranquilos por mucho tiempo.

Daban las doce y antes de separarnos, tuvo la bondad el señor Lastarria de autorizarme para publicar estas opiniones.

Y ya que el honorable senador señor Echenique, no ha entrado en esta Semana Santa a ejercicios, quiera Dios darle la paciencia necesaria para leer y meditar en la importancia de este valioso testimonio, que aporta al debate salitrero el señor Lastarria, de quien dijo en vez pasada estas palabras:

—"La opinión entera del país ha podido aquilatar en el señor Lastarria cualidades de funcionario pundonoroso y de una integridad poco común en los tiempos que corren".

S. A.

Los escándalos salitreros

(De "El Mercurio" y de "La Unión" de ayer)

VI

Después de muchos días enteramente dedicados a ocupaciones impostergables, sólo hoy puedo disponer de algunos momentos libres para contestar la serie de artículos que "El Diario" me ha estado dedicando durante la última quincena.

Contra los discretos consejos del honorable senador señor Echeñique, "El Ilustrado" no ha hecho otra cosa que desviar diariamente la cuestión, saltando del croquis del señor Cortés o Vásquez Rey, a la Cucalón, a la Cantinera, al paralelo 23, a las mensuras de Pampa Joya (hechas siete años atrás), etc., etc.; y por último, en el número del 4 vuelve de nuevo sobre los planos falsificados.

Ayer ha ocupado ¼ columnas con un croquis que sólo prueba dos cosas: que se remensuró la pertenecia Nuevo Chile, lo que nadie ha negado; y que el polígono de la nueva mensura es distinto del antiguo y tiene muchos lados, lo que está expresamente permitido por la ley. Con tales argumentos pretende demostrar que el croquis del señor Cortés es verídico, y que no me calumnió al afirmar que he estafado al Fisco por más de doscientos millones de pesos.

En la imposibilidad de abarcar de golpe ese conglomerado de imposturas amasadas maliciosamente con algunos hechos ciertos y disponiendo de muy poco tiempo, me limitaré por hoy a la falsificación de planos; y trataré de continuar, diariamente si es posible, con los demás puntos.

Para que prepare sus argumentos y estudie un poco más la materia (con lo cual me ahorrará mucho trabajo), le vuelvo a repetir lo que dijo "El Mercurio" del 4 sobre Pampa Joya: **Ni en esa Pampa, ni en 50 kilómetros a la redonda, ha habido jamás una sola reposición de linderos.** Téngalo por cierto el "Diario Ilustrado", y como no podré volver sobre este punto antes de una semana, se la doy de plazo para que enmiende esta décima o vigésima plancha.

Planos falsificados.—Por centésima vez vuelve "El Ilustrado" a invocar el testimonio del señor Ministro de Hacienda, sin querer darse por notificado de que el propio señor Ministro lo desautorizó terminantemente en las columnas de "El Mercurio". El honorable señor Echenique llevó el croquis de "El Diario", es decir, el croquis del señor Cortés a confrontarlo con otra copia del mismo croquis del señor Cortés, que sin que nadie sepa cómo, ha aparecido en el Ministerio, y naturalmente, el señor Ministro encontró que ambos se parecían mucho; si le hubiera presentado el mismo croquis al lado del plano de la delegación, el señor Ministro le habría dicho que también se parecían mucho, porque una moneda falsificada debe parecerse a la legítima; pero, examinándolos con detención habría encontrado entre ambas diferencias sustanciales.

Yo he dicho y vuelvo a repetir que el croquis de conjunto que publicó "El Diario", el 14 de Febrero, es defectuoso, confuso y contiene errores; y que el plano del cual lo copió mi acusador, el plano que ha aparecido misteriosamente en el Ministerio de Hacienda, el mismo que se han atrevido a exhibir ante Su Excelencia el plano firmado por don Servando Cortés, es un plano falsificado, un plano que se mandó fabricar como arma de combate para realizar un lucrativo chantage sobre la pertenencia Cantinera, asunto del cual me ocuparé pronto.

"La Unión" ha reproducido ayer un croquis que manifiesta una de las adulteraciones: las descubridoras Cucalón y María Magdalena (seis millones de metros cuadrados), que según el plano oficial y según las actas de mensura están en un sólo cuerpo a pocos kilómetros al oriente de la estación Cerrillos, las ubica el plano de Cortés en dos grupos separados, y a varios kilómetros al poniente de la misma estación, con el plausible propósito de que así aparezcan lejos del lugar indicado en los respectivos pedimentos.

No culpo del dolo al dibujante señor Cortés: según las explicaciones que él me ha dado, hizo un trabajo que le encargó y pagó el abogado de Antofagasta, don Manuel Vargas; copió el plano de la Delegación introduciendo las modificaciones que le indicó el interesado, sin averiguar con qué objeto se le pedían; entregó el original al señor Vargas, y vendió algunas reproducciones a los señores Ramón Vásquez Rey, Nemesio Vásquez y Gustavo Schele, abogados los dos últimos de Vásquez Rey en el negocio de la Cantinera.

Si "El Diario" tuviera la hidalguía de recibir mis croquis en sus columnas podría mandarle algunas muestras más de adulteración, hasta convencerlo a él y a sus lectores de que han abusado inícuamente de su credulidad y de sus bríos. Esto sería mucho más útil que publicar certificados del conservador de minas que es más o menos como exhibir certificados de honradez.

Por cuarta o quinta vez he traído al Ministerio planos completos de la región salitrera; vayan a consultarlos los escritores del "Ilustrado", y verán que el voluminoso archivo que han asegurado poseer, tan superior al archivo oficial, el cual, según ellos sólo se compone de croquis y borrones no es al fin de cuentas ni más ni menos que lo que ha dicho un periódico satírico. Nada entre dos platos.

Es, desgraciadamente, muy cierto que palabra y piedra suelta no tienen vuelta; pero una modesta plancha como ésta, del plano del señor Cortés, es un percance del oficio, que puede acontecer a cualquier hijo de vecino. Convénzanse de ello los señores del "Ilustrado", y entonces, sin perjuicio de tratar más adelante los demás puntos podremos desviar la cuestión de los planos sin inconveniente y hasta con provecho; la podríamos convertir en esta otra:

¿Quién ha tenido la osadía de engañar a un senador de la República, pasándole gato por liebre?

¿Quién ha ejecutado la prestidigitación de introducir en los archivos de Gobierno ese plano del señor Cortés, a modo de testigo falso y mudo, pero listo para hablar en el momento oportuno?

He aquí una cuestión transcendental, a cuyo esclarecimiento ayudaré con la mejor voluntad; porque yo tengo tanto interés como "El Diario Ilustrado" en borrar hasta la más remota sospecha que pudiera empañar el brillo de un nombre ilustre, el nombre de uno de nuestros más representativos y más esclarecidos ciudadanos de un servidor público de primera talla.

Volveré pronto sobre este tema.

Francisco J. CASTILLO G.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Los trabajos de ayer

Priorato, montado por Bernal, trabajó una vuelta y 600 metros, en 3.3, haciendo la primera vuelta en 2.19.

Ragusa, con Bernal, pasó una vuelta en 2.20.

Minuit, jineteada por A. Silva, cotejó una vuelta fuerte.

Perquilauquén, conducida por J. Pinto, pasó una vuelta en 2.17.

Alisón, dirigida por Pinto, pasó 1,200 metros en 1.16 2|5.

María Antonieta, montada por Cornejo, trabajó 1,200 metros en 1.17 1|2.

Majestic, dirigido por Oteíza, movió 1,400 metros en 1.35.

Viajero, jineteado por R. Silva, pasó 1,200 metros en 1.20 3|5.

Picaruela, conducida por Vergara, y Tontita, por H. Fuentes, trabajaron 1,400 metros en 1.35, ganando Picaruela por cinco cuerpos.

Morny, dirigido por un aprendiz, cotejó una vuelta sin apuro, en 2.23 1|5.

Haparanda, conducida por un aprendiz, y César Borgia, con V. Jara, trabajaron 600 metros en 40. Llegaron iguales; siguieron la vuelta suave y repitieron en 41, llegando nuevamente iguales.

Polonia, dirigida por R. Díaz, Dune Site, con Cornejo, pasaron 600 metros en 39, llegando iguales. Siguiendo la vuelta suave repitieron la misma distancia en 39. Esta vez ganó Dune Site por cinco cuerpos.

Afterglow, montado por P. P. Quezada, movió 1,000 metros en 1.6 1|2.

Discreto, dirigido por Rebolledo, y Francesa, con P. P. Quezada, cotejaron 1,000 metros en 1.6 1|2. Ganó Discreto por dos cuerpos.

Oncón y Macón, montados ambos por aprendices, trabajaron 1,400 metros en 1.34 3|5, ganando Macón por tres cuerpos.

Donnetta y Harry Lauder, ambos con aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.39. Ganó Harry Lauder por medio cuerpo.

Marconi, montado por Cornejo, y Sol de Mayo, trabajaron una vuelta en 2.28, llegando iguales. Marconi no fué apurado.

Rafale, montada por H. Fuentes, movió 1.200 metros en 1.20 1|2.

Damsel, montada por J. Leiva, aprontó 1,000 metros en 1.8.

Sol de Oro, con P. P. Quezada, movió 600 metros en 42 1|2.

Orcajo, con un aprendiz, pasó 400 metros en 27.

Gloria del Turf, montada por Osorio, y Lady Violet, cotejaron 600 metros en 41 3|5, llegando iguales.

San Carlos, jineteado por un aprendiz, trabajó 1,000 metros sin apuro, en 1.10.

Barolo, dirigido por V. Jara, pasó 1,400 metros a voluntad, en 1.36.

Pisanella y Willow Branch, ambas con aprendices, aprontaron 600 metros en 41, llegando iguales.

Almond, montado por Oteíza, movió 1,200 metros en 1.20.

Merchant, dirigido por F. Madrid, trabajó 1,200 metros en 1.21 1|2.

Taburete, con un aprendiz, y Ocampo, con Bernal, pasaron 1,000 metros en 1.8. Ganó Ocampo por dos cuerpos.

Fernet, montado por Rebolledo, aprontó 1,000 metros en 1.7.

Tinkabelle, dirigida por Contreras, y Pitcher, con un aprendiz, trabajaron 1,000 metros en 1.5 3|5, ganando Tinkabelle por un cuerpo.

Jerez, montado por Pinto, movió 1,200 metros en 1.20 1|2.

Pichunga, jineteada por H. Fuentes, trabajó 1,400 metros en 1.35.

Tirteo, conducido por F. Madrid, aprontó 600 metros en 26. Siguiendo la vuelta suave repitió en 26.

Aliska, montada por el mismo jinete, trabajó 1,000 metros en 1.7 2|5.

Diáfana, llevada por aprendiz, movió 800 metros en 54 2|5.

El Inca, montado por Salfate, pasó 800 metros en 53 1|2.

Panimávida, jineteada por Oscar Pérez, trabajó 1,600 metros en 1.50. En los primeros 800 lo acompañó Océano.

Pasquín, dirigido por M. Pérez, y Gloire de Dijon, con un aprendiz, cotejaron 1,200 metros en 1.21. Ganó Pasquín por un cuerpo.

Beriberi, conducido por un aprendiz, y Verdi, con A. Silva, trabajaron 1,000 metros en 1.8., ganando el primero lejos.

Mecánica, montada por Bernal, y Acelga, por un aprendiz, movieron 1,000 metros en 1.10. Ganó Acelga por medio cuerpo.

Rústico, con un aprendiz, y Bayaceto, con L. Montero, trabajaron 400 metros en 25 1|2, llegando iguales.

Indian Money, montado por Vergara, aprontó 1,200 metros en 1.22 1|2.

Bruges, con Cornejo, pasó 1,000 metros en 1.5.

Por la pista de saltos

Arequipa, montada por M. Soto; Pelentauro, con J. Jara, y Rubens, con C. Cancino, pasaron por los cuatro saltos grandes, saltando Arequipa bien, Pelentauro apenas regular y Rubens saltó muy mal el tercer salto en que cayó el jinete. Después siguió nuevamente saltando siempre mal.

Rocel, con C. Rojas, pasó una vuelta por las vallas, saltando apenas regular.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GRAN GUERRA

La artilleria britanica destruye un enorme deposito aleman de municiones cerca de Arras

Nuevas informaciones revelan que el ataque alemán en el sector de Reims ha tenido proporciones considerables.—Las tropas alemanas atacaron sobre un frente de 2,500 metros, penetraron en algunos puntos de la línea francesa e hicieron 843 prisioneros.—Los alemanes están contra-atacando también en el sector entre el Somme y el Oise.

En la conquista de la cabeza de puente de Toboly sobre el Stokhod los alemanes hicieron prisioneros a 130 oficiales y 9,630 soldados rusos y se apoderaron de 15 cañones y 150 ametralladoras

Aeroplanos rusos bombardean las fortificaciones del Bósforo

Los Estados Unidos entran a la guerra contra Alemania

El hundimiento del vapor "Paraná" presagia una grave crisis en las relaciones entre el Brasil y Alemania.—En los círculos oficiales de Río de Janeiro se admite que la situación es crítica.

EL PRESIDENTE DE CUBA PIDE AL CONGRESO QUE DECLARE LA EXISTENCIA DEL ESTADO DE GUERRA ENTRE CUBA Y ALEMANIA

Hay vivo interés en Washington por conocer la actitud que asumirán las demás repúblicas americanas

Dinamarca, Suecia y Noruega mantendrán su neutralidad

La guerra germano-americana

El Presidente Wilson anuncia al pueblo la existencia del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania

LA CAMPANA DE LA LIBERTAD SONO TODA LA TARDE DE AYER EN FILADELFIA ANUNCIANDO LA GUERRA. — EN WASHINGTON SE CREE QUE CHINA DECLARARA PRONTO LA GUERRA A ALEMANIA. — EL VAPOR ARMADO NORTEAMERICANO "CANADIAN" ES HUNDIDO POR LOS SUMBARINOS. LOS ESTADOS UNIDOS CONFISCAN LOS 91 BARCOS ALEMANES SURTOS EN PUERTOS NORTE-AMERCANOS. LOS PREPARATIVOS DEL MINISTERIO DE MARINA DE WASHINGTON SE DIRIGEN ESPECIALMENTE CONTRA LOS SUBMARINOS. — LOS ASTILLEROS NORTEAMERICANOS PODRAN CONSTRUIR 3,000 BARCOS PEQUEÑOS POR MES.—LAS FUERZAS NAVALES FRANCESAS DEL CARIBE RECIBEN ORDEN DE COOPERAR CON LAS NORTE-AMERICANAS.— EN LA WALL STREET SE CREE QUE EN UN DIA SE SUSCRIBIRAN 1,000.000,000 DE DOLARES DE LA EMISION NACIONAL.

Declaraciones del Ministro de Marina de Francia

Ofrece a la marina mercante todas las facilidades.—Ha ordenado revelar a la marina norte-americana los secretos contra los submarinos

PARIS, 6.—El corresponsal entrevistó hoy al almirante Lacáze, Ministro de Marina de la República francesa, y obtuvo de él las siguientes declaraciones:

"La entrada de los Estados Unidos a la guerra es el mayor estímulo que pudiera haber recibido Francia, desde el principio de la guerra.

"He dirigido telegramas al almirante Grasse y al comandante Goandare, que se encuentra en las Antillas, para indicarle que informe al Departamento de Marina de los Estados Unidos de que todo lo que crea necesario pedir sobre cualquier asunto en que la Marina de los Estados Unidos desee obtener facilidades de Francia está concedido de antemano.

"El almirante Grasse tiene ya instrucciones de revelar a los norte-americanos los métodos empleados por la marina francesa para contrarrestar la acción de los submarinos.

"Aceptamos complacidos la cooperación de los norte-americanos. Todos los puertos franceses se hallan a disposición de la marina norte-americana.

"El reciente hundimiento del buque hospital "Gloucester Castle" y después el del "Asturias", demuestran que la lucha no es entre naciones, sino entre la humanidad y la barbarie."

POR QUE ENTRARON LOS ESTADOS UNIDOS A LA GUERRA

Declaraciones del Embajador norte-americano en Roma

ROMA, 6.—El Embajador norte-americano ha declarado que los Estados Unidos hicieron todo lo posible para restablecer la armonía en el mundo, hasta que se vieron obligados a entrar en la guerra.

"Los Estados Unidos, agrega, han debido considerar que la guerra es una cuestión de defensa universal, por el mantenimiento de los principios humanitarios y políticos que forman la principal gloria de sus tradiciones.

"Los Estados Unidos contribuirán financieramente y militarmente por medio de un millón de soldados, al restablecimiento de la paz sobre bases seguras y permanentes y que permita eliminar a los armamentos excesivos."

COMENTARIOS DE PERIODICOS ALEMANES SOBRE LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

AMSTERDAM, 6.— El conde von Reventlow publicó recientemente en el "Tages Zeitung", de Berlín, un artículo en que dice:

"Los Estados Unidos no pueden causar más daños como enemigo que como neutral".

"El "Morgen Post" dice que el Presidente Wilson ha precipitado a su país a la guerra porque si la Entente se arruina, no podrá pagar su deuda a los Estados Unidos.

El corresponsal de la "United Press" entrevista al presidente Poincaré

Expresiones del Presidente sobre la actitud de los Estados Unidos

PARIS, 6.—El Presidente Poincaré recibió hoy en audiencia en el Elíseo al corresponsal de la "United Press", a quien le dijo:

"En el despacho que tuve el honor de enviar esta mañana al Presidente Wilson, expresé demasiado débilmente los sentimientos de toda Francia en estos momentos.

"Considero que es el más alto honor el presidir los destinos de Francia en la misma época en que los destinos de Norte-América están regidos por estadistas de la talla del Presidente Wilson.

"Nuestros países combatirán unidos por la libertad de los pueblos.

"El futuro de la humanidad y los destinos del mundo están en juego.

"Nos encontramos en el cruce de dos caminos: en uno se ve el espectro de la violencia y de la injusticia, y en el otro a alguien que señala el derecho y la futura paz de la tierra. Nuestra elección está hecha.

"Nos sentimos orgullosos de marchar por un mismo y luminoso camino al lado del pueblo americano."

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR NORTE-AMERICANO ARMADO

PERECE SU CAPITAN

WASHINGTON, 6.—El Departamento de Estado ha recibido del cónsul de los Estados Unidos en Queenstown el siguiente despacho:

"El vapor "Canadian", norte-americano, que iba de Bostón a Liverpool con un cargamento de caballos, fué hundido sin aviso anteayer, a ocho millas de Skelligs.

"En el naufragio pereció únicamente el capitán de la nave. Los demás tripulantes desembarcaron en salvo en este puerto.

"El "Canadian" iba armado".

Impresiones de Berlín

Comentarios del público y de la prensa sobre la actitud de los Estados Unidos

BERLIN, 6. — En todos los círculos se ha criticado ásperamente la actitud del Presidente Wilson, y se hacen airados comentarios acerca de las intenciones manifestadas por Inglaterra de destruir la dinastía de los Hohenzollern.

Los diarios berlineses comentan en distintas formas, pero siempre censurando, el discurso que el Presidente Wilson pronunció para pedir al Parlamento la declaración del estado de guerra con Alemania, Todos están acordes al declarar que dicho documento es una demostración más del antagonismo que siempre caracterizó al mandatario norteamericano respecto de Alemania y los alemanes.

"Der Lokal Anzeiger" dice que el Presidente Wilson sostuvo anteriormente que el deber de los Estados Unidos era abstenerse de intervenir en la guerra, a menos que fuesen directamente lesionados los intereses y el honor de la República, y que, en consecuencia, el discurso pronunciado por Mr. Wilson ante el Parlamento es una contradicción a aquellas afirmaciones, pues según él los Estados Unidos no entran a luchar por las vidas ni los intereses americanos.

En seguida afirma que la historia tendrá un fanático más a quien condenar, como a Italia y a Rumania, y agrega:

"Ha dicho el Presidente Wilson que la guerra del Estado Americano no será contra los alemanes, sino contra el gobierno alemán.

"Esta es una mentira, una falsedad, y Wilson lo sabe, la historia no recuerda otra guerra como esta, en que un pueblo defiende su existencia contra todo el mundo".

"Die Vossische Zeitung", dice: "Quienes antes dudaron de lo que Wilson era capaz, lo han conocido ahora, al tratar de separar al pueblo alemán de su gobierno.

"Nada más pérfido que su aseveración de que el Kaiser empujó a Alemania a la guerra por simples ambiciones de su dinastía".

"Das Berliner Tageblatt", refiriéndose a las mismas ideas del Presidente sobre la diferencia existente entre el pueblo y el gobierno de Alemania, dice:

"Millares de alemanes que antes de la guerra combatían el actual régimen imperial, luchan ahora en las trincheras con tanto ardor como todos sus demás compatriotas.

"Esperamos que el pueblo norteamericano comprenderá su error y que concluirá por arreglarse este disgusto entre los Estados Unidos y Alemania." — John Grandens.

EL CONFLICTO ENTRE ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Extensos comentarios de la prensa fluminense

RIO DE JANEIRO 6.— Los diarios se ocupan extensamente del conflicto entre Alemania y los Estados Unidos.

El mensaje leído por el Presidente Wilson ante el Congreso norteamericano, ha sido muy comentado.

Un diario local dice:

"Se abre una nueva época que se puede llamar el comienzo del fin de la guerra europea.

"Mr. Wilson, agrega, muestra, como lo dijo el señor Barbosa, que "no puede haber neutralidad entre la ley y el crimen".

"La paz es preciosa; pero los pueblos deben castigar a aquellos que tienen demasiada confianza en las máquinas de muerte".

Grandes preparativos en el Ministerio de Guerra

Thomas Edison y otros grandes inventores trabajan activamente para poner en práctica nuevas invenciones

WASHINGTON, 6.— En el Ministerio de Marina se nota una actividad inusitada.

Thomas Edison y un grupo de grandes inventores se han instalado en sus establecimientos y trabajan activamente y sin descanso preparando nuevas armas poderosas destinadas a provocar el derrumbamiento del Imperio alemán.

El Gobierno les facilita toda clase de medios y ha puesto a disposición de ellos expertos navales, quienes prestan su concurso y experiencia para poner en práctica toda nueva invención.

En las oficinas del Ministerio de Marina reina un impenetrable misterio acerca de los grandes preparativos que se hacen, pero desde que el Gobierno admite que su principal interés es combatir a la campaña submarina, se considera un hecho evidente que sus miras van encaminadas a buscar la destrucción de tan formidable arma.

Entrevistado acerca de la forma cómo serán tratados los súbditos de los Imperios Centrales residentes en los Estados Unidos, el Secretario de la Presidencia, Mr. Tumulty, dijo:

"Nada tienen que temer. Todos aquellos que se conduzcan como deben, no tendrán que temer por sus propiedades y libertad individual."

COMO ES RECIBIDA EN DINAMARCA LA ENTRADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

COPENHAGUE, 6.— La entrada de los Estados Unidos en la guerra no se puede decir que ha sido recibida favorablemente en Dinamarca.

La pérdida de apoyo moral de un país neutral como los Estados Unidos, dificultan el mantenimiento de la política de perfecta neutralidad entre ambos grupos beligerantes asumida por Dinamarca.

En muchos círculos se lamenta profundamente el paso dado por los Estados Unidos. Sólo los socialistas y socialistas democráticos critican la actitud de los Estados Unidos, caracterizándola como el resultado de la política del dólar y del vehemente deseo de obtener grandes ganancias procedentes de la guerra.

En la bolsa de comercio hubo una repentina baja de las acciones marítimas.

EL PUBLICO ALEMAN ANTE LA GUERRA CON LOS ESTADOS UNIDOS

La censura alemana suprime partes del mensaje de Mr. Wilson.—Expectativa por la actitud de Austria, Turquía y Bulgaria

COPENHAGUE, 6.— El público alemán no ha tenido la más pequeña oportunidad para conocer detalladamente las causas que indujeron a los Estados Unidos a entrar en la guerra.

La censura alemana recortó del mensaje leído por el Presidente Wilson ante el Congreso, todo aquello que hacía alusión a la actividad de los agentes alemanes en los Estados Unidos y todas aquellas partes consideradas inconvenientes.

En los diarios alemanes aparecieron publicadas sólo algunas partes del mensaje.

Reina gran expectativa en todos los círculos para saber si Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria, permanecerán neutrales en el conflicto germano-americano.

La opinión que prevalece por el momento en todos los círculos y que concuerda con las noticias recibidas de fuentes dignas de fe, es que en los países nombrados no se desea intervenir en el conflicto germano-americano, pero que si Alemania insiste, ellos deberán ceder y declarar la guerra a los Estados Unidos.

ANTICIPANDOSE A LA GRAN EMISION DE BONOS

Llamado de los banqueros y corredores a sus clientes

NUEVA YORK, 6.—En anticipación a la gran emisión de bonos que hará el Gobierno, los banqueros y los corredores de la bolsa de comercio, avisan a sus clientes que harán los trámites de suscripciones sin cobrar comisión a ellos ni al Gobierno.

Los mismos han hecho un llamado a los capitalistas para que inviertan su dinero en bonos, para ayudar así a obtener, lo que se ha predicho, 1,000.000,000 de dólares de suscripciones en un día.

CONDENAS DICTADAS CONTRA VARIOS ALEMANES EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK 6. — El capitán von Kleis y el primer ingeniero Schmidt, ambos del vapor alemán "Friedrich der Grosse", han sido condenados a dos años de prisión y a 500 dollars de multa, por haberse comprobado que se ocupaban de fabricar bombas para causar daños en los buques mercantes aliados.

Cuatro ingenieros más que les ayudaban en esta operación han sido condenados a seis meses de prisión y 500 dollars de multa.

El capitán alemán Fritzen, de la reserva, y un reservista más de la misma nacionalidad, que confesaron ser culpables de haber conspirado para hacer volar el Welland Canal, fueron condenados a 18 meses de prisión.

COMENTARIOS DE UN DIARIO ESPAÑOL SOBRE EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

MADRID, 6.—"El Diario Universal", órgano del Conde de Romanones, comentando la situación germano-americana, declara que el mensaje dirigido por el Presidente Wilson al Congreso al pedir la declaración de guerra, lo dictó el Presidente poniendo los ojos en un supremo ideal, que hará más rápida la terminación de la guerra por la fuerza espiritual que lo informa.

Mr. Mc Adoo pide un crédito adicional de 100 millones de dólares

WASHINGTON, 6.—El Ministro de Hacienda, Mr. Mc Adoo, pidió al Congreso un crédito adicional de 100 millones de dólares para "la seguridad y defensa nacionales".

El Ministerio de la Guerra anuncia que este crédito será destinado únicamente para levantar, equipar y mantener a un ejército de un millón de hombres durante un año, pero no para cubrir los gastos del ejército en campaña.

Se declara públicamente la existencia del Estado de guerra entre Estados Unidos y Alemania

WASHINGTON, 6.—El Presidente Wilson ha hecho publicar una proclama por la cual declara la existencia del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

AVISO A LOS BUQUES ALIADOS Y NORTEAMERICANOS EN VIAJE

NUEVA YORK, 6.—El Ministerio de Marina ha dirigido una circular radiotelegráfica a todos los buques norteamericanos y aliados que navegan actualmente por la ruta comercial, entre Nueva York y el Cabo San Roque y otros puertos norte y sud-americanos, previniéndoles para que estén preparados para repeler o eludir los ataques de los submarinos alemanes.

En la Cámara de Representantes

Se aprueba la moción que declara la existencia del estado de guerra.—Los últimos esfuerzos pacifistas.

WASHINGTON, 6.— La Cámara de Representantes aprobó anoche después de largo debate la moción por la cual se declara la existencia del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Mr. Flood inició el debate, proponiendo la moción, en su calidad de presidente del Comité de Relaciones Exteriores.

"El Gobierno alemán, dijo, nos ha obligado a entrar a esta gran guerra. Pasó ya la hora de las discusiones y ha llegado la de la acción.

"El pueblo norte-americano se acercará ahora al Gobierno y le prestará todo su apoyo con el mayor entusiasmo patriótico. Todos afrontarán el peligro como valientes.

"Debemos ayudar a los aliados que luchan desde hace dos años por los fueros de la humanidad a destruir el militarismo y evitar que los Hohenzollern sigan perturbando la paz del mundo."

Mr. Harrison le siguió en el uso de la palabra y dijo en parte:

"No olviden los norte-americanos que para los alemanes los tratados y compromisos son sólo "papeles garabateados". Aún sería tiempo de volver atrás y seguir fuera del horno de la conflagración, pero si no volvemos y vamos por el contrario a la guerra, iremos hasta el fin y la guerra no terminará sin que hayamos borrado de la civilización la mancha del militarismo".

Los diputados pacifistas Mr. Britten, Mr. Stafforth y Mr Cooper, hablaron también en contra de la moción y provocaron con su actitud diversos incidentes.

Mr. Cooper dijo que convenía en que había un atropello de parte de Alemania al hundir los barcos norte-americanos, pero preguntó: ¿y cuántos buques han sido hundidos por las minas británicas?

Mr. Flood le contestó inmediatamente, declarando que las minas británicas no habían causado la pérdida de ningún buque norte-americano.

Mr. Cooper habló extensamente y declaró que no votaría moción alguna de guerra.

Mr. Britten provocó vivísimas protestas cuando dijo que estaba seguro de que por lo menos el 75 por ciento de los congresales no deseaban votar la moción de guerra, pero muchos se veían arrastrados a ello. Numerosos diputados le exigieron que retirara esas palabras, que consideraban ofensivas, pero Mr. Britten se negó a retirarlas.

En el curso del debate, el diputado señor Miller dió lectura a una parte de la nota dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Herr Zimmermann, al Ministro en Méjico, ordenándole que gestionase la celebración de una alianza germano-mejicana contra los Estados Unidos.

Este párrafo dice, según Mr. Miller, así:

"Sería conveniente conseguir que el Gobierno mejicano permitiera a Alemania establecer bases para submarinos, desde las cuales proveer de armas y municiones a todos los reservistas alemanes refugiados en Méjico, quienes podrían atacar a los Estados Unidos a lo largo de la frontera".

El Secretario de Estado, Mr. Lansing, que estaba presente en la sesión, manifestó que no existía tal pasaje en la nota interceptada a Herr Zimmermann. Mr. Miller le contestó:

"Mr. Lansing niega eso por razones diplomáticas. Lo leído es una parte de la nota que no quiso publicar Mr Lansing.

"Mr. Lansing no quiere admitir como verdad lo que yo digo, porque ello comprometería al Presidente Carranza, a quien quizá el Gobierno desea darle su merecido.

"Añadiré que esta noticia me la ha dado un hombre de los más honorables del país".

A continuación, Mr. Roger dió lectura a una lista de los buques norteamericanos hundidos por los submarinos alemanes, y luego añadió:

"Cada nombre es una prueba de asesinato. Sin embargo, se ha dicho en esta Cámara que nos lanzamos a ciegas a la guerra.

"Pienso con orgullo que en estos momentos los Estados Unidos cumplen, por fin, con su deber defendiendo a la humanidad libre contra las despiadadas autocracias.

"Debemos emitir bonos para satisfacer el crédito pedido por el Gobierno".

En seguida habló el anciano representante Mr. Joe Cannon.

"Desde hace tres años, dijo, debíamos habernos preparado para este momento. El Canal de Panamá debe ser protegido Debemos recordar que preparamos condiciones de paz y de parte de Alemania se nos contestó advirtiéndosenos que todo buque neutral que cruzara cierta línea sería hundido.

"Tenemos bastante que hacer en el continente para mantener la doctrina Monroe; pero votaré por la declaración de guerra".

El general Sherwood, veterano de la guerra civil, y que pasa de los 80 años, declaró que él objetaba la idea de enviar tropas a Europa, y que se oponía a aprobar la declaratoria de guerra en la forma presentada por la Comisión de Relaciones.

Habló en seguida Mr. Borland, quien fué interrumpido, al dar comienzo a su discurso, por el presidente de la Comisión de Relaciones, Mr. Flood, para anunciar el hundimiento del vapor norteamericano "Missourian" por los submarinos alemanes.

Mr. Borland dijo entonces: "Una vez más sentimos el golpe de ese puño de hierro".

Mr. Dill se expresó en contra de la resolución de declaratoria de guerra, diciendo que la verdadera causa de la declaración de guerra era que se deseaba comerciar más ventajosamente con los aliados.

"No quiero, agregó, defender las acciones de Alemania, que me parecen censurables. Cuando la resolución sea aprobada, daré por terminada mi oposición".

En seguida usó de la palabra Mr. Kenating, en los siguientes términos:

"El Presidente Wilson propone que entremos en alianza con la Entente. Si el Presidente hubiera presentado esta proposición como plataforma cuando lanzó su candidatura a la Presidencia, de seguro no hubiera conseguido un solo voto en uno solo de los Estados de la Unión.

"Los congresales que voten la guerra, no irán, seguramente, a Europa a combatir".

Finalmente, atacó con rudas palabras los discursos de Mr. Britten y Mr Kitchin, diciendo: "Si yo pronunciara alguno de esos discursos, renunciaría a mi banca en el Congreso."

En seguida se puso en votación el proyecto de declaratoria de guerra y resultó aprobado por 373 votos contra 50 y 8 abstenciones.

El proyecto será firmado primeramente por el presidente de la Cámara.

PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 6.—El senador Redd ha presentado al Senado un proyecto de acuerdo, por el cual se pide al Ministerio de Agricultura que acepte un plan de aumento de la producción de artículos alimenticios agrícolas.

LA PROPAGANDA OFICIAL DE LA ECONOMIA

WASHINGTON, 6.—El Departamento de Agricultura ha manifestado a los jefes de las casas de comercio y de los bancos que acaba de pedir a los diarios que den preferencia a los boletines de ese Departamento sobre el mejor modo de obtener economías y que serán publicadas frecuentemente.

Los astilleros de la Unión pueden producir mensualmente 3.000 barcos de madera, con un total de 200 mil toneladas

NUEVA YORK, 6.—Una investigación efectuada por el Ministerio de Marina de los Estados Unidos, ha revelado que los astilleros norteamericanos pueden producir mensualmente 3,000 barcos de madera con una velocidad de 12 a 14 nudos por hora, y con un total de 200 mil toneladas mensuales.

PRIMER RESULTADO DE LA PARTICIPACION DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

LONDRES 6.— La reducción de la tasa del descuento de 5 1|2 al 5 por ciento anunciada por el Banco de Inglaterra, es el primer re-

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 127

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Céils Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2683.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1087. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1288 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NÚMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1295.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NÚMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros.—Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325.—Teléfono 454. 1015-10-D

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. — Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio Compañía 1065. Domicilio, Santa Rosa 279.

Ricardo Santa Cruz
Luis Álamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 168.—Teléfono 622.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales; se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que incidan en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Tagle y Cía., Teatinos 80, Casilla 3722. Teléfono 373.

Médicos

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3.—Moneda 1355.

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 270.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo, 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 3 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA. CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516, Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos.—San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 4341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1434.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres V.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—3½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.— Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 123.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-5. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras.— Jefe clínica obstétrica.—Av. España 472. 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118.—Teléfono 2801.— 1-3.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642.— Casilla 2868.— 2-5.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Huérfanos 1741.—1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124.—2 a 4.

Dr. Gustavo Undurraga S.
Corazón. Arterio esclerosis. Apendicitis. Reumatismo. — Agustinas 1230. Consultas: 1-3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401.—1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

Dr. F. Landa Z.
Rosas 1050.— Piel, Partos. Enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 4.

Dr. Cárlos Huméres C.
JEFE DE CLINICA ENFERMEDADES MENTALES
Medicina interna, enfermedades nerviosas, mentales, adultos, niños. Compañía 1789. 1 a 2 1|2.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303-1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños.— Alimentación. Santo Domingo 1442.—1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294.—Consultas 1-3.

Dr. Fuenzalida Bravo
PROFESOR ENFERMEDADES NIÑOS
Merced 560.—Teléfono 1721. — 1½-3½.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
Catedral 2364.—1-2½.

Dr. Fontecilla
PULMON Y NERVIOS
Estudios en Europa. Rayos X.— 2 a 4.—Delicias 1626.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón Sotomayor 685. 1 a 3.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforpuentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 2164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.— Ahumada 17.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Fuente 640.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roljers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. — Estado 250.

C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1495.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA. — MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Coronas, Puentes, Porcelanas, Extracciones.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas, Porcelanas, Extracciones.

J. E. Daroch
DENTISTA
Especialidad Extracciones. Avenida Brasil 58.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 70.—Casilla 2922.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murfil
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 730

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Ana G Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Se trasladó Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

L. Shertzer G.
MATRONA
Exámen, diagnósticos, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Varios

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Ingls. 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Masaje Médico-Científico
S. N. MAYASHI
Médico-masajista Estudios en Japón Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras esquina Monjitas. 2 a 4.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 46. Consultas: 1-3.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

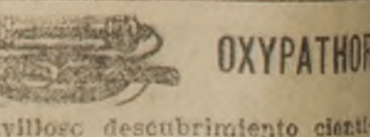
Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos "Papsina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales industriales y agrícolas. Peritajes.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbense órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.



OXYPATHOR
Maravilloso descubrimiento científico; cura sin drogas, valiéndose del oxígeno. Riñones, Apendicitis, Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competente bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, dijestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, eléctricos. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 843, entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas mañana y tarde.

sultado de la participación de los Estados Unidos en la guerra.

La campana de la libertad, de Filadelfia, anuncia la declaración del estado de guerra

FILADELFIA 6. — La campana de la Libertad, del "Independence Hall", estuvo sonando toda la tarde, para anunciar la declaración del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Como se sabe, esta misma campana anunció la declaración de la independencia de la República, el 4 de Julio de 1776, en el instante mismo en que fué declarada por la Junta de Gobierno, reunida en el mismo edificio.

ECOS DE LAS MAQUINACIONES ALEMANAS EN MEJICO

Sobre una declaración del representante Miller respecto de la nota de Herr Zimmermann

WASHINGTON 6. — Un alto funcionario de Gobierno ha declarado que la exposición hecha por Mr. Miller en la última sesión de la Cámara de Representantes respecto de cierto pasaje de la nota de Herr Zimmermann al Ministro alemán en Méjico, pasaje cuya existencia fué negada por el Secretario de Estado, Mr. Lansing, tiene una especial importancia por el hecho de ser dicho parlamentario miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara.

VON BISSING HABRIA RESUELTO INTERNAR A TODOS LOS NORTEAMERICANOS DE 17 A 45 AÑOS DE EDAD

LA HAYA 6. — Informaciones llegadas de la frontera con Bélgica hacen saber que el gobernador militar, general von Bissing, ordenará la internación de todos los norteamericanos entre los 17 y 45 años de edad residentes en Bélgica, y los enviará a la Alemania occidental.

El gobierno norteamericano confisca todos los barcos alemanes

WASHINGTON, 6.—El Gobierno ordenó la confiscación de todos los barcos alemanes refugiados o internados en los puertos norteamericanos.

EL VICE-PRESIDENTE FIRMA LA PROCLAMACION DEL ESTADO DE GUERRA CON ALEMANIA

WASHINGTON, 6.—El vice-Presidente de la República, Mr. Marshall, firmó hoy, a las 12.13 P. M., la proclamación del estado de guerra con Alemania.

El presidente Wilson firma la proclamación del estado de guerra

WASHINGTON, 6.—El Presidente Wilson firmó la proclamación del estado de guerra con Alemania a la 1.13 P. M.

El canal de Panamá queda cerrado al tráfico durante la noche

Los barcos no podrán acercarse a menos de dos millas de los puertos durante la noche

NUEVA YORK, 6.— El canal de Panamá y los puertos terminales de Cristóbal y Balboa, han sido cerrados a la navegación desde la puesta hasta la salida del sol.

Todos los barcos que se encuentran en alta mar han sido prevenidos de que correrán peligro si acercan durante la noche a menos de dos millas de distancia de los puertos de la Unión.

INTERES DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO POR LA ACTITUD DE LOS ESTADOS DE LA AMERICA DEL SUR

Algunos opinan que Sud-América debe plegarse a los Estados Unidos en contra de Alemania

WASHINGTON, 6.—En esta capital hay grande interés por las noticias relativas a la actitud del Brasil y de Bolivia en el actual conflicto. Se estima que no es difícil que estas dos naciones imiten a los Estados Unidos en su actitud respecto de Alemania.

El gobierno norteamericano está vivamente interesado respecto de la actitud de todos los países sudamericanos ante la presente lucha, en la que los Estados Unidos entran a tomar parte en defensa de la libertad y en nombre de las democracias del mundo.

Este interés estriba, principalmente, en el concepto generalmente sustentado aquí de que si Alemania pudiera, por cualquier motivo, ganar la guerra, no hay duda que los alemanes extenderían su colonización preferentemente sobre Sud-América, destruyendo la libertad de los latinos en beneficio propio.

A juicio de algunos hombres de gobierno norteamericanos, Sud-América debe plegarse a los Estados Unidos en la presente ocasión.

EL NUMERO DE NORTEAMERICANOS MUERTOS POR LOS SUBMARINOS

WASHINGTON 6. — En el debate de anoche en la Cámara de Representantes, el diputado Mr. Rodgers, anunció que 220 ciudadanos norteamericanos habían perdido sus vidas en los ataques de los submarinos.

Agregó que dichos norteamericanos habían muerto a bordo de 17 barcos norteamericanos y de 20 de otras nacionalidades, que fueron atacados por los submarinos.

SUD-AMERICA ANTE LA GUERRA GERMANO-AMERICANA

Lo que se piensa en Montevideo

MONTEVIDEO, 6.—La opinión más generalizada aquí es de que algunos países sud-americanos no tardarán en seguir la actitud de los Estados Unidos.

Algunos suponen que los primeros en adoptar este temperamento serán el Brasil y el Uruguay.

LO QUE SE CREE EN LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS DE WASHINGTON

Los aliados tratarán de persuadir a otros países neutrales, para que sigan el ejemplo de los Estados Unidos. — Otra vez el problema de los negros

WASHINGTON 6. — En los círculos diplomáticos de esta capital se espera que la declaración de guerra de los Estados Unidos a Alemania, será seguida por un gran esfuerzo de los aliados para persuadir a otros neutrales, inclusive a algunas Repúblicas sudamericanas, a ir a la guerra con los Imperios Centrales.

En algunos de estos círculos se considera que los intereses sudamericanos son idénticos a los de los Estados Unidos.

Se creé que la cuestión de los negros causará grandes controversias en el Congreso respecto al servicio universal, lo mismo que en los días de la guerra civil.

Los representantes de los Estados del sur piden al Presidente Wilson y al secretario del Ministerio de Guerra, Mr. Baker, que exceptúen a los negros del llamamiento general a las armas, mientras que el proyecto presentado por Mr. Kehen, incluye a los negros.

Entrevistado sobre el particular, el diputado Mr. Whiley, declaró: "La inclusión de los negros en el servicio militar universal, no molestaría a los Estados del norte; pero si en los Estados del sur, donde los negros tienen mayoría sobre los blancos, y resultaría tan peligroso dejar cañones y armamentos en manos de los negros como si se tratara de un enemigo extranjero".

LA FIRMA DE DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA POR EL PRESIDENTE WILSON

La noticia se comunica por radiogramas a toda la República.—El Ministro de Suiza la transmite a Alemania

WASHINGTON, 6.—La resolución aprobada por el Senado y la Cámara de Representantes declarando la existencia del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania fué firmada por el Presidente Wilson a las 1.13 minutos de la tarde de hoy.

A la misma hora firmaba la misma resolución el vice-presidente Marshall, que presidía en esos momentos la sesión del Senado.

Mr. Wilson, acompañado de su esposa, había salido a realizar un paseo a pie, en tanto la resolución era enviada a los presidentes de las Cámaras para que las firmasen.

Cuando los documentos fueron traídos nuevamente a la Casa Blanca, el Presidente volvió a su escritorio, y firmó a su vez la declaración del estado de guerra. Era, como se ha dicho, las 1.13 minutos.

Inmediatamente, el comandante Byaron, que se encontraba en la Casa Blanca, comunicó por señas, a través de la calle, al Departamento de Marina y al de Guerra la noticia.

Luego se difundió la noticia, por radiogramas, a todos los cuerpos de ejército de los Estados Unidos y a todos los buques de la armada.

Las naves surtas en la bahía hicieron sonar durante largo rato sus sirenas en celebración de la nueva.

El Ministro de Suiza, encargado de atender los intereses alemanes en los Estados Unidos, comunicó a Berlín la declaración de guerra minutos después de haberle sido notificada.

EN WASHINGTON SE CREE QUE CHINA DECLARARA INMEDIATAMENTE LA GUERRA A ALEMANIA

WASHINGTON 6. — El interés inmediato de China en la política de la guerra se ha demostrado con la visita que el Ministro de China hizo al Departamento de Estado hoy mismo, al declararse el estado de guerra.

Se cree que China procederá a declarar inmediatamente la guerra a Alemania, como rompió sus relaciones diplomáticas siguiendo la política de los Estados Unidos.

Es considerada de gran importancia la entrada de China a la guerra, tanto por la ayuda muy importante que podrá prestar a Rusia cuanto porque con ello quedarán para siempre eliminados los alemanes de la China.

LOS PAISES ESCANDINAVOS MANTENDRAN SU NEUTRALIDAD

COPENHAGUE 6. — Se anuncia que Dinamarca, Suecia y Noruega mantendrán su neutralidad en el conflicto entre los Estados Unidos y Alemania.

EL TRATAMIENTO A LOS NORTEAMERICANOS EN ALEMANIA

Dependerá de cómo sean tratados los alemanes en Estados Unidos

BERLIN 6 (Vía Londres) — El Gobierno alemán no se ha preocupado aún del discurso del Presidente Wilson.

El Ministro de Relaciones ha declarado que el tratamiento que se dará a los norteamericanos residentes en Alemania será determinado por el que se dé a los alemanes en Norte América.

Actualmente hay unos dos mil norteamericanos en Alemania; pero la mayoría de ellos son más alemanes que yanquis.

PROCLAMA DEL ALCALDE DE NUEVA YORK

Prevención contra el delito de traición

NUEVA YORK 6. — El alcalde ha publicado una proclama impresa en todos los idiomas que se hablan en Nueva York, y que dice:

"La pena que señala la ley por el crimen de traición es la de muerte o la de prisión por no menos de cinco años y no menos de 10,000 dollars de multa.

"La policía ha recibido órdenes especiales para dar un pronto y eficaz cumplimiento a esta ley.

"Os pido que todos honréis la libertad que muchos de vosotros habéis venido a buscar a esta tierra".

EL 13 NUMERO DE SUERTE PARA EL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON, 6.—La hora en que el Presidente Wilson firmó la proclamación de la guerra, la 1.13 (13.13), debería ser doblemente feliz, puesto que el número 13 ha sido siempre para él un número de suerte.

Es objeto de grandes comentarios el hecho de que los Estados Unidos hayan entrado en la guerra para sostener la cruz en beneficio de la humanidad, el día de Viernes Santo.

LOS BARCOS ALEMANES CONFISCADOS

WASHINGTON, 6.— Los funcionarios públicos señalan que con la confiscación de los barcos alemanes, el desplazamiento de la flota mercante de los Estados Unidos ha aumentado grandemente.

Consideran que sólo los catorce buques más grandes podrían transportar en una sola vez un ejército de 40,000 hombres a través del océano.

Se cree que la reparación de los buques, cuyas maquinarias han sido dañadas, se completará dentro de cuatro meses. Sus tripulaciones serán tratadas como inmigrantes, si piden admisión para residir en los Estados Unidos, pero cada caso se decidirá separadamente.

EL NUMERO DE LOS BARCOS CONFISCADOS ASCIENDE A 91, Y SU DESPLAZAMIENTO TOTAL A 594,696 TONELADAS

NUEVA YORK, 6.— El número de barcos alemanes confiscados asciende a 91 y tienen un desplazamiento total de 594,696 toneladas.

Sólo en la bahía de Nueva York se encuentran 27 de los buques secuestrados.

Los buques austriacos no han sido molestados.

Las tripulaciones de los barcos alemanes serán trasladadas a las estaciones de inmigración.

Cinco señoras, esposas de los oficiales, halladas a bordo, fueron alojadas en hoteles distintos.

En el frente Occidental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 6 (Oficial. Vía Londres). — En el frente del Aisne, región de Sapigneul, se produjeron hoy varios vivos encuentros. En estas operaciones hicimos 843 prisioneros y nos apoderamos de cuatro ametralladoras, diez lanzaminas y una considerable cantidad de municiones.

Los franceses realizaron un contra-ataque para recuperar las posiciones que les quitamos hoy: pero fueron rechazados con grandes bajas.

En el Artois, no se ha interrumpido la actividad de las artillerías, y en muchos sitios de este sector se ha acrecentado notablemente.

En los últimos días, hemos rechazado en esta línea varios intentos de los destacamentos avanzados británicos para penetrar en nuestras líneas.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 6 (Oficial).— En el frente comprendido entre el Somme y el Oise, la lucha de artillería ha continuado sosteniéndose con bastante violencia.

En la noche, los alemanes, después de un violentísimo bombardeo de nuestras posiciones, emprendieron varios contra-ataques contra las trincheras francesas del norte de la granja de La Folie. Nuestros fuegos "de barrida" los hicieron fracasar fácilmente.

En las inmediaciones de la cota 116 y al noreste de La Folie se han producido frecuentes combates entre las patrullas. También han estado muy activas las avanzadas en la región de Beautour, al suroeste de La Fère.

Nuestras tropas realizaron considerables progresos al norte de Landricourt.

Entre el Aillete y el Aisne no ha habido cambios.

Al noreste de Reims, emprendimos varios contra-ataques con granadas de mano, que nos permitieron progresar apreciablemente y reocupar nuevas posiciones.

En los demás puntos del frente ha proseguido el cañoneo recíproco con algunas intermitencias.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 6.—(Oficial).—Al noroeste de Reims, un ataque alemán entre Sapigneul y la granja de Gobat que se desarrolló sobre un frente de 2,500 metros de largo, fracasó en la mayor parte del sector de ataque.

Triunfo alemán cerca de Reims

BERLIN 6.— Se anuncia oficialmente que las tropas alemanas infligieron una derrota sangrienta a los franceses cerca de Reims, y les hicieron 800 prisioneros.

Enorme depósito de municiones volado por la artillería Británica

Desmentido a una información alemana

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA.—Hoy Viernes la artillería británica voló un enorme depósito de municiones cerca de Arras.

Las llamas se elevaron hasta más de 300 pies de altura y fueron visibles hasta una enorme distancia.

La tierra tembló en un extenso radio y Arras fué sacudida violentamente como si se tratara de un gran terremoto.

La vibración de la atmósfera en las cercanías del depósito fué tan grande que los aeroplanos que volaban dentro de un amplio radio fueron volcados por efecto de la concusión.

Carecen en absoluto de fundamento los radiogramas alemanes que anunciaron que las tropas alemanas habían hecho en la región de Noreuil 300 prisioneros británicos, de los cuales 240 habrían sido muertos en seguida por las propias ametralladoras inglesas.

Las informaciones que yo he recogido en fuente oficial me permiten afirmar que tal radiograma es una pura invención. De los ingleses que participaron en la acción a que hace referencia el despacho alemán sólo faltan 50. El total de las bajas inglesas en ese combate fué de 150 contando muertos, heridos y prisioneros. — **William Philip Simms.**

Los generales Foch y Eydoux son retirados del servicio activo

PARIS 6. — El general Ferdinand Foch ha sido retirado del servicio activo. El general Laboria ha sido nombrado en su reemplazo.

No se sabe si el general Foch ha sido designado para desempeñar alguna misión político-militar o si ha sido colocado definitivamente en la lista de reserva a causa de su avanzada edad y mala salud.

También han sido retirados de la lista del servicio activo otros cinco generales, inclusive el general Eydoux.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 6 (Oficial. Vía Londres).— En la caída de Toboly en poder de nuestras tropas, fué hecha prisionera una brigada rusa compuesta por 9,630 hombres, 139 de los cuales eran oficiales. Además, nos apoderamos de quince cañones, 150 ametralladoras y lanzaminas y una gran cantidad de material bélico.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 6.—(Oficial).— El Martes, a consecuencia de una batalla que fué desfavorable a nuestras armas y que se desarrolló en la ribera izquierda del Stokhod, en la región de Toboly-Helenun, nuestras tropas ocuparon la ribera derecha del río.

El enemigo bombardeó violentamente la primera, segunda y última línea en el sector de Pienaki-Tehepeli-Zvishen, en dirección de Zlochoff.

Inmediatamente después atacó seis veces seguidas, y fué rechazado cinco veces. La sexta vez el enemigo logró ocupar una parte de nuestras trincheras en las cercanías de Thepeli, pero en el curso de la noche lo desalojamos y restablecimos por completo nuestras posiciones como lo estaban antes.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 6.— (Oficial). —Después de una preparación del terreno con el fuego de la artillería y de arrojar bombas con gases asfixiantes, los alemanes asumieron la ofensiva y lograron tomar una parte de nuestras trincheras al este de Plakanen, localidad situada a 12 millas al sur de Riga.

Los nuestros contra-atacaron y restablecieron sus posiciones conforme estaban antes.

Nuestros aeropianos realizaron una incursión en dirección de Sokal, bombardearon la línea del ferrocarril cerca de Kuty y en otros sitios en dirección del Bistritza.

La guerra en el Mar

El hundimiento del vapor brasilero "Paraná"

Nuestro corresponsal entrevista al Canciller Müller. — Hay noticias oficiales de que perecieron tres marineros. — La situación sería grave

RIO DE JANEIRO 6. — El corresponsal obtuvo hoy una entrevista del Ministro de Relaciones, señor Lauro Müller, a quien iba a ver con el objeto de obtener algunas informaciones relativas al hundimiento del vapor brasileño "Paraná", anunciado por los diarios de la mañana.

El doctor Müller respondió que había recibido un telegrama en que el Ministro del Brasil en París le comunicaba que acababa de recibir del cónsul en El Havre una información en que le anunciaba que el vapor "Paraná" había sido torpedeado la noche anterior, sin aviso, por un submarino alemán, a diez millas de la costa, y que la tripulación se había salvado, con excepción de tres hombres, que se habían ahogado.

Agregó el señor Müller que había telegrafiado al Ministro en París pidiéndole urgentemente nuevos detalles acerca de este suceso y sobre la forma en que se efectuó el salvamento de los tripulantes.

El Canciller mantuvo absoluta reserva sobre la actitud que asumirá el Gobierno del Brasil con respecto a estos hechos. Me anunció que en ese mismo momento se disponía a trasladarse a Petrópolis para conferenciar con el Presidente Braz.

La impresión recogida por el corresponsal en el Ministerio de Relaciones Exteriores es de que la situación es sumamente grave.

Aunque la noticia ha causado sensación en el público, hasta ahora ha reinado tranquilidad en la capital.

RUMORES DE HUNDIMIENTO DEL "RAVENNA"

BUENOS AIRES 6. — Circula con insistencia en esta ciudad el rumor de que ha sido torpedeado el vapor "Ravenna", que salió de Buenos Aires el 4 de Marzo con reservistas italianos.

Este rumor no ha sido confirmado.

EL BUQUE DE CAZA "SEADLER" SE ENCONTRARIA NAVEGANDO ENTRE PUERTO RICO Y EL PARA

RIO DE JANEIRO 6. — Llegó hoy a este puerto, procedente de Nueva York, el buque "Río de Janeiro", el cual, durante el viaje, recibió un radiograma de un crucero inglés que le avisaba que entre Puerto Rico y Pará andaba el barco de caza alemán "Seadler".

El hundimiento del "Paraná" y sus consecuencias diplomáticas

Indignación de la prensa brasileña.—El Ministro alemán en Brasil cree que se trata de una mina

RIO DE JANEIRO, 6.—El corresponsal estuvo hoy en el palacio de Itamaraty, donde se le informó de que aún no habían llegado las noticias pedidas al Ministerio en Francia respecto del hundimiento del vapor brasileño "Paraná".

Así que estas informaciones lleguen, el canciller, doctor Müller, se dirigirá a Petrópolis para resolver con el Presidente lo que debe hacerse.

La Cancillería ofrece un aspecto de inusitada animación. Entre los numerosos personajes que hoy acudieron a conversar con el doctor Müller, se vió a los Ministros de Alemania y de la República Argentina.

La Compañía de Comercio de Navegación, propietaria del "Paraná", ha recibido desde Cherburgo, un telegrama en que el capitán de la nave hundida informa:

"El "Paraná" fué hundido por un submarino, sin aviso, a medianoche del 4 del corriente. A consecuencia de la explosión del torpedo, murieron el cuarto maquinista y dos fogoneros y varios tripulantes más resultaron heridos. Los restantes nos salvamos en los botes de la nave, y después de estar cerca de doce horas a merced de las olas, nos recogió un torpedero francés que nos desembarcó en Cherburgo."

Este despacho fué enviado inmediatamente al canciller Müller.

El "Paraná" estaba asegurado en 2,869 contos en diversas compañías.

Los armadores del "Paraná", remitieron hoy al capitán náufrago la suma de 30,000 francos para que atienda a la alimentación y curación de sus compañeros.

El Ministro de Alemania fué entrevistado hoy por el corresponsal. Manifestó que le parecía imposible que el buque hubiese sido hundido por un submarino.

"Hasta ahora, agregó, han pasado sin inconveniente varios otros buques brasileños por la zona bloqueada. Creo más bien que este buque ha sido hundido por efectos de la explosión de una mina situada en la embocadura de algún puerto francés.

"Hace pocos días no más, el vapor "Gurupy", de la misma compañía, fué intimado por los submarinos a abandonar la zona de bloqueo, lo que efectivamente hizo, yéndose de arribada a Vigo."

La mayor parte de los diarios comentan editorialmente el caso del "Paraná" y se manifiestan unánimemente partidarios de una pronta y enérgica reclamación ante la Cancillería germánica.

En su editorial de la edición de la tarde, dice "O Jornal do Commercio":

"Nuestro Gobierno debe actuar con prontitud y altivez en defensa de la dignidad nacional vilipendiada por el golpe que estúpidamente acaba de asestársenos en un navío mercante y contra brasileños inermes.

"A la locura sanguinaria y trágica de Alemania le faltaba un hecho concreto para manifestarse con respecto del Brasil, y ahí está éste, el rudo y brutal asesinato de tres ciudadanos brasileños."

Se extiende luego en diversas consideraciones, y termina:

"El Brasil quedaría lleno de oprobio si no protestara de un modo menos platónico contra la brutalidad de Alemania."

"O Correio da Manha" demuestra que el hundimiento del "Paraná" es una flagrante transgresión del derecho internacional.

"O Imparcial" sostiene que el Gobierno debe proceder con rapidez y firmeza.

"Nuestra neutralidad, dice, ha sido echada a pique con la bandera brasileña ondeando al tope del "Paraná".

"O Paiz" opina que la situación es gravísima, y añade:

"Nuestra decisión debe ser exigir el desagravio inmediato."

ULTIMA HORA

Texto de la proclama del Presidente Wilson

WASHINGTON, 6.—El Presidente Wilson lanzó hoy al país una proclama en que declara la existencia del estado de guerra con Alemania.

Después de citar los artículos 4,067, 4,069 y 4,070 de la Constitución norte-americana, que indican que deberá hacerse en caso de una guerra y lo que debe hacerse respecto de la guerra, dicha proclama dice:

"Yo, Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de la América del Norte, proclamo a todos los ciudadanos que existe el estado de guerra entre los Estados Unidos y el Imperio Alemán.

"Ordeno especialmente a todos los oficiales civiles o militares la mayor vigilancia y celo para el cumplimiento de sus deberes. Además, me dirijo a todos los ciudadanos norte-americanos, para que mantengan su devoción hacia el país que desde su fundación se ha dedicado a sostener los principios de libertad y justicia y para que mantengan sus leyes.

"A los varones de 14 o más años que estando actualmente dentro de los Estados Unidos no se hayan naturalizado norte-americanos y que en relación con los fines de esta proclama y de acuerdo con los artículos de la Constitución arriba citados son considerados extranjeros o enemigos, se les advierte lo siguiente:

"Se ruega a todos los extranjeros y enemigos que se mantengan en paz con los Estados Unidos y se abstengan de incurrir en el crimen de atentar contra la seguridad pública, y de violar las leyes de la República o en los estados y territorios norte-americanos, que se abstengan también de hacer actos de hostilidad abierta o velada, o de ayudar informar o envalentonar a los enemigos de los Estados Unidos, y que cumplan estrictamente los reglamentos actualmente vigentes y los que se dicten por la presidencia de la República. Mientras se conduzcan en conformidad a la ley, no se les molestará en sus vidas, ni ocupaciones, y se tomará respecto de ellos todas las resoluciones pertinentes a todas las personas dentro de la legalidad, con escepción de aquellas restricciones que puedan ser necesarias para la propia protección y seguridad de los Estados Unidos.

"Todos los extranjeros enemigos de los Estados Unidos deben ser pacíficamente tratados, y habrá para ellos de parte de los ciudadanos norte-americanos toda la amistad que sea compatible con la lealtad y la adhesión a los Estados Unidos.

Todos los extranjeros enemigos que no sigan las instrucciones enunciadas, quedarán sometidos a las medidas que la autoridad juzgue necesarias para la seguridad nacional o serán desterrados del país en la forma que indican los estatutos nacionales arriba mencionados.

"De acuerdo con las atribuciones que me han sido conferidas y para garantía de la seguridad pública, declaro que por la presente proclama establezco las siguientes prescripciones:

"Los enemigos residentes en Estados Unidos no deben poseer armas de fuego ni armas ni elementos de guerra, explosivos o materiales para la fabricación de los mismos.

"Los enemigos extranjeros no deben tener para su uso ni operar en aparatos de aviación ni de telegrafía inalámbrica o cualquiera otra forma de señales. Tampoco deberán emplear papeles, documentos o libros escritos en cifras, o aquellos en que pueda haber escritura invisible.

"Todas las propiedades encontradas en poder de extranjeros en contravención a las anteriores disposiciones quedarán sujetas a captura.

"Los enemigos extranjeros deben abstenerse de aproximarse hasta media milla de una fortaleza federal o de un estado, o arsenal, estación aérea, embarcación del Gobierno, astillero, fábrica o taller para la fabricación de municiones o cualquier producido destinado a la escuadra o el ejército.

"Los extranjeros enemigos no deben escribir, imprimir ni publicar ataques o amenazas contra el gobierno o el Congreso de los Estados Unidos, ni contra las medidas o la política norteamericanas o personas o propiedades de cualquiera persona al servicio militar o naval de los Estados Unidos.

"El enemigo extranjero no debe acometer ni intentar actos hostiles contra los Estados Unidos, ni dar informaciones o ayudar o alentar a sus enemigos.

"El enemigo no debe residir o continuar viviendo ni entrar a cualquiera localidad que el Presidente designe o pueda designar como área prohibida para la residencia de extranjeros enemigos, salvo permiso del Presidente y bajo "las restricciones que se prescriban".

"Los extranjeros respecto de los cuales el Presidente tenga causas razonables para creer que están ayudando o intentando ayudar al enemigo o puedan ser un peligro para la paz y seguridad pública si quedan libres o de haber violado o intentado violar cualquiera de estos reglamentos, podrán ser trasladados a cualquier sitio designado por el Presidente y no se moverán de allí sin permiso o deberán abandonar el país si el Presidente se los pide.

"Ningún extranjero enemigo debe entrar a los Estados Unidos, salvo con las restricciones prescriptas por el Presidente.

"Si es necesario para impedir la violación de este reglamento, todos los enemigos extranjeros serán obligados a inscribirse.

"El extranjero de quien fundadamente se crea que ayuda o intenta ayudar al enemigo, o el que por sus actos llegue a constituir un peligro público, o el que viole, intente violar o haya motivos razonables para creer que esté próximo a violar cualquier reglamento promulgado por el Presidente o cualquiera ley criminal de los Estados Unidos o de los Estados, será sujeto a sumario, arresto y prisión.

Esta proclama y sus reglamentos tendrán vigencia y aplicación en todas las tierras y aguas continentales e insulares que se encuentran bajo la jurisdicción de los Estados Unidos."

Complots de los negros

El Gobierno toma severas medidas

NUEVA YORK 6. — En los círculos del Gobierno se admite que se están tramando complots entre los negros que trabajan en las minas y en los establecimientos industriales.

Se cree que los negros tratarán de contrarrestar los esfuerzos del Gobierno para aumentar la producción de municiones y que para realizar sus propósitos recurrirán a la dinamita.

Se espera que en los distritos de Birmingham se estacionarán las fuerzas necesarias para prevenir cualquier atentado de la gente de color.

Se sabe que ayer fué arrestado por la policía en Birmingham, Estado de Alabama, un agente alemán y un negro que arengaba a los negros instándolos a unirse a los alemanes; les ofrecía buena paga y la seguridad de obtener después de la guerra igualdad de derechos civiles y sociales.

Se sospecha que este sujeto, en unión del agente alemán, tramaba una conspiración para hacer volar la gran fábrica de municiones establecida en esa ciudad.

El presidente de Cuba solicita del congreso la declaración de la existencia del estado de guerra entre Cuba y Alemania

NUEVA YORK, 6.—La Oficina de Informaciones de la República de Cuba anuncia oficialmente que el Presidente Menocal ha pedido al Congreso que declare la existencia del estado de guerra entre Cuba y Alemania.

Sobre el proyectado Congreso Americanista

"La Prensa" afirma que algunas naciones han contestado aceptando la invitación argentina

BUENOS AIRES, 6.—"La Prensa" publica hoy un artículo en que dice:

"Aunque oficialmente no se ha dado a conocer la noticia, se sabe que varios gobiernos han contestado a la Cancillería aceptando la invitación hecha para una próxima conferencia americanista en que se cambiarían ideas y se formularían votos relativos al comercio y a los derechos de los neutrales.

"Podemos informar que el gobierno de Méjico ha encontrado buena la iniciativa argentina, y ha resuelto aceptar la invitación.

"Parece ser que el gobierno mejicano, al igual que no pocos de la América del Sud, insinuará al argentino que vería con agrado que el Congreso realizará sus sesiones en Montevideo.

"El Ministro Plenipotenciario de Méjico, que ayer salió de Chile con destino a Buenos Aires, se reunirá el Lunes o el Martes próximo con los miembros de nuestro gobierno, y, según se asegura, con el objeto de comunicarles la resolución del gobierno de Méjico respecto del asunto citado".

LA SITUACION INTERNACIONAL DE LA ARGENTINA

Artículo de "La Nación"

BUENOS AIRES, 6.—"La Nación" se ocupa hoy de la situación internacional creada a raíz del conflicto germano-norte-americano.

Entre otras cosas, dice.

"La situación internacional tiende a agravarse cada vez más. Las noticias que nos llegan del Brasil son de tal gravedad, que la neutralidad argentina, que se debe mantener a pesar de todo, porque nada nos impone la necesidad ni la conveniencia ni la obligación moral de abandonarla, corre sin embargo, mayores riesgos cada vez, porque si estamos seguros de no incurrir en faltas respecto a esa actitud, no lo estamos acerca de la prudencia, serenidad y respeto que observen los beligerantes en el ardor de la acción.

"Falta un Ministro de Relaciones Exteriores en el Ministerio que en estos momentos tiene el derecho de ser mediocre en todos sus componentes, menos en el que carga con las funciones especialísimas de esa cartera.

"Las vacancias y la olímpica tranquilidad de nuestros gobernantes ante las cosas grandes y terribles que suceden en contraposición de la inquietud y diligencias que demuestran en las cosas pequeñas, denuncian una miopía complicada de daltonismo que invierte las sensaciones de color haciéndoles ver negro lo rosado."

70,000 BELGAS HABRIAN SIDO ENVIADOS A CAVAR TRINCHERAS PARA LOS ALEMANES

BERNA 6. — Algunos ciudadanos norteamericanos llegados recientemente de Bélgica declaran que 70,000 súbditos belgas han sido enviados a la zona de peligro del norte de Francia a cavar trincheras y construir caminos y ferrocarriles.

LA CONFERENCIA DE LOS EMPERADORES AUSTRIACO Y ALEMAN Y LA PAZ

COPENHAGUE 6. — El "Pester Lloyd" anuncia que la conferencia que celebran los Emperadores de Austria y Alemania en Homburg no tendrá influencia alguna en la presentación de nuevas proposiciones de paz.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA EN LA CANCILLERIA ESPAÑOLA

MADRID 6 — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gimeno, recibió hoy en audiencia al Embajador de Alemania, con quien celebró una larga conferencia.

ESPAÑA

FALLECIMIENTO DE UN ESCRITOR

MADRID, 6.—El conocido autor teatral don Francisco Flores García sufrió hoy una operación, consistente en la amputación de ambas piernas. Momentos más tarde dejó de existir.

Probable organización de un gabinete nacional

MADRID, 5.— Se asegura que una vez pasadas las circunstancias actuales, el conde de Romanones planteará al Rey la cuestión de confianza.

MADRID, 6.—Las obras públicas.— El señor Gasset anuncia que en breve dará mayor impulso a las obras públicas, con el objeto de contrarrestar la crisis obrera.

Accidente desgraciado—Hoy en la estación del Mediodía, mientras el escritor y crítico teatral, señor Francisco Flores García, cruzaba la vía, fué cogido por una máquina que estaba maniobrando, la que le destrozó ambas piernas.

El estado del señor Flores García es sumamente grave.

Tranquilidad en toda España.—El conde de Romanones conferenció con los Ministros.

Interrogado declaró a varios periodistas que había completa tranquilidad en toda España.

La huelga de los carniceros.—El Gobierno autorizó a la Municipalidad para que reprimiera con mano fuerte la huelga de carniceros que empezará mañana.

El Alcalde ha sido encargado para resolver el conflicto, y está dispuesto, si los carniceros se declaran en huelga, a hacerles cerrar sus establecimientos definitivamente y traerá el ganado de la administración militar, y establecerá la venta por cuenta de la Municipalidad.

El alcalde está resuelto a hacer encarcelar a los dirigentes de la huelga, si no le garantizan que no faltará la carne en Madrid.

ESTADOS UNIDOS

OFICIALES DE MARINA ARGENTINOS QUE ESTUDIARIAN AERONAUTICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

PENSACOLA, 6.—(Estado de Florida). — De acuerdo con el arreglo hecho recientemente entre el Ministro de Marina, Mr. Daniels, y el Gobierno argentino, 3 oficiales de marina argentinos empezaron hoy un curso de instrucción en la escuela aeronáutica de esta ciudad.

Después de completar sus estudios, los oficiales mencionados regresarán con varios aparatos norte-americanos a la Argentina, donde instalarán una escuela de aeronáutica naval.

PARA LA REPRESENTACION COMERCIAL NORTE-AMERICANA EN SUD-AMERICA Y AUSTRALIA

WASHINGTON, 6.—La Oficina de Comercio Nacional y Extranjero ha llamado a concurso a todos los que quieran representar a los Estados Unidos en calidad de agregados comerciales a las legaciones y consulados norte-americanos en Sud-América y Australia.

Expresa que el sueldo máximo que ganarán estos funcionarios será de 5,000 dólares al año.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 6.—Expropiacion.—Apareció hoy un decreto que ordena la expropiación de los diques, oficins y material flotante de la Compañía de Comercio y Navegación.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5.— En honor del enviado del Comité Sionista.—En el Savoy Hotel se verificó anoche con gran solemnidad la recepción del delegado del Comité Ejecutivo Sionista señor Epstein, que realiza una jira con el objeto de divulgar los ideales que los sionistas persiguen y de concentrar los esfuerzos de los israelistas del mundo entero en favor de la realización de dichos ideales.

El señor Epstein dijo que a pesar de las libertades a su juicio aparentes conseguidas por los israelistas en Rusia, era necesario continuar luchando. Expresó que el único lugar donde los judíos podían sentirse verdaderamente libres y dueños de sus destinos era en su antigua patria la Palestina.

El nuevo cónsul general de Italia.—A bordo del vapor "Reina Victoria Eugenia" llegará el Domingo a esta ciudad el nuevo cónsul general de Italia señor Carlos Nazar.

Los oficiales argentinos en la escuadra norte-americana. — El Ministerio de Marina recibió un telegrama en que la Embajada en Washington anuncia que han quedado incorporados a la marina norte-americana los diez oficiales de la marina argentina que fueron enviados en comisión de estudio a los Estados Unidos.

El artículo de "La Nación" sobre policía fronteriza.—"La Nación" y "La Prensa" reproducen partes del artículo publicado en "La Nación" de Santiago sobre policías fronterizas.

El gobernador de la provincia.—El gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Ugarte, reasumió en la tarde de hoy el mando de la provincia después de una larga ausencia.

Inmediatamente después celebró una conferencia con el Ministro de Gobierno y con el jefe de policía.

Se relaciona dicha conferencia con las alarmas que ha causado en la provincia la noticia de la intervencion del Gobierno Federal.

El "Desna" navega sin novedad.—Se recibió un radiograma del vapor "Desna" en que anuncia que navega sin novedad.

Este barco es esperado en este puerto el 7 del corriente procedente del Sud-Africa.

La Dirección del Banco Británico Sud-Americano.—La Dirección del Banco Británico Sud-Americano, recibió un telegrama de Londres que anuncia que en la próxima asamblea de accionistas que se efectúa el 19 del corriente, se propondrá un dividendo final de 13 chelines por acción, menos los impuestos de la renta, con lo que resultará un líquido total del 12 por ciento para el año de 1916.

Informe del Ministerio de Agricultura.—El Ministerio de Agricultura informa que el Miércoles próximo se publicarán las resoluciones adoptadas por el Gobierno relacionadas al acaparamiento de tierra pública.

Agrega que los expedientes que tengan irregularidades serán enviadas a la justicia.

Oficiales en retiro.—Han sido pasados a las listas de reemplazos varios oficiales del ejército. No se han dado a conocer los motivos de esta disposición.

BUENOS AIRES, 6.—**La huelga del puerto.** —Continúa en el mismo estado el conflicto de los obreros del puerto.

Las embarcaciones continúan amarradas. La Unión Naval de Oficiales de Marina celebrará en la tarde de hoy una asamblea para resolver su actitud ante el conflicto.

El cumpleaños del rey de Bélgica.—La colectividad belga se prepara para enviarle un telegrama de felicitación al rey de Bélgica, Alberto I, con motivo de su cumpleaños.

PARAGUAY

ASUNCION, 6.— **El mensaje presidencial.**— Los diarios todos comentan el mensaje leído por el Presidente con ocasión de la apertura del Congreso.

"El Liberal" dice que este documento, en que se exponen sin rodeos todas las circunstancias que concurren al estado de postración y desorganización actuales del país, tiene un significado transcendental.

Agrega que en la inauguración del actual período legislativo ha revestido especial importancia el hecho de que se incorpore un numeroso grupo de representantes de la oposición que conquistaron sus bancas en el sufragio libre.

Termina calificando el mensaje como un documento sóbrio, parco en promesas, y que, a través de la retórica política habitual en manifestaciones de esa especie, no oculta la gravedad de la situación económica, financiera, social y moral del país.

"La Patria" se expresa en términos análogos. Agrega que el Presidente en su mensaje ha puesto una vez más de relieve su sinceridad de gobernante.

PERU

HOMENAJES A LA MEMORIA DEL DIPUTADO GRAU

LIMA, 6.—Las poblaciones de Lima y del Callao preparan un grandioso homenaje a la memoria del malogrado diputado don Rafael Grau, con ocasión de la llegada de sus restos a la capital.

VIDA SOCIAL

El Presidente de la República.—

El Presidente de la República señor don Juan Luis Sanfuentes se trasladará hoy desde Camarico al fundo fiscal "El Culenar", acompañado del Ministro de Guerra y del general Bari.

Alojará allí y el Domingo regresará a la capital.

En Suiza.—

Se encuentra en Suiza, acompañada de sus hijos, la señora Julia Valdés v. Mac-Clure.

A Francia.—

En breve se dirigirá a Francia el señor Luis Valdés Alfonso.

De Europa.—

Se encuentran en Lima, en viaje de Europa a Chile, el señor don Guillermo Errázuriz Vergara y señora María Edwards de Errázuriz, el doctor Puga Borne, ex-Ministro en Francia y su familia.

El Ministro Alemán.—

El Lunes próximo regresará a Santiago el Ministro de Alemania.

El Excmo. señor von Erckert se encuentra en el sur.

Viajeros.—

Por asuntos profesionales se ha dirigido a Antofagasta el Senador don Eliodoro Yáñez.

—Mañana partirá a la provincia de Coquimbo, en viaje de estudio y por negocios industriales el señor don Horacio Echegóyen.

—Ha regresado de Buín la señorita Elsa Videla Brieba.

—Ha regresado de San Bernardo el doctor Juan B. Miranda.

—Han partido a su fundo San José en Concepción, los señores Francisco y Carlos Victoriano Valdivieso.

—Después de una larga ausencia veraniega, ha regresado a Santiago el señor José M. Ruiz Tagle y su familia.

—A Viña del Mar se ha dirigido por una corta temporada, el señor Demetrio Rodríguez Peña.

Operación.—

Ha sido operado con éxito René González H., hijo de don Ricardo González y de la señora Elsa Hinrich de González.

POLITICA

AGRUPACION DEMOCRATA

Esta noche celebra sesión el directorio de la Agrupación Demócrata de Santiago, para ocuparse de varios asuntos pendientes.

Próximamente habrá asamblea general para oir la cuenta que de su mandato debe dar el regidor del partido, hoy segundo alcalde, don Juan B. Martínez. La asamblea considerará también, los ataques de que en el último tiempo ha sido objeto el mencionado regidor de parte de uno de sus colegas conservadores.

CENTRO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

Debido a la iniciativa de un grupo de jóvenes demócratas, se trata de fundar un centro de propaganda con completa independencia de grupos y personas.

Esta entidad se reunirá en la próxima semana para proceder a la elección de directorio y fijar su labor, ceñida extrictamente a no hacer política de círculo.

Sus iniciadores trabajan con entusiasmo para conseguir el mayor número de adhesiones.

Por las comunas

El paseo de Recoleta

Conforme a un plan definido en pro del adelanto local, ayer hemos continuado nuestras visitas a las comunas de Santiago, recorriendo la quinta.

Tuvimos la suerte de efectuarla con un espléndido día, de radiosa hermosura, lo que, como es natural, contribuyó a intensificar nuestro espíritu optimista; pero esta óptima disposición de ánimo, no pudo neutralizar el mal efecto que nos produjo la tal visita.

En efecto, la comprobación objetiva del abandono en que yace el jardín de la Recoleta, produce una penosa impresión. Hermoso paseo, tanto por su distribución como por su situación misma, debería ser objeto de las preferentes ocupaciones de un Municipio celoso de sus deberes y del adelanto y hermoseamiento de la ciudad.

En las cercanías del Mapocho, que le concede una amplia perspectiva hacia el sur; el magnífico panorama de la cordillera de Los Andes, por el este, y finalmente el amplio edificio del Instituto de Higiene por el oeste, y una nueva construcción por el norte, son elementos más que suficientes para contribuir al hermoseamiento de este importante paseo; sin embargo, todo esto está completamente perdido, por el abandono en que se mantienen sus jardines. Y si no, ahí está la parte comprendida entre la Avenida La Paz e Independencia; aquí el abandono marca sus extremos límites, sugiriendo, su espectáculo, la idea de cosa muerta. La situación de esta parte del paseo, frente al Instituto de Higiene, a un paso de la estación Mapocho, no sólo pide, sino que exige su pronto arreglo y embellecimiento.

Unese a la indigencia en mantener los jardines en forma decente, la absoluta falta de agua que se manifiesta en las pilas, que así como van las cosas con el tiempo pasarán a ser depósitos de basuras.

Continuamos nuestra inspección por la Avenida La Paz. Su aspecto y estado no puede ser más lamentable.

Es una lástima que esta importante avenida, mejorada con algunas cuantas construcciones modernas, se vea tan poco favorecida por el aseo y la higiene. Pavimentación no existe; en algunas partes la misma calle hace de vereda. En cuanto al alumbrado, en nada tiene que envidiar al que existió en tiempo de la colonia. Los "clásicos" faroles a parafina, difunden aquí su amarillenta y mortecina luz, en las noches obscuras, con tanta modestia y recato, que el viandante, si no posee la clarovidencia de un medium, corre el riesgo de medir el suelo con su humanidad.

Por lo que llevamos dicho, no se vaya a creer que la Avenida La Paz, está situada en los extremos urbanos de la ciudad; ¡nada de eso! La Avenida La Paz, está en pleno centro, a unos cuantos centenares de metros de la Plaza de Armas.

—¿Y la Municipalidad—preguntarán nuestros lectores—acaso ignora esto? ¡Para el caso, da lo mismo! Pues, con o sin ignorancia de ello, pasará mucho tiempo para que la Ilustre, tome alguna resolución que beneficie a esta avenida.

En nuestra próxima crónica hablaremos de los conventillos de este barrio.

La elaboración del salitre

OBSERVACIONES DEL PROFESOR SEÑOR DÍAZ OSSA

Los esfuerzos de los inventores.--Falta la acción del Estado.--Lo que debe hacerse.--La Ciencia auxiliando a la Naturaleza en oposición a la Ciencia contra la Naturaleza.

En el último tiempo se han verificado varios experimentos y ensayos de maquinarias para la elaboración del salitre en forma que su producción se haga con un costo menor que el que exige a la fecha.

Invariablemente se cifran grandes esperanzas en cada uno de estos ensayos, pero desgraciadamente los procedimientos examinados no se llevan a la práctica con evidente perjuicio de nuestra principal industria.

Don Belisario Díaz Ossa

El deseo de tomar informaciones autorizadas sobre el particular nos llevó ayer a visitar al profesor de la cátedra de salitre de la Univercidad de Chile, don Belisario Díaz Ossa.

Amablemente se prestó a complacernos.

El distinguido profesor nos dijo:

—Constantemente, en efecto, se ensayan y se prueban métodos variados para la elaboración del salitre. En estos experimentos, los particulares gastan fuertes sumas, y mucho tiempo y no pocos sacrificios. Todos los esfuerzos de los inventores tienden a mejorar los métodos a fin de que el costo del tratamiento de los caliches se reduzca a su máximum y se logre un rendimiento mayor que el que hoy día se alcanza.

Verdaderamente, los esfuerzos empleados no son compensados con los resultados obtenidos. Esto se debe a múltiples razones entre las cuales se nota principalmente una: la falta de continuidad en los ensayos.

También es digna de anotarse la pérdida de tiempo que significa la repetición de unos mismos procedimientos. Esto último se debe a la ignorancia que hay acerca de lo hecho anteriormente por otros investigadores que buscaban los mismos resultados. En efecto, se dá poca publicidad a los ensayos practicados y en tal forma los que llegan después repiten los mismos que se hizo anteriormente.

Hay, pues, falta de programa para estos estudios, carencia de conocimiento acerca de lo ya hecho.

—¿Y cuál sería el remedio? preguntamos.

El señor Díaz Ossa nos respondió:

—Esto se debe a la falta de acción del Estado, que deja hacer sin tomar ingerencia en estos plausibles esfuerzos particulares.

Se necesita para remediar los malos efectos anotados, la creación de un organismo nacional que estudie científicamente y prácticamente estos problemas y forme un plan completo y amplio de futuras investigaciones, y experimentación. Este organismo debería fijar con precisión lo ya hecho y señalar manejos a las futuras experiencias; reuniría y conquistaría los resultados alcanzados en anteriores ocasiones y mostraría así el estado preciso en que se encuentra el problema.

El Estado puede y debe interesarse en el asunto ya que todo lo que tienda al incremento de la industria salitrera, le beneficia directamente.

Este interés del Estado se prueba en razones diversas: la valorización de los terrenos salitreros que son de su propiedad; la prolongación de la vida de los depósitos salitrales, el menor consumo de materias de importación, como carbón, maquinarias, etc. y reducción de la mano de obra. Esto último haría que los trabajadores que se suprimieran en las pampas del norte se ocuparían en las variadas industrias que empiezan a desarrollarse en el país, o en la agricultura que tanto necesita de ellos. Como se ve, el Estado debe tomar ingerencia activa en estos esfuerzos de los particulares, para bien de la industria salitrera y del Estado mismo.

—Y ¿qué porcentaje de salitre se pierde en los ripios con los métodos en uso? interrogamos.

A lo que se nos contestó:

—Los caliches que se explotan a la fecha tienen, por término medio una ley de 16% y en los ripios se pierde un 6% de salitre.

—Los caliches, naturalmente, habrán ido disminuyendo en porcentaje de salitre.

—Evidente. Hace unos 10 años, se explotaban con ley media de 20%. La simplificación y economía que pueda lograrse en la elaboración hará que se beneficien terrenos con 8, 10 y 12% de ley. Con el tiempo la perfección de los métodos seguramente logrará el tratamiento de los ripios actuales con 6% de salitre.

—De manera que el Estado no ha hecho nada para impulsar y favorecer los ensayos de los inventores?

—Nada ha hecho por desgracia. En colaboración con los señores Domingo Matte, Tomás Ramírez y Prado Amor he confeccionado un proyecto de organización de una sección dedicada a llenar el objeto a que me referí hace poco. Su necesidad es manifiesta. Tiempo es de ocuparse seriamente de este importante problema.

—¿Y qué nos puede decir del peligro que se cree ver por muchos en el salitre sintético?

—Yo soy optimista en este sentido, nos respondió el señor Díaz Ossa.

Para este caso recuerdo lo acaecido con la tesis sostenida por muchos, y expresada con la frase: "La ciencia contra la naturaleza", según la cual la producción científica es más rápida y económica que la natural. En un principio esto se pudo observar con diversos productos como el índigo, el alcanfor, etc. Pero a esa tesis yo opongo otra: "La ciencia auxiliando a la Naturaleza. Esto quiere decir que los métodos científicos aplicados a los cultivos y explotaciones de los productos naturales hacen que la Naturaleza produzca en mejores condiciones y en mayor cantidad.

Esta tesis se puede aplicar a nuestro salitre. Mejorando los métodos, la producción llegará a hacerse en tan ventajosas condiciones que al salitre artificial le será imposible competir con el de nuestras pampas del norte.

Con esto dió fin a sus interesantes observaciones el profesor Díaz Ossa, las cuales le agradecimos debidamente.

Colonia Suiza

Fiesta campestre

La fiesta campestre que debía desarrollarse el Domingo pasado en la quinta Los Castaños, Independencia esquina Avenida Francia (carros N.° 6, La Palma) y que debió postergarse a causa del mal tiempo, tendrá lugar el Domingo próximo 8 del corriente en la misma quinta, a la misma hora, con el siguiente programa, ya anunciado:

A las 10 a. m. Apertura de la fiesta por la "Fanfarre Suise" y principio de los siguientes fuegos:

Lotería Marzotón, Rueda de la fortuna.

Juegos de los cuchillos.

Juegos de los escudos.

Tiro al blanco.

Con hermosos premios a los vencedores.

A las 12 m. almuerzo general, para lo cual se ruega a las familias llevar provisiones de boca.

Para los concurrentes que no lleven provisiones, habrá una cantina bien surtida, con toda clase de comestibles y refrescos.

A la 1.30 p. m. Concierto por la "Fanfarre Suise" y continuación de los juegos y otras diversiones.

A las 3 p. m. Baile familiar.

A las 5 p. m. Distribución de premios a los vencedores.

Municipalidad de Providencia

LAS ÚLTIMAS INCIDENCIAS

El Alcalde de Providencia ha enviado al Intendente de Santiago un informe sobre las últimas incidencias ocurridas en la Municipalidad de aquella Comuna.

Se refiere en él, en primer término a la borrascosa sesión del 8 de Marzo último, la que califica de conato de sesión pues asistieron a ella con el objeto de hacer quorum los regidores don José Salinas, excluído por la Corte Suprema y don Luis A. Ojeda excluído también por la Corte de Apelaciones.

Trata a continuación el Alcalde de desvirtuar los cargos que en su contra se han formulado, refiriéndose entre otros a aquel en que se afirma que no debe ser municipal por tener contratos con el Fisco.

Para probar que ello es falso el señor Atria copia sentencias judiciales, en las que se reconoce que no existe razón para que se le excluya.

Termina diciendo el señor Alcalde que toda la campaña que se hace en su contra, carece de razón, pues sus procedimientos han sido siempre ajustados a la más extricta justicia, velando por los intereses de la Comuna.

Cree que sus adversarios no persiguen otro fin que buscar los medios fáciles con que vivir dentro de una corporación que tiene una entrada anual de trescientos mil pesos.

Ponce y Berguño

El segundo aniversario de su muerte



Teniente Tucapel Ponce A.



Teniente Emilio Berguño M.

Hoy se conmemora el segundo aniversario de la trágica muerte de dos jóvenes e inteligentes oficiales de nuestro ejército, los tenientes don Tucapel Ponce y don Emilio Berguño.

Se efectuaban las maniobras de 1915. El teniente Ponce, piloto aviador y el teniente Berguño, oficial observador, recibieron orden de efectuar un vuelo de exploración, vuelo trágico, que como todos sabemos, costó la vida a los esforzados oficiales.

La República entera recibió consternada la fatal nueva. Nuestra naciente aviación militar, sufría un rudo golpe, perdiendo a uno de sus mejores pilotos.

Dos hombres jóvenes ofrecieron a la Patria el holocausto de sus vidas en la conquista de una ciencia nueva para nosotros, señalando a sus compañeros el camino de la gloria y el deber.

Es justo, pues, que hoy que se cumple el segundo año de su muerte, les recordemos, como un homenaje a quienes merecieron por su espíritu de sacrificio, la admiración y el respeto de sus compatriotas.

Solo nos resta ahora formular nuestros votos, porque cuanto antes sean una realidad los deseos del comité pro-monumento Ponce-Berguño, que se levantará en Molina.

Sabemos que dicho comité ha pedido propuestas para la fundición del monumento, propuestas que están actualmente en estudio y que deben resolverse en este mes.

La "maquette" es obra del escultor señor Simón González.

El señor Arturo Mancilla, acaudalado vecino de Curicó, ha ofrecido gratis toda la piedra que se necesite para el fin indicado.

Ya que por diferentes causas ha sido imposible inaugurar hoy ese monumento, como se había acordado, es de esperar que a más tardar dicha ceremonia se celebre en nuestro próximo aniversario patrio.

Las festividades de Semana Santa

La sociedad católica de Santiago ha conmemorado, como todos los años, las festividades de Semana Santa.

Durante todos los días de la semana, los principales templos de la ciudad se han visto muy concurridos de fieles, especialmente los días Miércoles, Jueves y Viernes.

A la procesión de la tarde de ayer asistió una enorme concurrencia.

Cable West Coast

En esta oficina hay sobrante un cablegrama de París, para Salazar, San Diego 1445.

En Comisión

Se ha comisionado al señor Raúl Valdés Alfonso para que se traslade a Francia a fin de que perfeccione sus estudios de enseñanza comercial.

TEATROS

Del autor de "El querer vivir".—Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor cronista de teatros de "La Nación".—Muy señor mío:

Me dirijo a usted para rogarle tenga a bien publicar las siguientes líneas:

En una crónica hecha en otro diario a raíz del estreno de mi drama "El querer vivir", he encontrado un párrafo, que no sé si tenga intención malévola, pero que, a mi juicio, estoy en el deber de aclarar.

Dice el párrafo en cuestión: "Presenta un caso muy parecido al de Ibsen en "Los Espectros". El jóven autor no sólo se ha inspirado en la citada obra, sino que al escribirla, lo ha hecho bajo la inmediata influencia del escritor noruego".

Que el autor de la crónica conoce "Los Espectros" no quiero ponerlo en duda; he de suponer, por lo tanto, que hace mucho tiempo que vió representada o leyó la obra, y que por ese motivo, al juzgar mi insignificante trabajo me honró recordando al gran dramaturgo. Tanto me enorgulleció aquella amable comparación que pensé quedarme calladito y así hacerme la ilusión que era verdad, pero como poco después agrega:... "De sus maestros no tiene sino una valentía que es fácil tener a los veinte años, pero que es difícil conservar a los 50, y si estas valentías se toleran o se admiten en Ibsen, es porque hay en él un cerebro"... y esto, naturalmente, ya no me parece bien, pues llego a la conclusión que a juicio de él, yo como discípulo de Ibsen no he escrito más que... "Los Espectros". Es considerame un alumno demasiado... aprovechado!

Es falso. Me he leido con detenimiento la obra en cuestión, renuncio al honor que me han querido dispensar, y tengo el atrevimiento de asegurar, libretos en mano, que la obrita "El querer vivir", basada en un caso real, no tiene absolutamente ningún punto de contacto con la antes citada obra: en su argumento, en sus tipos, ni en su ambiente; ni en una sóla frase, ni tan siquiera en una idea. El caso patológico del Osvaldo es completamente diverso en su origen, y por consiguiente en su forma al del Alberto que presento.

A no ser que las obras se parezcan en que "Los Espectros" no prueban nada y "El querer vivir" tampoco; en que el Osvaldo es un degenerado por la herencia de una enfermedad venérea y Alberto es tuberculoso por excesos sensuales en la edad de la pubertad; en que el Cap. Alwing y esposa son padres criminales y Javier y Lucía no lo son; no se me ocurre más parecido que el ser todo lo contrario.

No se crea después de esto que trato de rebelarme en contra de la crítica. ¡Nó, señor, tamaña insolencia! Lo hago sólo por el público que no asistió al estreno o que no conoce "Los Espectros".

Para con la crítica no tengo más que gratitud, ella me ha juzgado benévolamente. No soy un "profesional" sino un molesto o modesto hilvanador de escenas teatrales y los paternales y sanos consejos que me dan, y los errores que me señalan son una enseñanza para mí y puedo asegurarles que lo tomaré muy en cuenta y haré todo lo posible por corregirme en lo futuro.

Aprovecho esta oportunidad para hacer público mi agradecimiento a la Cía. Abad-Ares, que presentó la obra con todo cariño y corrección.

Reconocido de su bondad, señor cronista, soy de usted su Atto. y S. S.—**Armando Moock**, Catedral 1872, casilla 853, Santiago.

Teatro de la Comedia.—Anoche, con teatro lleno, se representó por última vez "La Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo".

Para hoy se anuncia en la matinée "Fachabruta", "Cambio de frente" y "Los vividores".

En la vermuth se reprisa la comedia de Gregorio de Laferrére titulada "Las de Barranco"; y en la noche se estrenan las obras "Las d' Enfrente" y "Los disfrazados.

Teatro Santiago.—Hoy se estrena en la función nocturna de este teatro la chistosa comedia "Préstame tu mujer". Empezará el espectáculo con el sainete "Al pié de la vaca" de los conocidos autores Cariola y Frontaura.

El actor Díaz de la Haza.—Hoy debe estrenarse en Buenos Aires, en el Teatro Victoria, nuestro conocido don Manuel Díaz de la Haza y su compañía. La obra elegida para el estreno es "La alegría de vivir".

Teatro Royal.—Como teníamos anunciado, hoy Sábado, se verificará el debut de la Compañía Ros, con el siguiente programa:

1.o La divertida, comedia de los hermanos Quintero: "Puebla de las mujeres", desempeñando el papel de Concha Puerto la señora Taberner y el de don Cecilio Casimiro Ros.

Después se estrenará el juguete cómico de Ventura de la Vega "La Hija de mi Papá, siendo el protagonista Casimiro Ros.

Y por último Amparo Taberner cantará tonadillas y cuplets nuevos cuidadosamente elegidos.

Los dos primeros días o sean Sábado y Domingo, las funciones de la noche serán completas a tres pesos las lunetas y desde el Lunes los espectáculos serán por tandas.

Garden Theatre.—Tres funciones habrá hoy Sábado en este teatro: Matinee a las 3.15 P. M., en la que se exhibirá el drama de aventuras en 20 partes, titulado: "Maciste". Sección especial, a las 6.15 P. M., el drama de Victoriano Sardou interpretado por Bertini, titulado: "Odette". En la nocturna "Los Misterios de Myra". Las series que se estrenan llevan los números 7, 8 y 9.

Mañana Domingo en matinée fin del drama de aventuras "Se salvará Paulina". En selecta, a las 5 se repiten las series de "Los Misterios de Myra", en la sección especial se estrena el drama de amor interpretada por la Mistinguett "Flor de París" y en la nocturna se estrena el drama de aventura "Tigrana", creación de la "Terribile Gonzebez".

ESPECTÁCULOS MAX GLUCKSMANN

Brasil: La pequeña sombra.
Garden: Maciste.
American Cinema: Flor de París por Mistinguett.
Coliseo Nacional: La mala estrella, gran película de aventuras en 25 partes.
Atenas: Flor de París, por Mistinguett.
Carmen: Quo Vadis?
Delicias: especial, Hernán el aventurero; noche, La culpa, por Pina Menichelli.
Imperial: matinée, Quo Vadis?; noche, El Sombrío Silencio, por Clara Kimball.
Iris: especial, Diana, por Bertini; noche, Un crimen misterioso.
Gran Circo: Ravengar 13, 14, 15.
Palace: El Sombrío Silencio, por Clara Kimball.
Selecta: Ravengar 13, 14, 15.

La reglamentación de las construcciones

INTERESANTES INFORMACIONES DE UN ARQUITECTO. — LAS HABITACIONES URBANAS.—SUS DEFECTOS PARA LA HIGIENE Y LA SALUBRIDAD. — UN REGLAMENTO MUNICIPAL EN PROYECTO.—LOS CONSTRUCTORES DEBEN SER ARQUITECTOS.—DIVERSAS CONSIDERACIONES.

Desde hace algún tiempo en la prensa se ha escrito con frecuencia acerca de la necesidad de reglamentar en debida forma la construcción de casas habitación y en general de todo edificio urbano. Se han invocado razones de seguridad y de salubridad que no deben ser desatendidas.

El espíritu de economía o la sordidez de los propietarios hace que en la mayor parte de las casas destinadas al arriendo de las familias no se consulten las más elementales reglas de la higiene y que ellas sean del todo inadecuadas para cobijar a sus moradores.

Todas las ciudades importantes del mundo tienen en vigencia estrictos y sabios reglamentos de contrucciones y nuestra capital reclama uno con sobrada urgencia.

Ayer hemos tenido oportunidad de conversar con un profesional distinguido, arquitecto de la Universidad de Chile, el cual se ha preocupado de estudiar el asunto.

—Y ¿qué defectos principales encuentra Ud. a nuestras construcciones? le preguntamos.

—Hay que advertir, nos dijo, que la mayor parte de los arquitectos y constructores se ven entrabados en todo momento por las imposiciones de los propietarios que edifican, de tal modo que no pueden hacer los edificios que se les encarga en la forma racional que quisieran. Deben reducirse primeramente a las proporciones por lo general reducidas de los presupuestos consultados de antemano, y en segundo término tener presente las imperiosas instrucciones de los mismos propietarios. En las casas edificadas no se consulta, pues, la extensión que la higiene exige para patios abiertos, ni la disposición requerida en las diversas habitaciones tal que la salubridad no sufra. Las casas son alquiladas a las familias días después de su precipitada terminación, cuando las obras de albañilería están aún impregnadas de humedad y su ocupación es absolutamente nociva. Es así como vemos desencadenarse graves enfermedades en esas mismas familias, tal que muchas veces compromete la salud de todos lós miembros y especialmente la de los niños.

Y para compendiar todo lo dicho agregó:

—Se impone la dictación de un reglamento completo de construcciones que contemple todas todas las exigencias de la vida moderna de las grandes ciudades.

—Tengo sabido continuó, que la Dirección de Obras Municipales ha confeccionado dicho reglamento el cual aun no ha sido discutido por la Municipalidad.

En tal reglamento, se deben consultar no sólo las prescripciones que atañen a las ordenanzas relacionadas con el exterior mismo de los edificios, sino, muy principalmente con la solidez de ellos, la calidad de la obra en sus relaciones con la higiene. Ocurre generalmente que se levantan casas de habitación sobre antiguos muladares, en terrenos que han servido por muchísimos años de caballerizas y en los cuales no se ha realizado obra alguna de higienización. En sitios ocupados por los más inmundos conventillos, semilleros de los gérmenes de las más terribles enfermedades, se han edificado sin precauciones previas de ninguna clase, casas que han habitado familias que no mucho después fueron víctimas de esa culpable indiferencia.

Los países medianamente adelantados poseen legislaciones al respecto y los municipios de todas las ciudades importantes han puesto en vigencia estricta esas leyes y han dictado sabios reglamentos que van en defensa de la salud y vida de los vecinos.

Constantemente están los diarios dando cuenta de derrumbes en casas situadas en todos los puntos de la ciudad. Ello se debe exclusivamente a la falta de competencia de los constructores. Y he aquí que he tocado un punto de la mayor importancia. Muchos capitalistas, por economía, encargan generalmente sus trabajos a antiguos mayordomos de obras que no tienen la menor preparación y ninguna responsabilidad. Es por ello que ocurren frecuentemente desplomes y accidentes en las obras o en las construcciones ya terminadas.

Así como se persigue y castiga el ejercicio ilegal de la medicina por que se estima que no podrá mejorar la salud un individuo que no haya hecho estudios especiales, así también no debe permitirse la dirección o construcción de casas o edificios a ningún individuo que con su diploma de arquitecto no haya acreditado que conoce la ciencia de hacerlos sólidos, perfectos y sanos. Sim embargo se deja impunemente que un mal capataz de obra se torne luego en constructor y entregue al uso edificios que carecen de garantías para la salud y la vida de los individnos.

El futuro reglamento de construcciones, que debe despachar a la mayor brevedad la Municipalidad, tiene necesariamente que tratar de este asunto para que sea perfecto, y llene las necesidades de nuestra ciudad.

Nuestro informante nos ofreció para una mejor ocasión nuevas e interesantes informaciones que anticipadamente el agradecimos.

Exportación de frutos del país

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido la siguiente nota de la Superintendencia de Aduanas, relativa a la exportación de frutos del país en lo que va corrido del año:

"El jefe de la Oficina de Estadística de esta Superintendencia en oficio N.o 24 del actual, me dice: "En cumplimiento de lo ordenado por el Ministerio de Hacienda en nota N.o 329 de 31 del pasado, acompaño los cuadros número 1 y 2, comprendiendo el 1.° a la exportación de los productos nacionales que se indican, en los meses de Enero y Febrero pasados; no comprendiendo a Marzo por no haber llegado aún ningún documento de ese mes, pues se reciben ordinariamente en la primera quincena del siguiente.

El número 2 contiene la exportación desde el 1.o al 22 de Marzo último, por solo Valparaíso, dato que se ha creído conveniente anotar para mayor conocimiento del objeto de la nota indicada.

Tan luego se reciban los avisos semanales, se formarán las anotaciones en el acto para ser transmitidas a esa Superintendencia".

Lo que transcribo a US., para su conocimiento y en respuesta al oficio de US. N.o 329, de 31 del mes ppdo., acompañando los cuadros a que se hace referencia en la comunicación precedente".

Se acompaña a ella dos cuadros que indican la exportación total había en Enero y Febrero de arvejas, cebada, fregoles, harinas, lentejas y trigo y, la exportación habida de los mismos artículos por Valparaíso, en el mes de Marzo. Los datos de las demás Aduanas correspondiente a este último mes se enviarán en breve, como también los relativos a papas y avena.

Las cantidades exportadas son las siguientes:

EN ENERO Y FEBRERO

Arvejas 801 toneladas, 746 kilógramos.
Cebada 1,585 toneladas, 634 kilógramos.
Frejoles 2,210 toneladas, 826 kilógramos.
Harinas 245 toneladas, 640 kilógramos.
Lentejas 876 toneladas, 916 kilógramos.
Trigo 974 toneladas.

POR LA ADUANA DE VALPARAÍSO EN MARZO

Arvejas 296 toneladas, 959 kilógramos.
Cebada 398 toneladas, 950 kilógramos.
Lentejas 130 toneladas.
Frejoles 3,028 toneladas, 442 kilógramos.
Trigo 24 toneladas.

Osorno y sus necesidades

Con el Gobernador don Belisario García

Se encuentra en Santiago el Gobernador de Osorno, don Belisario García.

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar algunos minutos con el señor García.

—¿A qué obedece su viaje a la capital?—le preguntamos.

—Mi viaje tiene por objeto hacer una presentación a S. E. el Presidente de la República sobre el verdadero estado actual del departamento de mi mando, donde se ha perdido por completo el principio de autoridad.

—Y respecto de los indígenas, ¿ha ocurrido últimamente alguna novedad?

—Felizmente ninguna, pero existe la necesidad absoluta de crear un protectorado de indígenas, que ventile y solucione las dificultades que se presenten entre los indios.

—¿Qué otro punto preocupa su atención, señor García?

—El servicio de policía, que debe arreglarse lo más pronto posible. Observen ustedes que Osorno tiene una población de 18 mil almas y sólo cuenta con 40 guardianes de policía.

La instrucción primaria se encuentra también en un estado lamentable, y hay que reorganizarla lo más pronto posible.

Hay que crear también un segundo juzgado.

Yo he preparado una exposición detallada sobre estos asuntos, que presentaré a S. E. el Presidente de la República el Lunes próximo.

El próximo Congreso de la Legislación del Trabajo e Interés Social.

La reunión de ayer de la Comisión Organizadora

Presidida por don Enzo Castro Morales, se reunió ayer la Comisión Organizadora de la 2.a Conferencia de la Legislación del Trabajo e Interés Social.

Después de algunos debates, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Será una especial aspiración de la Junta Directiva y de la Comisión Organizadora, provocar el más estrecho acercamiento de amistad, intercambio educacional entre la juventud y obreros americanos, al efecto propondrá la creación en Santiago de Chile de una "Oficina Internacional Americana de Interés Social".

Está manifiestamente probado, y la unión de la juventud y de los obreros inteligentes, de aspiraciones de bienestar, de progreso, será uno de los problemas cuya realización será más digna y levantada, y en sus resultados de positivo provecho, verá el futuro en sus páginas principales, sanas intenciones y levantados principios a esta unión, pues, se le dedicarán las mejores energías y entusiasmo,

2.o Dar el carácter de nacional a este Congreso, e invitar a todas las instituciones del país, estudiantiles, de empleados y obreros.

3.o Solicitar el apoyo de la mesa directiva, honoraria para el mejor éxito de las reuniones.

4.o Incluir en el programa de trabajos, el tema, "Envío de obreros chilenos a perfeccionar sus oficios a Estados Unidos, u otras grandes capitales de América". Este trabajo será presentado por el señor presidente.

5.o Solicitar del Gobierno rebaja de pasajes para los delegados, por ferrocarril.

6.o Llevar a efecto una indicación pendiente, para organizar durante los días del Congreso, una Exposición Manual Obrera, gara exhibir las mejores obras de mano de obreros, hombres y mujeres, como ser: calzado, muebles, decoraciones, doraduras, tapicerías, bordados, adornos, etc. etc.

7.o A indicación del señor Vergara, don Abraham, se acuerda agregar al programa el tema "excursionismo" como soláz para el obrero.

8.o Pedir a las sociedades obreras se inscriban con temas que sinteticen una aspiración general con lo que respecta al mejoramiento económico, social y moral del obrero.

9.o Entre los temas qu hay inscriptos por parte de la Comisión Organizadora, figuran los siguientes:

a.) Fundación de un "Albergue para niños vagos", su organización, reglamento etc.

b.) Creación en las Cajas de Ahorro un sección denominada Cajas contra el paro destinada a favorecer al obrero durante el tiempo que carezca de trabajo, sobre la base del ahorro individual y de ciertas obligaciones de los patrones para depositar un tanto por ciento de las utilidades.

c.) Fomento de excursiones obreras.

d.) Instrucción Primaria obligatoria y creación de nuevas escuelas primarias.

Sesionará nuevamente el próximo lunes.

—De Concepción se ha recibido la siguiente adhesion:

"Aplaudimos a ese Comité-Directivo la organización de los Congresos de la Legislación del Trabajo e Interés Social, que ellos levantarán el espíritu de unión del pueblo y juventud chilena pro-grandeza de la Patria. Por la unión de la juventud (cerebro) y de los obreros (músculos) de Chile, el más sólido pedestal contra el analfabetismo e ignorancia del pueblo, salud."

En el Parque Forestal

Por falta de vigilancia se cometen actos inmorales

UNA NOTA DE LA INTENDENCIA

La Intendencia ha dirigido una nota al Prefecto de Policía, en la cual le da cuenta de haber recibido numerosos denuncios de parte de personas responsables, acerca de las inmoralidades que a diario se cometen en el Parque Forestal de esta capital, radio de la ciudad cuya vigilancia está encomendada a la 1.ª comisaría.

"Son ya innumerables, dice la nota, los denuncios que sobre este mismo punto ha recibido el infrascrito, y las personas que se han quejado a esta oficina, han expresado que así lo han hecho saber al Comisario respectivo, sin que éste, hasta la fecha, haya tomado medida alguna para evitar hechos que son una verdadera verguenza para la moralidad pública.

Cree la Intendencia que ha llegado el momento que Ud. tome las medidas enérgicas más necesarias a juicio de esa Prefectura para hacer cesar un estado de cosas que es inaceptable.—Dios gue. a Ud.—P. A. Urzúa."

El Prefecto de Policía, visitó este paseo, pero, naturalmente, después de recibida la nota y tomadas las medidas momentáneas por el Comisario, señor Valenzuela, no encontró observaciones que hacer a este respecto.

Pero no consideramos correcto aquello de que las autoridades superiores y el público sean los encargados de ejercer la vigilancia del orden, cuando esta labor corresponde a las comisarías, que son las que deben velar, en forma minuciosa, por la moralidad pública; y peor aún, el que los Comisarios sean negligentes y no cumplan, con la actividad y energías debidas, las funciones que se les ha encomendado, como sucede con el señor Valenzuela, según dice la nota del señor Intendente.

Sociedad Empleados de Comercio

COMISIÓN DE SANIDAD

Esta Comisión celebró sesión el día 3 del presente, siendo presidida por don Rafael Vargas y con asistencia de los señores Luis A. Rossel y Carlos A. Olivares Z. tomando los siguientes acuerdos:

PAGO DE CUENTAS

A los médicos de la Sociedad.	$ 494.60
A las Farmacias..................	990.10
Al Pensionado del H. del Salvador por pensión, operación y derechos de Pabellón a un socio........................	447.50
Por ayuda a un socio en estada campestre..................	40.00
Viáticos a enfermos en cama.	180.00

Se tomó conociento de existir en el día de la fecha diez sosios enfermos en cama, algunos de ellos de cierta gravedad.

EDUCACION

LICEO DE NIÑAS N.o 2.—CURSOS LIBRES DE GIMNASIA.—Como en años anteriores, el 16 del presente empezarán en el Liceo de Niñas N.o 2 de esta ciudad, las clases de gimnasia para niñitas de 10 a 13 años, cuyos padres deseen completar la educación física de sus hijas.

Las clases estarán a cargo de profesoras competentes y bajo el control del doctor Alfredo Sánchez Cruz, a quien le corresponde el honor de haber sido el iniciador de estos cursos. Habrá dos secciones paralelas. Las clases del primer curso tendrán lugar los días Lunes, Miércoles y Viernes. Los del segundo los Martes, Jueves y Sábado de 5½ a 6½ p. m.

Desde el Lunes 9, la Directora hará la matrícula de las niñitas que traigan el certificado de sanidad que expide el doctor Sánchez Cruz, Moneda 1819.

Carnet de "La Nación"

—Ayer a las 3 p. m. se abrieron, en el Ministerio de Justicia, las propuestas para proporcionar al almacén de dicho departamento, 2500 metros de paño azul para la confección de capotes y 1120 metros para la confección de pantalones para gendarmería de las prisiones.

Se presentó Nissen Ficher y Cía. ofreciendo dicho paño a razón de $ 14 el metro.

—En el Ministerio de Relaciones se necesita al señor Pedro Alvarez Suárez.

—Se nombró juez de la 2.a subdelegación de Azapa, Arica, al señor Germán Aravena.

—Se aceptó la única propuesta de rancho para los reos de la sección cárcel del Cuartel de Policía de Achao, presentada por la señora Delfina Andrade de Andrade.

—Ayer se dirigió a Camarico el señor Edesio Torreblanca llevando, para la firma de S. E. el despacho del Ministerio de Instrucción.

—El Secretario de S. E. señor Alfonso Búlnes que se trasladó a Camarico llevando despacho para la firma del Presidente, regresó ayer a esta capital.

Fallecimiento de un bombero

A las 9 de la noche de ayer falleció el voluntario de la 3.a Compañía de Bomberos, señor Víctor Alvarez.

El señor Alvarez poseía algunos premios de antigüedad y era bastante considerado por sus superiores debido a su actividad y entusiasmo en el servicio.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 10 A. M.

Obras Públicas y Ferrocarriles

ISLA DE RENGO.—Se ha concedido la suma de $ 1,200 para los trabajos de defensa de la Isla de Rengo.

CÁRCEL DE ANGOL.—Para llevar a cabo diversas reparaciones en la cárcel de Angol, se ha pedido la suma de $ 1,135.77.

REGIMIENTO CORACEROS.— El comandante del Regimiento Coraceros ha remitido a la Dirección de Obras Públicas el presupueto para la instalación de una nueva sección en la enfermería de este cuartel.

El presupuesto asciende a la cantidad de $ 2,700.

HERRAMIENTAS.—Se ha destinado la suma de $ 4,772.35 para reparar las herramientas del servicio de camineros de la Dirección de Obras Públicas.

EN IMPERIAL.—El gobernador de Imperial ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas que los caminos del departamento se encuentran en muy mal estado, y hay necesidad de repararlos a la mayor brevedad.

LOCOMOTORAS MALLET.—El 1.o de Mayo en la sub-secretaría de Ferrocarriles se abrirán propuestas públicas para la adquisición de tres locomotoras estilo Mallet.

Noticias de Valparaíso

(De nuestro corresponsal)

Incidente entre autoridades. — Es motivado por una nota de la Compañía Inglesa de Teléfonos transcrita por la Intendencia a los señores jueces del crimen.—Con motivo de repetidos robos de alambres que ha sufrido la Compañía Inglesa de Teléfonos en el distrito de Valparaíso, la Superintendencia dirigió al señor Intendente una nota, quejándose de la poca eficaz acción que le han prestado los señores jueces del crimen, llegando a decir que "la justicia de " este puerto no nos ha amparado como creemos que debe hacerlo, pues ha dejado impunes " a los autores o cómplices de robos a quienes se ha sorprendido con las especies robadas en " su poder".

Termina la nota solicitando de la Intendencia el requerimiento a los señores jueces "para que den " su aplicación más estricta a la " ley y, especialmente a la que " los faculta para proceder en " conciencia en el juzgamiento de " esta clase de delitos".

El señor Pinto Cruz transcribió la nota aludida a los tres juzgados del crimen, y agrega que tiene el agrado de ponerle en conocimiento de los señores jueces.

Estos funcionarios la han contestado colectivamente en la siguiente forma:

"Verdadera extrañeza nos ha causado, señor Intendente, la comunicación de US. que acusa un grave olvido en lo que se refiere a las relaciones de subordinación en que se halla el poder judicial respecto de US. y por cuyos fueros y prerrogativas debemos celosamente velar, ya que, según nuestra Constitución y leyes de ella derivadas, la administración de justicia es un ramo del servicio público encomendado exclusivamente a ese poder que lo desempeña con absoluta independencia de cualquiera otro, y de la cual es responsable en la forma y en los casos que la ley determina y ante las autoridades que la misma ley designa para juzgarlos.

No entraremos pues, a considerar los cargos que, en términos descomedidos e inconvenientes nos hace ante US. el representante de la Compañía Inglesa de Teléfonos, porque, al ser ellos efectivos, importarían verdaderos delitos por los cuales se nos podría encausar, y ante nuestros jueces deberíamos dar cuenta de los procedimientos delictuosos que nos atribuye ese representante; pero no podemos menos de lamentar que US., sin hacer alto de la autoridad que investimos y del respeto y consideración que se nos debe como funcionarios públicos encargados de una alta misión social, haya autorizado con el prestigio que da a toda comunicación que viene por el conducto de US. a una Compañía Comercial, para hacer llegar hasta nosotros conceptos inconvenientes e injustos, y de los cuales nosotros no podemos hacernos cargo en esta ocasión, como lo hemos manifestado más adelante.

Saludamos a US. N. 2.o Briceño.—D. Carvajal Arrieta.—Franklin Quezada A."

Aparte de esto, estiman los señores jueces que el robo de alambres en despoblado es por demás difícil de perseguir y sobre todo, de probar, por la falta de testigos que requiere la ley.

Ellos ponen todo empeño en descubrir a los culpables; pero no pueden salirse del marco de la ley ni tampoco disponen de los medios necesarios para dar con los culpables en cada caso.

A Santiago.— Se han dirigido a Santiago don Francisco Fontana y señora Berta Frigerio de Fontana, don Gustavo Baeza, don Exequiel Pinto Ovalle y señora Dolores Ugalde de Pinto, don Alfredo Rudolphy, don Arutro Benavides y señora, don Conrado y Edgardo Pineda, don Carlos Andueza Irarrázabal, don Augusto Wiegand, don Luis Eguiguren, don Arturo y Alfredo Cuadros Cerda, don Onofre Carvallo, don Fernando Silva, don Ruperto Marchant, don Julio Allende Arrau y señora Armstrong de Arrau.

A Estados Unidos.—Se ha dirigido a Estados Unidos el ingeniero don Abraham del Valle.

INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

VALLENAR

Producción de mármoles.—Con verdadera satisfación se impondrá el público del hecho de haberse remitido en el tren que hoy partió al sur con rumbo a Santiago, dice un diario de Vallenar, el primer cargamento de mármol explotado por don Miguel Rivera.

Conocíamos al señor Rivera como enérgico y esforzado político, como él lo ha demostrado en el servicio de su partido y en el Parlamento al servicio del país. Hoy —dice el mismo diario—lo vemos desplegar esa misma energía en la explotación de unos grandes y poderosos yacimientos de mármoles de diversos colores y de muy buena calidad que él posee en este valle a 22 kilómetros de Vallenar hacia el interior. En mes y medio de trabajo, el señor Rivera ha podido instalar una faena de operarios competentes, faena que él ha atendido personalmente venciendo todas las dificultades con que tropieza todo negocio nuevo.

Hemos visto hoy más de veinte trozos de mármol de varios colores y oímos a técnicos la opinión de ser de espléndida calidad. Los trozos mismos presentan buen aspecto.

SAN FERNANDO

Fundación de un Centro Artístico.—La juventud española de esta ciudad, se reunió en asamblea con el objeto de echar las bases para la organización de un Centro Artístico. El fin principal de esta nueva institución sería proporcionar a la juventud entretenciones agradables, instructivas y cultas. También prestaría su concurso artístico a las instituciones que lo soliciten.

El directorio ha quedado compuesto de las siguientes personas:

Presidente y tesorero, don Feliciano Martínez; secretario y bibliotecario, don Ramón Barandica; directores artísticos y de escena, los señores José Simó y Manuel Silleras; apuntador, don Miguel Aramzábal y Traspunte, don Quintín Astica.

Condenados a muerte.—El 2.o Juzgado ha condenado a la pena de muerte a los reos Alfonso Eguiluz y David Morales, a quienes se procesaba por robo con lesiones graves.

LINARES

Historia de la cabeza de una estatua.—Hace algún tiempo, cuando se efectuaba en la plaza de Armas de esta ciudad, una poda de los árboles del jardín, se desplomó un grueso tronco y cayó sobre una de las estatuas que adornan el paseo, separándole la cabeza por efectos del golpe.

Al principio creyóse que este hecho había sido casual; pero, después, comenzaron a circular ciertos rumores de que la cabeza había sido cortada mediante un golpe maestro, propinado de manera tal que evitara toda sospecha respecto a su intención, y se le atribuía a un calígrafo Andrés Antolisei a quien llevó a esa ciudad el Intendente Rojas Valdés con un fin determinado acerca de un testamento.

Después de unos meses resultó que la cabeza de la estatua, que se conservaba para pegarla en la mejor forma posible, cuando se restituyese la estatua a su antiguo lugar, desapareció sin que sea dable saber su paradero.

Pero uno de estos días la Municipalidad ha descubierto que la cabeza había sido robada por el mismo Andrés Antolisei, contra quien se hizo denuncio al Juzgado del Crimen de ese departamento, acompañado de las pruebas suficientes para comprobar plenamente el robo.

En vista de este proceso, el Juzgado expidió orden de prisión contra Antolisei y a estas horas la policía debe haber cumplido con tan importante diligencia.

Universidad de Concepción. — El pueblo de Linares ha enviado o enviará próximamente al Presidente del Comité que tiene a su cargo los trabajos relacionados con la creación de la Universidad de Concepción, el siguiente telegrama, firmado por ciudadanos de todos los partidos políticos y de todas las gerarquías sociales. "Pueblo de Linares, adhiere entusiastamente al movimiento comité pro Universidad Concepción".

Pepe Vila.—Actúa con éxito en esta ciudad la compañía que dirige este popular actor.

CHILLAN

La política en la instrucción.—Con este título se ocupa el diario "La Idea" de Chillán, de criticar la labor del ayudante de escuela Genaro Torres, quien en estos últimos tiempos, ha estado haciendo una tenaz campaña política en favor de la Coalición.

CONCEPCION

La Inspección de Instrucción Primaria.—"El Sur" de Concepción se ocupa editorialmente de la nueva comisión que ha recibido don Luis Díaz Lira, de estudiar los locales en que deben construirse los edificios para escuelas públicas; y cree que ésta nueva destinación del señor Lira, es originada por la política que pretende alejar a éste funcionario de la Inspección General de Instrucción Primaria.

A continuación, comenta lo pernicioso que sería para el país, si la instrucción estuviera en poder de los agentes políticos, del Gobierno.

Pro Universidad. — Presidida por el señor Enrique Molina sesionó la Junta Ejecutiva del comité pro Universidad, con la asistencia de los siguientes señores: presidente honorario, señor Octavio Bravo, Edmundo Larenas, Virginio Gómez, Esteban Iturra, Samuel Guzmán García, Julio Parada Benavente, Aurelio Lamas Benavente, Augusto Rivera Parga, Vicente Acuña, Pedro Villanova, Luis David Cruz y Joselín de la Maza, el secretario, señor Carlos R. Eigueta y un redactor de este diario.

Se dió cuenta de una nota del presidente honorario, señor Rodolfo C. Briceño, a la que adjuntó una del prestigioso vecino penquista don Celedonio del Río; de una nota del primer alcalde del Municipio penquista y presidente honorario del comité señor Octavio Bravo, y de otra del gobernador de Coelemu.

Se dió lectura a la siguiente comunicación:

"Abril 4 de 1917.— Adjunto, tengo el agrado de remitir a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes, una carta dirigida al infrascrito por el distinguido caballero de esta ciudad, don Celedonio del Río, por medio de la cual se sirve manifestar su decisión de contribuír con la suma de cinco mil pesos ($ 5,000), en favor de la futura Universidad de Concepción.

Sírvase usted, si lo tiene a bien, dar cuenta en la próxima sesión del comité que usted preside, del generoso e importante ofrecimiento del señor del Río.

Dios guarde a usted.—**Rodolfo C. Briceño.**"

En seguida se dió lectura a numerosas adhesiones.

TRAIGUEN

Acaparamiento de cereales. — Se dice que las casas fuertes compradoras de granos en el país, están acaparando los cereales de la reciente cosecha para imponer, de acuerdo, los precios y embarcarlos, esperando buenas negociaciones.

TEMUCO

Un carro urbano mata a un niño de 6 años.—Ayer, como a las 11 de la mañana, un carro urbano atropelló al niño de seis años Juan Bautista Rojas, hijo de María Díaz y de Nazario Rojas.

A consecuencia del hecho el niño falleció pocos momentos después.

Congreso Pedagógico Alemán. —Sesión.—Con asistencia de todos los delegados y numeroso público celebró este Congreso su tercera sesión.

El señor Meyer, de Valparaíso, disertó con brillo y con dominio absoluto del tema sobre supresión de los hechos antiguos sin importancia, en la enseñanza de la Historia Universal. Estima que el sistema de enseñar un sinnúmero de hechos históricos antiguos de escasa importancia es inconveniente, pues obliga al educando a retener una enorme cantidad de conocimientos históricos inútiles por no tener importancia relativa con los hechos históricos modernos.

Se discutió después ampliamente la conveniencia de publicar una historia de Chile en idioma alemán. Aunque todos los delegados estuvieron de acuerdo en la utilidad de una obra de esta naturaleza, no se tomó una resolución afirmativa al respecto, por las grandes dificultades que existen hoy día para llevar a feliz término la impresión de una obra de esta clase.

En seguida el Sr. Jorge Schultze, de Santiago, dictó una conferencia sobre "El nuevo método de dibujo y el dibujo práctico".

IV sesión.— La cuarta sesión ordinaria fué presidida por el Dr. Mann y a ella asistieron todos los delegados, concurrió también un público todavía más numeroso que a las anteriores sesiones.

Para esta sesión estaba inscrito el profesor Dr. Mann de Santiago, con el tema: Medios para mantener contacto con los adelantos pedagójicos de Alemania por una parte, y con la evolución de la instrucción chilena por otra.

Con gran acopio de datos, el conferencista estudió, en la primera parte de su conferencia los progresos realizados por la pedagogía en Alemania, la trasplantación de ella a las escuelas alemanas en el extranjero y su adaptación a los establecimientos de enseñanza chilena.

En la segunda parte de la conferencia abordó con brillo el problema de las relaciones de los colegios alemanes de Chile con los nacionales.

DEPORTES

Unificación de los deportes.— De importancia capital para el desarrollo futuro del deporte en nuestro país es la reunión que se realizará mañana entre los representantes de la Federación Sportiva Nacional, señores Arancibia, Harnecker y Fanta, y los de la Asociación Atlética y de Football de Chile, señores Ortúzar, Balbontín y Westman.

En ella se tratará sobre la unificación del deporte en Chile.

En nuestra edición del Lunes daremos amplios detalles sobre esta reunión y daremos a conocer la actuación de cada uno de los delegados para que nuestros aficionados sepan cuáles son los hombres que desean, en realidad, la unificación y cuáles son los que se oponen a ella.

"La Nación", que desea de verdad que el deporte se practique en forma seria y correcta, espera que en la reunión de mañana se tomen resoluciones que pongan término, en forma definitiva, a la actual división.

Es oportuno recordar aquí que en algunos países amigos, Argentina, Uruguay y Brasil, existía una división análoga a la nuestra y que felizmente, en todos ellos, se ha obtenido la unificación. Con un poco de buena voluntad, altura de miras y patriotismo, es fácil llegar a un acuerdo. Los delegados deben, pues, tener muy presente la responsabilidad que les corresponde por la actitud que asumirán, ya que los ojos de todos los deportistas del país están atentos a los resultados de la importante reunión de mañana.

En Cartagena. — Desde el Jueves último se encuentra en este vecino balneario el jefe de la sección deportes de nuestro diario, señor Carlos Fanta.

El señor Fanta regresará el Lunes próximo. Durante su ausencia, esta sección estará a cargo del señor Arturo Flores.

FOOTBALL

El gran intercity de hoy en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, a las 3 P. M.—Maestranza de Concepción F. C., 3.a zona, versus Maestranza Atlético F. C., 2.a zona.—Hoy Sábado se jugará en esta capital la interesante partida de football entre estas dos zonas ferroviarias; como se sabe, se disputará la valiosa y artística copa donada por el entusiasta ingeniero jefe de la maestranza de Concepción, don José Aldea.

Grande es el entusiasmo que reina entre el elemento ferroviario y los aficionados a presenciar partidas de importancia como la que se llevará a cabo hoy. El team de Concepción es considerado como el más fuerte del sur de Chile: pues hasta hoy no conoce derrota. En la competencia ferroviaria del año pasado fué el ganador de la copa donada por la 2.a zona, y esté año, que se disputa la copa donada por la 3.a zona es considerado por todos los que conocen su juego como el probable ganador, pues el Domingo antepasado logró batir en una brillante forma al equipo de la 4.a zona (Valdivia), que también es considerado bastante fuerte.

Entre sus jugadores se destacan el goal keeper Fuentes, que es un excelente guarda-valla; su capitán Aqueveque, como backs; su línea de half-backs impasables, y sus veloces delanteros compuestos por H. Muñoz, R. Vega, E. Fuentes (Coquimbo), A. Toro, B. Muñoz, todos conocidos jugadores de intercity.

El team metropolitano se ha sometido a un riguroso training durante la semana para presentarle a su poderoso contendor una lucha reñida que podrán presenciar los asistentes a esta partida: todos sus jugadores son bastante conocidos por los footballistas de esta capital, destacándose en su equipo los jugadores L. Quintero, E. Rosales, Drago, Gacitúa (cap.), Córdoba y su goal Urbina.

He aquí los teams que tomarán parte:

Concepción: E. Fuentes, C. Astudillo, M. Aqueveque (cap), H. Toledo, A. Arriagada, C. Tapia, H. Muñoz, R. Vega, E. Fuentes, A. Toro y B. Muñoz.

Santiago: S. Urbina, O. Drago, F. Farías, E. Rosales, L. Quintero, A. Navia, M. Moreno, A. Araya, J. A. Gacitúa (cap.), C. Yáñez y C. Córdoba.

Reservas por Concepción: C. Sanhueza y J. Mondaca.

Reservas por Santiago: F. Lira, A. Ramírez y G. Cáceres.

Asistirán a presenciar esta partida el donador de la copa, señor Aldea, el ingeniero jefe de la 2.a zona, señor R. Jaramillo, y los atols jefes de la Empresa.

Astón Villa F. C.—Con gran entusiasmo se sigue preparando el acto literario musical, a beneficio de los fondos sociales de esta naciente institución y que tendrá lugar el Domingo 8 del presente, en los salones del Centro Fco. de B. Echeverría, Antonio Varas 631, a las 2 P. M.

En caso de lluvia se postergará.

El programa de esta fiesta es el siguiente:

Primera parte.—1.o Obertura para piano, por la señorita Luisa Castillo.

2.o "Mi primera pieza", monólogo por el señor Max Acevedo.

3.o "Boschetto Misterioso", polka por la Estudiantina Alberto Echeverría.

4.o Romanza por el señor Rafael Donoso.

5.o "El Suicidio", monólogo por el señor Clemente Muñoz.

6.o Los trasnochadores", coro jocoso por jóvenes del Centro La Salle.

Segunda parte.—1.o Pieza para piano, por la señorita Castillo.

2.o "La sentencia", monólogo por el señor Luis Heredia.

3.o "El ave y el nido", romanza por el señor Juan B. Cuevas, acompañado al piano por el señor Alamiro Soto.

4.o "Sueño de amor", vals por la Estudiantina Alberto Echeverría.

5.o "Don Enojón", diálogo por los señores R. Donoso y N. Cáceres.

6.o "Santa Cecilia", marcha final por la Estudiantina Alberto Echeverría.

Tercera parte.—Zapateo americano por el señor Juan Flores, y gran baile social en honor de las familias asistentes.

Unión La Palma F. C. — Siguen abiertos los registros para los que no han firmado y jóvenes que simpaticen con esta institución, pueden pasar a firmarlos diariamente, de 11½ a 12½ P. M., en Pablo Urzúa 188.

Toda correspondencia debe ser dirigida al secretario a casilla 1223.

Asociación de Football José Arrieta.— Se cita a sesión de directorio para hoy Sábado 7 del presente, a las 8.30 P. M., en Av. Italia esq. de Tucapel. Se ruega asistan los presidentes de los clubs de Ñuñoa, San Miguel y Providencia.

Se avisa a los clubs que deseen inscribirse que las inscripciones se encuentran abiertas hasta el 9 del presente y se reciben en Av. Italia esq. de Tucapel a toda hora.

La sesión de consejo se efectuará el 10 del presente y tendrán acceso a ella los delegados de los clubs inscriptos.

cinco por lado del Unión Gráfico F. C.—Mucho entusiasmo se nota entre el elemento gráfico por competir en este interesante torneo y ya son varios los equipos que se preparan.

Las inscripciones se reciben en la Sombrerería de don Benito Zárate, San Diego 354, y su valor es de 5 pesos la primera serie y de 4 pesos la segunda, teniendo como premios cada serie artísticas medallas de plata.

Britania F. C.—Avisa a los socios que aún no han firmado los formularios de la Asociación Nacional, deben pasar a la brevedad posible a Santa Filomena 151, o en la junta general de hoy, por tener que entregarlos impostergablemente el Lunes a la Asociación.

Maestranza Concepción F. C. versus Maestranza Atlético F. C. Santiago.—Por acuerdo de la 2.a y 3.a Zonas Ferroviarias, la partida de football que debería jugarse en Valparaíso, se jugará en Santiago, el Sábado 7 del presente en la Escuela de Artes y Oficios, a las 3 P. M. en punto.

Esta interesante partida ha despertado gran entusiasmo, debido a la talla de sus jugadores que actuarán entre ellos, de intercitys. El equipo penquista viene preparado en forma brillante, según informaciones, viene también tomando parte en él, el conocido footballista Eufemio Fuentes.

El equipo santiaguino cuenta con jugadores muy conocidos del público de Santiago, entre ellos, se destacan Quinteros, Rosales y Córdoba, Gacitúa (capitán), Ramírez, Urbina, Drago y Araya.

A este match por la competencia de la copa "J. Aldea" asistirán los jefes de la Empresa y muy en particular nuestro presidente honorario don Rodolfo Jaramillo, caballero que ha demostrado gran entusiasmo por el sport.

Todo el personal de la Maestranza se reunirá hoy Sábado por la tarde, a las 3 P. M., en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

El público santiaguino presenciará una interesante partida de football y creemos que asistirá con verdadera satisfacción y agrado.

Las entradas se expenderán en la puerta de la Avenida Ecuador, frente a la 11.a Comisaría y valdrá 40 centavos.

Santos Dumont F. C.—En junta general extraordinaria celebrada con fecha 5 del presente mes, se eligió el siguiente directorio para la temporada presente:

Presidente honorario, don Erasmo Martínez (reelegido).

Presidente efectivo, don Domingo Díaz (reelegido).

Vice-presidente efectivo, don Bartolo Osse.

Secretario, don Francisco Peña (reelegido).

Pro-secretario, don Alfonso Maturana.

Tesorero, don Manuel Silva (reelegido).

Sub-tesorero, don Pedro N. Ortiz.

Capitán, don Guillermo Troncoso (reelegido).

Vice-capitán, don José Guerrero.

Directores de contabilidad, señores Uldaricio Castillo, Rafael Gajardo y Manuel Tapia (reelegidos).

Competidor Atlético F. C.—El directorio que regirá los destinos de esta institución durante la presente temporada es el siguiente:

Presidente, M. Labra (reelegido).

Vice-presidente, O. Maura.

Secretario, A. Navarro.

Tesorero, P. Alfaro.

Capitán, S. Zárate.

Vice-capitán, S. Hernández.

Directores: C. Silva, M. Martínez, V. Fuenzalida.

Acuerdos:

1.o Inscribir el team en la Asociación Comercial serie libre.

2.o Cobrar una cuota de $ 1 anual y que todo socio o aspirante a socio que no pague, no será considerado como tal.

3.o La primera cuota será de dos pesos y se pagará al firmar los registros que están a disposición de los interesados en Eyzaguirre 711, de 12 a 1 P. M. y de 8 a 9 P. M., todos los días.

4.o Citar a junta general para hoy Sábado, a las 8 1|2 P. M., y nombrar diario oficial a "La Nación".

Esperanto F. C.—En su última sesión ha elegido el directorio que a continuación se expresa:

Presidente, don Eduardo Huidobro.

Vice-presidente, don José R. Melo.

Secretarios, señores Eduardo Cubillos y Nicanor Díaz.

Tesorero, don Víctor Poblete.

Pro-tesorero, don Aurelio Muñoz.

Directores, señores C. Ronda, A. Rivas, L. Maluén, S. Castillo, R. Honorato y H. Piumarta.

Delegados, señores Eduardo Huidobro y Aurelio Muñoz.

Entre los numerosos acuerdos aprobados, se acordó publicar los siguientes:

1.o Cuota de un peso de incorporación para los que ingresen antes del 15 del presente mes, y de dos para los que lo hagan después de esa fecha.

2.o Cuota de cuatro pesos, derecho de camiseta a los jugadores del primer equipo.

3.o Cuota de 50 centavos de multa a todos aquellos socios, que sin excusa justificada, inasistan a dos sesiones en el mes.

4.o Separación del club, a los que sin cancelar su cuota de multa, reincidieren en la inasistencia.

5.o Celebrar sesión de directorio el Sábado 7 del presente, en la secretaría, Nataniel 480, a las 8 1|2 P. M.

6. Celebrar un práctice con el Escuela Normal en la cancha del Escuela de Artes el Domingo 8, a las 2 1|2 P. M.

Asociación Infantil Santiago.—Partida final de la segunda serie que se jugará mañana Domingo, a las 2 P. M., en la cancha Independencia.

Arbitrará don Carlos Fanta. Director de turno, señor Eduardo Huidobro. 1.o de Mayo con Mayflower.

—El Lunes no habrá sesión de directorio, pero el Jueves próximo se constituirá en sesión de consejo en los salones de "El Mercurio".

—Se advierte a los clubs que deseen competir por esta asociación que deben apresurarse a retirar los formularios cuanto antes, pues el número de ellos es limitado, y pueden hacerlo en los mismos locales donde se reciben las inscripciones.

Manuel Acevedo F. C. v. Victo-

ria Nacional, de Puente Alto.—El Domingo 8 del presente se llevará a efecto el intercity por la Copa Fumagalli entre los clubs arriba nombrados, en la cancha que el Manuel Acevedo pósee en la Población Quinta Normal, al lado de la Fábrica Fumagalli.

Beneficio. — Próximamente se dará el beneficio y velada que todos los socios del Centro Familiar acordaron hacerle al boxeador señor Manuel Aráguiz. Además, con el acuerdo entusiasta de todos los miembros se aprobó regalarle como distintivo la noche de su beneficio una medalla de oro y un cinturón que le obsequiará esta institución.

El beneficio se dará en el Circo Popular el Jueves 12 de Abril, a las 9 P. M., con escogido programa, en el cual tomarán parte los mejores artistas, y el beneficiado con uno de sus mejores contendores.

Esperanto Infantil F. C.—En su última sesión de junta general esta institución tomó los acuerdos que siguen:

1.o Competir en la actual temporada deportiva por la Asociación Infantil de Football Santiago.

2.o Aceptar el partido amistoso del Ol[illegible]ia Infantil F. C.

3.o Coorar a los aspirantes a socios $ 1 de incorporación.

4.o Adoptar uniforme de pantalón verde y camiseta verde con tonos blancos.

5.o Mantener abiertos los registros para los que deseen incorporarse a este club.

6.o Aceptar como socios a los señores Miguel Hermosilla, Osvaldo Kock, Eduardo Castillo, Claudio Ronda, Humberto Guevara, C. Arancibia, Humberto Garay, Raúl Ruiz, Segundo Soto, Eugenio Riquelme, Osvaldo Saavedra y Aquiles Olivares.

Capitán Scott F. C. — Siguen abiertos los registros para los jóvenes que simpaticen con nuestra institución.

Pueden pasar a firmar diariamente, de 8 A. M. a 10 P. M., en Maestranza 332 y Maruri 374.

Coquimbo F. C. 4 por lado que se jugará el Domingo próximo entre los socios de la institución.— Jugarán cuatro artísticas medallas de plata. Cancha del Benjamín Dávila F. C., 9 A. M. Los teams son los siguientes: Elgueta versus D. Romero, Navarro versus S. Silva, Ballejos versus González, R. Guzmán versus Venegas.

CITACIONES

El Peneca Infantil F. C.—Cita a junta general en la imprenta "Zig-Zag", hoy a las 8 P. M., por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Cita a todos los jugadores para mañana, a las 2 P. M., en el Parque Cousiño.

Capitán Scott F. C.—Cita a reunión en Maestranza 332, para hoy Sábado, a la hora de costumbre.

Mañana se jugará el match pendiente con el Matas y Cía. F. C.

Unión La Palma I F. C.—Cita para mañana a las 8 A. M., en la Plaza Chacabuco, a todos los jugadores.

Santos Dumont F. C.—Cítase a junta general para hoy, a las 8 A. M. en nuestra secretaría, Víctor Manuel 1425.

Unión Gráfico F. C.—Cito a los señores Miguel Cornejo, Alamiro Aguirre, Guillermo Pizarro, Luis Machuca, Lucas Valdés, Eduardo González, Alfonso Castro, David Castro, Julio Carvajal, Luis Aguilera, Luis A. Bravo, José R. Melo, Heriberto Henríquez, Luis Brito, Carlos Rodríguez, Carlos Vargas, Abraham Bravo y a todos los que compondrán el 2.o equipo, el Domingo, a las 9 A. M., en el Parque Cousiño, con el objeto de practicar y seleccionar los equipos.

Strong-Boy F. C.—Cito para el Domingo 8 del presente, a las 2 1|2 P. M., en la cancha de la Quinta Normal de Agricultura a los siguientes jugadores: Luis A. Caldera, A. Pardo, H. Segovia, Francisco T. Cornejo, O. San Martín, J. Navarro, H. García, E. Riquelme, Quezada, V. Elorza, V. Sarmiento, J. Hernández.

Britania F. C.—Cita a junta general extraordinaria para hoy Sábado, a las 8.30 P. M., en la Avenida La Paz 236.

Felipe Casas Espínola F. C. — Cítase a los jugadores del team para jugar con el Iris Sporting Club el Domingo 8 del presente, a las 2.30 P. M. en Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio.

Esperanto Infantil.—Se cita a junta general a todos los miembros de esta institución para hoy Sábado, a las 8 P. M. ,en la secretaría, Nataniel 485.

Esperanto F. C.—Cita a sus jugadores del primero y segundo equipo e Infantiles, para mañana Domingo, a las 2 P. M., en Nataniel 480, a fin de dirigirse a la cancha de la Escuela de Artes, a un práctice con el Normal.

Small Star F. C. I.—Cita para mañana, a las 2 P. M. en su cancha, para jugar con el Sportivo Libertad I F. C.

Porgoño F. C.—Cítase para mañana Domingo, a las 3 P. M., en la cancha de Los Carrera F. C. (Parque Cousiño), a los jugadores del primer team, para jugar con el primer equipo de ese club.

El segundo team queda citado a las 2 P. M. en la misma cancha para jugar con Los Carrera II.

Desafío. — Santiago, 6 de Abril de 1917. — Señor capitán del Loma Verde F. C.:

Nos es imposible aceptarle el amistoso para mañana, por tener compromiso pendiente con otra institución.

Lo podemos dejar para el Domingo 15 del presente, a las 10 A. M., siempre que sea con el 1.o Cancha que usted designe, porque nuestra cancha la estamos arreglando.—El capitán del Unión La Palma.

LAWN - TENNIS

Con todo entusiasmo se prosiguió ayer, en las canchas de la Quinta Normal, el campeonato organizado por la Tennis Riege.

Con motivo de ir quedando ya los mejores campeones, la afluencia de gente ha sido muy grande, y todos los desafíos han contado con buen número de espectadores.

Los partidos de singles más interesantes fueron los de Vogt-Astaburuaga, Fletcher-Henschel y Müenich-Tupper.

En los dobles, es donde ha habido ocasión de ver mejores jugadas. Así, hemos visto en el match Villegas y Vogt contra los hermanos Astaburuaga, remaches preciosos y servicio espléndido; hemos observado en el match Brunswick-Siering contra Flores-Urrutia, hermosos golpes, especialmente del joven Urrutia, que promete ser un excelente campeón.

El match Harnecker - Ossandón con Münich-Henschel fué correctísimo.

De los singles, los que más llamaron la atención fueron los de Vogt-Astaburuaga, Fletcher-Henschel, Topper-Münnich.

Hoy continuará el campeonato, jugándose los semi-finales de las diferentes secciones.

De los singles sin ventaja quedan Harnecker, Villegas, Ossandón y Astaburuaga.

De los con ventaja, Fletcher, Harnecker, Ossandón, Villegas y otros.

Las semi-finales de los dobles tienen mucho atractivo. Es de notar en éstas, el buen papel que están haciendo los jugadores del Internado Barros Arana, pues los dos equipos de dobles compiten hoy en las semi-finales. Estos están formados por Fletcher-Asenjo y Flores-Urrutia, jóvenes que, por segunda vez solamente, toman parte en campeonatos de esta naturaleza.

Les deseamos todo éxito en las pruebas de hoy.

ATLETISMO

Club Atlético Centenario. — Su próximo beneficio.— Enorme entusiasmo se nota entre las colectividades deportivas, por asistir y prestar sus concursos a esta simpática fiesta, que está encaminada a tan noble fin, como es el de fundar su sala de ejercicios físicos, para que sus socios puedan prepararse debidamente, y así, defender con brillo los colores blanco y negro de este club.

El éxito está completamente asegurado, con sólo el hecho de tomar parte los excelentes boxeadores señores: Polito, Arancibia, Robes y Santullo, y los campeones de lucha romana Concha y González, que disputarán una medalla de plata, obsequiada por un miembro de este club.

En la primera hora se exhibirá la preciosa cinta cinematográfica El apache de los nueve dedos.

Las localidades se encuentran a la venta en la Sudamericana, San Diego 51, en Independencia 317 y en el Teatro Circo, el día de la fiesta, que es el Martes 10 del presente.

PAPERCHASE

La temporada de paperchase — Parece que por fin se cumplieran los deseos de los amantes del sport hípico de tener reuniones semanales.

Por lo menos la inauguración de la temporada no puede ser más halagadora: en Semana Santa tendrá el Sector Santiago una excursión de tres días de cacería en Curacaví; el quince dará el Club Nacional su primer paperchase, el cual será seguido el veintidós por uno del Santiago Paperchase Club.

El veintinueve es casi seguro se correrá una carrera de jinetes caballeros en el Hipódromo Chile, y el seis de Mayo se estrenará, a su vez, el Sector Santiago, con su temporada.

Este paperchase será seguido el trece por el que el Santiago Paperchase Club ofrece anualmente a sus compañeros del Valparaíso Paperchase Club.

Con estas expectativas no es de extrañar que ya haya un buen número de caballos en preparación y que los que aún no los tienen se estén preocupando de procurárseles.

SOCIABILIDAD OBRERA

Exportación de artículos de consumo.—La Mesa Directiva del Congreso Social Obrero ha hecho la siguiente presentación a los poderes públicos:

La Mesa Directiva del Congreso Social Obrero, se impuso, en su última sesión, de las medidas prohibitivas dictadas por el Gobierno argentino, para impedir la exportación de cereales.

Como la carestía de los artículos de primera necesidad en nuestro país ya es tal que escasamente puede el pueblo trabajador subvenir a las más premiosas necesidades, y como tal carestía en vez de desaparecer tiende a mantenerse y aún a aumentar con la adopción de las dictadas en la República Argentina, el Congreso Social Obrero ha creído de su deber llamar la atención de las autoridades con respecto a tan grave e impostergable asunto y pedir al Supremo Gobierno la dictación de leyes que tiendan a evitar la exportación de artículos de consumo diario y a normalizar los altos precios adquiridos por los artículos de primera necesidad. Estos propósitos, Excmo. Señor, están perfectamente de acuerdo con las necesidades de las clases populares y, aún cuando los productores nacionales quieren evidenciar la esplendidez de las cosechas del presente año, estos buenos deseos no están de acuerdo con los precios adquiridos por los productos agrícolas. Es así que, mientras la demanda de cereales en el país se hace cada vez más apremiante, la oferta es nula; más, cuando la demanda proviene del extranjero, la oferta es abundante, pues los buenos precios y la ninguna competencia el aliento el espíritu comercial de nuestros productores. Por eso, la clase trabajadora, al cabo de los procedimientos empleados por los encargados de la compra y venta de los artículos de consumo, no cree en las campañas interesadas de dichos comerciantes, y está convencida que sólo leyes y disposiciones claras y terminantes han de poner fin al juego inaudito que comerciantes de ambiciones inconfesables hacen con el hambre y las miserias del pueblo.

En esta virtud, a V. E. respetuosamente pedimos: que, a la brevedad posible, se tomen las medidas conducentes a la realización de los propósitos que para bien del pueblo chileno os exponemos.

Es justicia, Excmo. Señor.—(Firmados).—Luis Correa Ramírez, presidente.—R. Salas M., secretario accidental.

En la Sociedad Comerciantes del Mercado Central. — La velada y baile social de esta noche. — Un gran éxito promete tener la gran velada y baile social que la Academia de Baile La Chile ha organizado para hoy Sábado; el hermoso programa que se desarrollará en esta velada está a cargo de aplaudidos artistas del Cuadro Liga del Trabajo, que harán las delicias del público. Se efectuarán también dos concursos de vals, siendo el ganador premiado con hermosas medallas de oro; a las señoritas asistentes se les obsequiarán números para una rifa de alhajas y otros objetos.

Entre los números del programa figura el gran encuentro de toda clase de baile entre el eximio danzante señor Garetto y nuestro popular campeón señor Escobar; en este encuentro hará de jurado el mismo público.

Esta fiesta se hará en el extenso salón-teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, calle Andrés Bello N.o 951, al llegar a Independencia; el baile, que será intercalado con el programa, dará comienzo a las 8 y media en punto.

Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.— No habiendo tenido lugar la junta general ordinaria el Domingo próximo pasado, por falta de número, se ha citado a los socios nuevamente para el Domingo 8 del actual, en el local y hora de costumbre.

Siendo ésta segunda citación, habrá sesión con el número que asista.

Liga del Trabajo.—El Domingo 8 de Abril se llevará a efecto la velada literario-musical que nuestra Sociedad ha organizado a beneficio de los pobres de la Isla de Pascua; esta fiesta está patrocinada por el Ilustrísimo señor Edwards, que dictará una hermosa conferencia.

En el desarrollo del programa tomarán parte conocidos artistas que pondrán en escena los juguetes cómicos "Los monigotes y los corridos".

Las entradas están a disposición de las personas que deseen asistir y de los señores socios en nuestro salón social, Av. Independencia 306. El valor de las plateas es 50 centavos y las galerías a 30 centavos.

Centro de Propaganda Demócrata de Providencia.—El Martes 10 del presente se reunirá este Centro en asamblea general de socios con el fin de tratar asuntos importantísimos para el porvenir de la institución.

Se cita de una manera especial a todos sus miembros, y también se cita a las personas que simpaticen con los ideales del Centro. La asamblea se llevará a efecto a las 8 1|2 P. M. en la secretaría provisoria, Av. Providencia 989.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—En sesión de junta general celebrada el 3 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Efectuar el 13 de Abril una velada fúnebre, en homenaje del aniversario de la muerte de nuestro presidente honorario perpetuo, el malogrado aviador Luis A. Acevedo.

2.o Aceptar como socios a los señores Luis Krunemaker, Guillermo Krunemaker, Luis Novoa, Edmundo Larenas, Atilio Vega y Héctor Stille.

Dejar en tabla las siguientes solicitudes: señores Pablo Espinosa, Hipólito Hernández, Juan Inostroza, Ricardo Kirten y Glicelio López.

3.o Nombrar las siguientes comisiones: profesores de baile, señores Antonio Aras, Alberto Ibarra, Rodolfo Ibarra, Alamiro Soto, Eduardo González, J. Manuel Martínez, Abelardo Cádiz.

Revisora de libros: señores, Guillermo Krunemaker, César Garay y Alamiro Soto.

De Estatutos: señores, Luis Novoa, Alamiro Soto, J. Manuel Martínez y Alberto Ibarra.

4.o Llenar la vacante de dos directores, saliendo elegidos para ellos los señores: Luis Novoa y Juan A. Verdugo.

—Hoy Sábado de Gloria dará esta Academia una gran tertulia, dando comienzo a ella a las 9 P. M., a la que tenemos el agrado de invitar a nuestras relaciones sociales.

El Domingo a las 4 de la tarde se efectuará la matinée, que se prolongará hasta las 7 1|2 P. M., para continuar a las 9 P. M. con el baile familiar que semanalmente dedicamos a las familias del barrio, que en gran número visitan nuestro salón. Rogamos a los señores representantes de instituciones amigas se sirvan presentar su carnet a los directores de turno.

El 13 de Abril esta Academia dará una velada fúnebre en homenaje del aniversario de nuestro presidente honorario perpetuo y patrono de la Academia, el malogrado aviador Luis A. Acevedo (Q. E. P. D.). Para cuyo efecto el Directorio, junto con la comisión nombrada ex-profeso, preparan un programa alusivo al acto.

En la edición próxima daremos más detalles de esta velada.

Centro Recreativo La Cisterna. —Hoy Sábado 7 a las 9 P. M., dará principio un gran baile familiar dedicado a las numerosas familias que asisten a nuestro salón.

Para este baile se tiene preparado un lucido carnet de bailes que serán del agrado de la concurrencia.

Mañana Domingo, como de costumbre, habrá tertulia, dando principio a las 9 P. M., para la cual invitamos a los socios y sus familias.

Centro Moisés Castillo (Cuadro Artístico Vicuña Mackenna).— El Domingo 8 de Abril, a las 9 P. M., tendrá lugar la fiesta a beneficio del Centro Moisés Castillo, en el local social, Avenida Vicuña Mackenna 231.

La fiesta ha sido fijada en la tarde por el Directorio del Centro, pero por haber dificultades entre los socios del cuadro, en contra la buena voluntad de los jóvenes, la fiesta tendrá lugar en la noche a las 9 P. M. en punto.

El valor de la entrada es de 30 centavos por persona; se expenderán el Sábado y Domingo en los salones del Centro.

Se invita a todos los socios y su familia, como también a los socios todos de la Unión Nacional.

Rectificando una información. — El señor secretario del Congreso Social Obrero, en un extracto de acta que ha publicado ayer, dice: "Silva Ponce, que expone sus ideas favorables al Congreso Latino-Americano".— Como esta información es inexacta, me permito exponer brevemente lo que dije en el debate que se suscitó en el Congreso Obrero:

"Que el Congreso Obrero debió desde un principio resolver si el Centro Latino-Americano tenía o nó derecho para tomarse la representación de las clases trabajadoras; que no debió dejar pasar el tiempo sin pronunciarse sobre el particular; que la comisión que el Congreso nombró hace tres meses debió emitir su informe para que las instituciones hubieren dado un corte definitivo a este grave problema que hoy preocupa, con razón, a la clase obrera.

Propuse, además, "que se convocara a una sesión especial destinada a resolver definitivamente este asunto y que se exigiera el informe a la Comisión Mixta que conocía esta materia, fijándole un plazo de 15 días. Hice otras observaciones de carácter general, para probar que era contraproducente dejar que el Centro siguiera su labor solo y después a última hora adherir a la celebración del referido Congreso Internacional, como sucedió cuando vinieron los delegados peruanos".

Los señores delegados que concurrieron a la sesión a que me refiero, corroborarán mis observaciones anteriores.—Eugenio Silva Ponce.

Crónica policial

Suicidio frustrado.— Se ha remitido a la Asistencia Pública a Rosa Carrasco Alvarado, con graves contusiones en el cuerpo inferidas a consecuencia de haber sido atropellado en Matucana, esquina de Santo Domingo, por el tren número 4 que hacía viaje de la Estación Central a Yungay.

Según declaración de la herida hecha al oficial de servicio de la 7.a Comisaría, don Ernesto Ortíz, ante varios testigos, ella se lanzó voluntariamente a la línea en el momento que pasaba el tren, con intención de suicidarse.

La Carrasco tomó esta resolución por estar cansada de la vida.

La muerte del chauffeur.—A pesar de las activas gestiones practicadas por la Sección de Seguridad para dar con el autor o autores de la muerte del chauffeur Manuel López Castillo, nada de práctico se ha conseguido.

Se nos informa que la pesquisa es bastante difícil, porque hay numerosas pistas que seguir.

Atropellamientos.— Ramón Torres Galán, chauffeur del auto número 3337 A., fué conducido a la 1.a Comisaría, por acusarlo Rodolfo Gaete Allendes, conductor del victoria 297, de que en la calle Estado al llegar a Merced, le atropelló su coche quebrándole un rayo y rompiéndole la goma de una de las ruedas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de turno Francisco Cobos Aros, Mapocho 1713, chauffeur del auto 3504 A., a solicitud de sus colegas Rufino Guzmán González y Gregorio Semenek, quienes lo acusan de haberles atropellado sus vehículos que estaban detenidos en la calle Rosas esquina de Matucana, causándoles dado de consideración en las partes delanteras.

El Juzgado ordenó instruír sumario.

Infraganti.—Oscar H. Surián González, San Francisco 628, fué sorprendido ayer por el capitán don Carlos Garcés, robándose el plomo de la reja que circunda los Arsenales de Guerra. Se acompañó al Juzgado un kilo y medio de pedazo de plomo encontrado en poder del hechor.

Robo.—Anoche penetraron ladrones a la casa número 1039 de la calle Herrera, de propiedad de doña Guadalupe Ovalle Santibáñez, y se robaron varias aves.

Los hechores desean celebrar la Resurrección con suculentas cazuelas.

Remisos.—La policía ha aprehendido a varios infractores al servicio militar.

Es conveniente que las diversas autoridades aunen sus esfuerzos para que se cumpla debidamente la Ley de Reclutas y Reemplazos.

Cochero ebrio. — Diego Lemus Chacles, cochero del victoria número 370, fué detenido ayer en la calle Sama esquina de Amunátegui, y puesto a disposición del Juzgado de turno por transitar con mayor velocidad que la reglamentaria y encontrarse en completo estado de ebriedad, infrigiendo el número 4 del artículo 133 de la Ley de Alcoholes.

En el momento de la detención, se presentaron los señores Manuel González Bustamante, Manuel Rodríguez y Matías Ovalle, quienes perseguían a caballo al cochero Lemus, porque acababa de atropellar a varios niños en la calle Mapocho esquina de Manuel Rodríguez.

Una vez en la Comisaría, el detenido propinó una serie de improperios al oficial de guardia.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de turno.

Tribunales.— Hoy no funcionarán ni los Tribunales de Alzada ni los Juzgados, a excepción del de turno que despachará desde las doce del día.

Comisarías de Santiago.—Fijación de límites.—El Ministerio del Interior ha expedido un decreto que fija los límites de la 2.ª y de la 12.ª comisarías en la siguiente forma:

"Vistos estos antecedentes, y teniendo presente que la rectificación de los límites de la segunda y doceava comisarías de la policía de esta capital, fijados por decreto número 3136, de 26 de Julio del año próximo pasado, no está de acuerdo con los límites urbanos de la ciudad de Santiago, fijados por la ley número 2915, de 5 de Agosto de 1914, decreto:

Modifícase el decreto número 3136, de 26 de Julio de 1916, que fija los límites de las comisarías de la policía del orden de esta ciudad, en la parte que se refiere a los límites de la 2.ª y 12.ª comisarías, los que quedarán en la siguiente forma:

Segunda comisaría: Limitará al norte por una línea que tomará el eje del río Mapocho, desde la Avenida Condell hasta el puente Pío IX, y eje de la Alameda de las Delicias, desde la plaza Italia hasta calle de Santa Rosa; al sur, por la Avenida Irarrázaval, inclusive, desde Condell hasta línea del ferrocarril de circunvalación y Avenida Manuel Antonio Matta, exclusive desde esta línea hasta calle de Santa Rosa; por el oriente, Avenida Condell, inclusive, desde río Mapocho hasta Avenida Irarrázaval y la línea del ferrocarril de circunvalación, desde Irarrázaval hasta Avenida Matta; y por el poniente, calle de Santa Rosa, inclusive.

Doceava comisaría: Limitará al norte con la Avenida Matta, inclusive, desde la línea del ferrocarril de circunvalación hasta la calle Santa Rosa; al sur, con la línea del ferrocarril de circunvalación desde la estación de Santa Elena hasta calle Santa Rosa; por el oriente, línea del ferrocarril de circunvalación, desde Avenida Matta hasta la estación de Santa Elena; y por el poniente, la calle de Santa Rosa, exclusive."

Informaciones comerciales

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 k., s|s., en estación de Providencia, fijaciones y compradores, $ 21.50.

Blanco de la zona de Linares, los 76 k., s|s., en estaciones de procedencia, compradores a $ 21.

Blanco corriente de la frontera, los 100 k., s|s., en estaciones, compradores a $ 26.

Candeal fino: transacciones a $ 18, en estaciones y compradores.

Candeal ordinario, los 74 k., e|s., transacciones a $ 17.50.

Harinas: Los 46 k., e|s., en carros Alameda:

Flor fina de cilindro, transacciones a $ 20.75.

Segunda, vendedores a $ 17.

Candeal, vendedores a $ 16.50.

Cebadas: Los 72 k., c|s., en carros Alameda:

Chevalier, transacciones a $ 14.25.

Cerveera, nominal a $ 10.25.

Forrajera, transacciones a $ 9.25.

Frejoles: Los 100 kgs., con saco, en estaciones:

Bayos grandes, no hay

Bayos chicos, compradores a $ 42.

Burritos, compradores a $ 40.

Caballeros, compradores a $ 62.

Coscorrones, compradores a $ 60.

Pallares, compradores a $ 65.

Semillas: Alfalfa chilena, los 92 k., nominal, a $ 250.

Alfalfa peruana, los 92 k., nominal, a $ 260.

Ballica, los 46 k., transacciones, a $ 12.

Linaza, los 46 k., transacciones, a $ 22.

Trébol rosado, los 46 k., la exportación paga $ 50; para semilla ventas de $ 65 a 70.

Varios artículos: Avena blanca, los 80 k., c|s., a $ 9.60.

Avena rubia, los 80 k., c|s., en la frontera, a $ 5.50.

Afrecho, s|s., los 46 k., transacciones a $ 2.50.

Afrechillo, s|s., los 46 k., transacciones a $ 2.50.

Arvejas petit pois, los 100 k., sin bruco, transacciones a $ 58.

Arvejas comunes, los 100 k., compradores a $ 18.

Carbón de espino, el saco, de $ 5.50 a 6.

Cera, los 46 ks., a $ 150.

Garbanzos grandes, los 100 k., a $ 45.

Id. regulares, los 100 k., a $ 40.

Id. chicos, los 100 k., a $ 32.

Lana, trasquila Marzo, los 46 k., de $ 80 a 85.

Miel, los 46 k., a $ 18.50.

Maíz amarillo, los 80 k., a $ 17.

Maíz colorado, los 80 k., a $ 16.

Mantequilla, los 46 ks., a $ 200.

Pasto, 1er. corte, los 100 k., a $ 4.50.

Pasto, 2.o corte, los 100 k., a $ 5.80.

Quesos, los 46 k., a $ 97.

Quillay, los 46 k., a $ 18.

Cotizaciones de productos en Londres, según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera y Cía.,

Trigo blanco: 82 chelines, los 227 kilos.

Chevalier: 82 a 83 chelines los 203 kilos.

Cebada del país: 80 a 81 chelines los 203 kilos.

"Mercado igual, sin transacciones, precios nominales por el control del Gobierno."

Los fletes a Liverpool por vapor, valen £ 16 la tonelada de 1,016 k.

Valdés, Ferrera y Cía.
Comisionistas.—Huérfanos 1180.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960. Estación San Diego. Santiago

Ventas al peso en la Feria del 5 de Abril de 1917.

3 bueyes con 1980 kilos a 0.72 peso.
5 con 3,300 a $ 0.69 1|2
7 con 4,260 a 0.69.
1 con 510 a 0.69.
5 con 3,085 a 0.68.
1 con 685 a 0.68.
7 con 4,310 a 0.67 3|4.
8 con 3,540 a 0.67.
1 con 640 a 0.66.
1 con 695 a 0.64.
2 con 925 a 0.54.
1 vaca con 580 a 0.73 1|2
10 con 5,080 a 0.72 1|4
11 con 5,020 a 0.71 1|2
10 con 4,150 a 0.71.
8 con 3,270 a 0.71.
1 con 457 a 0.70 1|2.
10 con 4,370 a 0.69.
10 con 3,950 a 0.68 3|4
9 con 4,110 a 0.68 1|2.
10 con 4,050 a 0.68.
10 con 3,470 a 0.67 3|4.
10 con 3,825 a 0.67 1|2.
11 con 3,570 a 0.67 1|2.
10 con 4,375 a 0.67 1|2.
10 con 3,470 a 0.67 1|2.
6 con 1,970 a 0.67.
10 con 3,100 a 0.66 1|2.
10 con 3,630 a 0.66 1|4.
10 con 3,750 a 0.66.
10 con 4,140 a 0.65 1|2.
11 vacas con 4,130 a 0.65 1|4.
10 con 2,990 a 0.65 1|4.
6 con 1,580 a 0.65.
15 con 6,260 a 0.65.
13 con 4,885 a 0.63 1|2.
10 con 2,840 a 0.63 1|2.
6 con 2,430 a 0.58.
10 novillos con 4,120 a 0.69 1|2
10 con 4,300 a 0.69.
10 con 4,120 a 0.68.
10 con 4,530 a 0.66 1|2.
11 con 4,530 a 0.66.
10 con 4,120 a 0.66.
10 con 4,060 a 0.66 1|2.
10 con 4,190 a 0.65.
11 con 4,650 a 0.65.
10 con 4,120 a 0.65.
10 con 4,170 a 0.64.
10 con 4,295 a 0.64.
3 con 960 a 0.62 3|4.
3 torunos con 1,620 a 0.63 1|2
1 con 710 a 0.60 1|2.

Ventas de cerdos en privado en el establecimiento Santa Rosa 2222.

54 cerdos con 5,812 kilos $ 0.95.
54 con 6,189 a 0.90
56 con 5,285 a 0.90.
27 con 2,752 a 0.90.
7 con 1,055 a 0.90.
40 con 3,410 a 0.90.
59 con 5,616 a 0.85.
13 con 1,011 a 0.84.
23 con 2,295 a 0.83.
28 con 2,746 a 0.82.
19 con 1,799 a 0.80.
22 con 1,819 a 0.77.
14 con 1,206 a 0.76.
16 con 1,318 o 0.79.
15 con 1,276 a 0.75.
11 con 872 a 0.73.
13 con 1,009 a 0.73.
10 con 926 a 0.72.
11 con 696 a 0.69.
21 con 1,340 a 0.67.
15 con 1,026 a 0.65.
3 con 158 a 0.58.

MATADERO PUBLICO

Abril 7 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	436	1,264	148
En vara...	52	0	0
Suma.......	481	1,264	148
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	481	1,264	148

Terneros: 42.

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES
En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 4.ª

MARTILLEROS TIT[illegible] O SIN TITULO

Juan Escobar Saave[illegible], Puente 785.	1.a	300.00
Enrique Wittig Iñiguez, Compañía 1091.	2.a	200.00

FABRICAS DE TEJIDOS DE LANA

Vicente Albrighi, Estado 26.	2.a	100.00
Pedro Ortega, Ahumada 176.	2.a	100.00

FABRICAS DE PASAMANERIAS

Armando Silva, Pasaje Matte 37.	1.a	100.00

FABRICAS DE OBJETOS DE CUERO

Gustavo Placjer, Moneda 1001.	2.a	100.00
A. Manzur, Ahumada 43	2.a	100.00

TALLER DE GRABADORES

R. Despret e hijo, Pasaje Matte 5.	[illegible]	200.00
Luis Pino, Bandera 841.	3.a	50.00

FABRICAS DE ORNAMENTACION DE YESO

Juan de Dios Célis, Rosas 1073.	2.a	50.00

TALLER DE CARPINTERIA

Fernando Concha, Moneda 1080.	4.a	30.00
José Laplechade, Santo Domingo 1025.	1.a	100.00

FABRICAS DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

Avilés Hnos., Moneda 1042.	2.a	200.00

FABRICAS DE MARCOS PARA CUADROS

Silvino Massaro, Santo Domingo 971.	2.a	50.00

FABRICAS DE COLCHONES

Mercedes Q. de Lear, Moneda 943.	1.a	100.00
The Olympia Bedding Cía., Puente 754.	1.a	100.00

SASTRERIAS

Elías Chanut, Ahumada 364.	1.a	500.00
Luis Chanut, Pasaje Matte 21.	1.a	500.00
J. Francisco Courreges, Huérfanos 1039.	3.a	100.00
A. y R. Falabella, Ahumada 78.	1.a	500.00
Errázuriz y Sullivan, Bandera 179.	1.a	500.00
Víctor M. Gazitúa, Huérfanos 947.	1.a	500.00
Víctor Palma, Estado 258.	1.a	500.00
Henry H. Pinaud, Estado 348.	1.a	500.00
Carlos Rossler, Ahumada 190.	1.a	500.00
Mauricio Arditi, Pasaje Matte 34.	2.a	300.00
L. Grimwald, Huérfanos 1070.	2.a	300.00
Emilio Loymans, Catedral 1015.	2.a	300.00
Luis Puyol, Compañía 1029.	2.a	300.00
G. Ruddoff, Estado 138.	2.a	300.00
Gaetano Russo, Estado 56.	2.a	300.00
Miguel Zambrano, Santo Domingo 940.	2.a	20.00
Eugenio Auspont, Agustinas 944.	3.a	100.00
Avendaño Hnos., Ahumada 20.	3.a	100.00
Avendaño Hnos., Ahumada 160.	3.a	100.00
Julio Biaguirre, Ahumada 28.	3.a	100.00
Juan Cardone, Ahumada 8.	3.a	100.00
Juan Cardone, Delicias 987.	3.a	100.00
Bernardo Durasso, Moneda 1036.	3.a	100.00
Francisco de P. González, Puente 590, (y anexo)	3.a	115.00
Horacio Mac-Manus, Pasaje Matte 50-51.	3.a	200.00
Juan Martínez F., Compañía 1011.	3.a	100.00
R. Morales, Compañía 1033.	3.a	100.00
Pedro M. Olmedo, Agustinas 979.	3.a	100.00
R. Rojas, Pasaje Matte 41.	3.a	100.00
Francisco Roset, Compañía 1024.	3.a	100.00
Andrés Tolosa, Puente 737.	3.a	100.00
Severino Torralva, Estado 98, (y anexo)	3.a	125.00
Ramón Torres, Bandera 823.	3.a	100.00
José Villarante, Puente 693.	3.a	100.00
Eduardo Yépez, Estado 14.	3.a	100.00
Francisco Albié, Agustinas 1075.	4.a	50.00
Javier Arenas, Zañartu 1083.	4.a	50.00
José M. Arias, Bandera 837.	4.a	50.00
Javier Avendaño, Puente 614.	4.a	50.00
Baldomero Batlle, S. Domingo 983.	4.a	50.00
Francisco Latorre, Bandera 771.	4.a	50.00
Juan D. Soto, Rosas 1067.	4.a	50.00

TALLER DE MODISTAS

Angel Bonfratello Ahumada 49.	2.a	300.00

FABRICA DE FLORES

Jorge Paeger, Ahumada 175, (y anexo).	1.a	362.50

FABRICA DE CALZADO

José M. Cisternas, Santo Domingo 957	3.a	200.00

FABRICA DE CAMISAS

Jorge Juillerat, Agustinas 1055	2.a	200.00

FABRICA DE CORBATAS

Giell y Cía., Estado 40	1.a	200.00

FABRICA DE CORSES

J. Sordo y Cía., Estado 110	2.a	100.00

TINTORERIA

Salvador Ruoppolo, Moneda 1031	1.a	100.00

LAVANDERIAS

Francisco Bitener, San Pablo 1063	2.a	50.00
Elena Pérez Espínola, San Pablo 1044	2.a	50.00
María Valenzuela, San Pablo 1006	2.a	50.00

PELUQUERIAS

Augusto Falco, Portal Fernández Concha	1.a	200.00
Pedro N. Godoy, Ahumada 191	1.a	200.00
Ramón Guitart, Ahumada 354	1.a	200.00
Luis Correa B., Delicias 979	2.a	100.00
Luis Le Cunff, Compañía 1083	2.a	100.00
Manuel J. Flores, Puente 619	2.a	100.00
Mayer y Riepel, Agustinas 969	2.a	100.00
J. A. Potin fils, Ahumada 150	2.a	100.00
José M. Ahumada, San Pablo 950	3.a	50.00
Luis Castillo, San Pablo 1051	3.a	50.00
José del C. Díaz, S. Domingo 1032 (y anexos)	3.a	65.00
Ramón Espinosa, San Pablo 1048	3.a	50.00
Tránsito Valenzuela, Zañartu 1068	3.a	50.00
Manuel Almarza, Mapocho 1084 (y anexos)	4.a	45.00
Elías Cavieses, Bandera 861	4.a	30.00
José S. Leyton, Mapocho 910 (y anexos)	4.a	45.00
Fernando Mardaschi, San Pablo 1030	4.a	30.00

LOCALES DE LUSTRA-BOTA

J. Luis Guzmán, Huérfanos 957	1.a	50.00
J. Luis Guzmán, Ahumada 319	1.a	50.00
Rafael Muñoz, P. Fernández C. 932	1.a	50.00
Alejandro Peragallo, Ahumada 164	1.a	50.00
Fermín Rodríguez, S. Domingo 916	2.a	30.00

USINAS DE GAS

Compañía de Gas, S. Domingo s/n.	1.a	500.00

ARTICULOS ELECTRICOS

Empresa Eléctrica Chileno-Alemana, S. Domingo 1050	1.a	500.00

IMPRENTAS LITOGRAFICAS

Juan Calvo M., Bandera 155	1.a	100.00
Julio Godoy, Bandera 171 (y anexo)	3.a	150.00

TALLER TIPOGRAFICO

Micaela Hidalgo, Zañartu 1084	4.a	50.00

ENCUADERNACION

Hugo Nelsser, Rosas 941	2.a	50.00
Ricardo Pietsch, Moneda 927	2.a	50.00

FOTOGRAFIAS

Oaber W. Heffer, Estado 150	1.a	300.00
Miguel P. Cruchaga, Puente 623	2.a	200.00
Jorge P. Videla, Rosas 949	2.a	100.00
Guillermo P. Cruchaga, San Pablo 964	3.a	100.00
Rodolfo Boock R., Catedral 1069	4.a	50.0
Manuel A. Márquez, San Pablo 1054	4.a	50.00

FABRICAS DE JOYAS

Eleuterio Barrera, Moneda 937	3.a	100.00
Ramón Callis, Compañía 1033	1.a	300.00

CASAS IMPORTADORAS

Cía Sueca-Chilena, Estado 32-36	1.a	6,000.00
Duncan, Fox y Cía., Bandera 529	1.a	6,000.00
Augusto Samhaber, Sto. Domingo 1074-80 (y anexo)	4.a	1,500.00
Juan Hasse, Rosas 922 (y anexo)	4.a	1,125.00
Eduardo Sánchez, Bandera 203 (y anexo)	4.a	1,100.00
Schacht y Cía., Bandera 575	4.a	1,000.00
Soc. M. R. S. Curphey, Estado 202	4.a	1,000.00
Somavia y Velarde, Bandera 643	4.a	1,000.00
Styles y Cía., Bandera 123	4.a	1,000.00
Federico Langer, Estado 142	4.a	1,000.00
Gibbs y Cía., Catedral 1037	1.a	6,000.00
W. R. Grace y Cía., Huérfanos 1087	1.a	6,000.00
Graham Rowe y Cía., Bandera 275	1.a	6,000.00
Guttman Maurer y Cía., Moneda 1065	1.a	6,000.00
Casa Francesa, Estado y Pasaje Matte	1.a	6,000.00
Williamson Balfour y Cía., Bandera 503	1.a	6,000.00
Otto Becker, Ahumada 113	2.a	3,000.00
Betteley y Cía., Puente 565	2.a	3,000.00
Luis Guevara y Cía., Bandera 575	3.a	2,000.00
Hirmas Hnos., Rosas 1021	2.a	3,000.00
Hormann y Cía., Bandera 559	2.a	3,000.00
Bernardo Maino, Rosas 1062	2.a	3,000.00
Maisonnave y Cía., Bandera 547	2.a	3,000.00
Morrison y Cía., Ahumada 65/7 y 77	2.a	3,000.00
Ralph Rogers, Bandera 577	2.a	3,000.00
Saavedra, Bénard y Cía., Bandera 419	2.a	3,000.00
Ricardo Schulz y Cía., Bandera 543	2.a	3,000.00
Siemens Schukert Lda., Huérfanos 1017/29	2.a	3,000.00
United States Steel, Bandera 575	2.a	3,000.00
Weir Scott y Cía., Puente 574	2.a	3,000.00
Wing on Chong y Cía., Ahumada 147	2.a	3,000.00
Becker y Cía., Bandera 615	3.a	2,000.00
Pelegrino Cariola Giuffardi, Sto. Domingo 1066	3.a	2,000.00
Cía. Sud-Americana de Electricidad, Bandera 575	3.a	2,000.00
Otto Fuhrimann, Bandera 537	3.a	2,000.00
P. C. Fischer y Cía., Bandera 601	3.a	2,000.00
Arturo Renard, Bandera 207	3.a	2,000.00
Sociedad Cooperativa Dental, Moneda 1053	3.a	2,000.00
Grote y Cía., Ahumada 367	4.a	1,000.00

(Continuará)

ENFERMAS, NO COBRO INTERtanto mejoren; especialista enfermedades señoras. San Diego 57. 9-d

CLINICA PARA SEÑORAS, PARtos, asistencia completa, $ 60. San Diego 57. 9-d

ARRIENDO ESQUINA MUY COmercial, excelente posesión. Victoria, Huemul 1406. 1736-8-d

SE NECESITA UNA PERSONA que toque guitarra y cante para fuera de Santiago. Tratar Eyzaguirre 791. 1737-7-d
791. 1737-7-d

SEGUIMOS REALIZANDO LAVAplatos a $ 17. Brasil 18. 7-d

BOTAGUAS DE FIERRO GALVAnizado $ 4; Lluvias $ 3; vende Brasil 18. 7-d

ZOQUETES DE PLOMO $ 2; ZINC para pilas eléctricas 0.30 c/u., ofrece Brasil 18. 7-d

COCINA GAS TRES PLATOS, EN perfecto estado, realizamos. Brasil 18. 1738-7-d

$ 45000 MARIN, A UN PASO AV. Vicuña Mackenna. Linda casa-habitación de cal y ladrillo, estucada 9 habitaciones, 4 servicio, cocheras, 2 patios piso mosaico, alcantarillado y luz eléctrica. Mide 13 por 50 metros. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 8-d

$ 15000 MAPOCHO A 3 CUADRAS de Matucana. Casa con 9 piezas, 2 patios. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 8-d

$ 10000 AV. LAS QUINTAS. CASIta en muy buen estado, 5 habitaciones, 2 patios y luz eléctrica. Facilidades de pago. Catedral 1109. 8-d

$ 25000 CUETO. CASA DE UN PISO con 7 habitaciones, 2 servicio, 2 patios, piso composición, alcantarillado y gas. Debe $ 10,000 bancaria. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 8-d

$ 14500 MADRID A UN PASO AV. Matta. Espléndida propiedad de cal y ladrillo de un piso con 6 habitaciones, 2 patios piso mosaico, subterráneo y luz eléctrica. Facilidades de pago. Catedral 1109. 8-d

$ 30000 OLIVOS A UNA CUADRA de Independencia. Casa-quinta de un piso con 7 habitaciones, 4 servicio, 2 patios piso composición, alcantarillado, luz eléctrica y quinta con parrón y árboles frutales. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 8-d

$ 35000 SANTO DOMINGO, A 2 cuadras de Matucana. Casas estilo chalet de un piso con 11 habitaciones servicio, hall, patio con parrón, luz eléctrica, jardín y reja a la calle. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 8-d

$ 4500 CASITA INCONCLUSA EN calle Lira pasado Matta. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 8-d

$ 15000 VENDO ESPLÉNDIDA propiedad en calle Andes, muy central, 500 metros superficie, 7 habitaciones, 2 patios. Facilidades de pago. Catedral 1109. 8-d

$ 20000 AV. MATTA, MUY BUEna casa de cal y ladrillo, 7 habitaciones, almacén, galpón luz eléctrica. Tiene deuda bancaria. Facilidades de pago. Catedral 1109. 8-d

$ 16000 VENDO CASA EN CALLE Aldunate a un paso Avenida Matta. Facilidades de pago. Catedral 1109. 8-d

$ 16000 VENDO TRES CASITAS en Carmen pasado de Matta. Facilidades de pago. Catedral 1109. 8-d

$ 18000 HERRERA, CERCA ESTAción Yungay. Linda casa-habitación de cal y ladrillo, 6 habitaciones, 2 servicio, 2 patios piso mosaico, hall y luz eléctrica. Debe $ 3,000 al Banco. Catedral 1109. 8-d

$ 26000 PURISIMA. EXTENSA propiedad de un piso. Mide 16 por 75 metros. Debe $ 11,000 al Banco. Catedral 1109. 8-d

CRIN CABALLAR, OFRECE constantemente Carlos Reyes Rojas, Casilla 458, Concepción.

CUCHARAS, TENEDORES "PLAta Reuss", plaqué, $ 18 docena.—Delicias esq. Campo Marte. 1701-13-D

VIÑA J. PUGA BORNE, SANTA Rosa del Peral. Nuestro Agente viajero señor Antonio Denegri, saldrá en viaje al Sur en la próxima semana a ofrecer nuestros acreditados Vinos tintos y blancos, premiados en Exposición Industrial de 1916 con una medalla de oro y una medalla de plata. 705-9-d

VENDO EL ACREDITADO ALmacén de Abarrotes "Lourdes" con derecho a la posesión, por no poderlo atender. Dirigirse: San Pablo 3999. 8-d

COMPRA-VENTAS

LEÑA PARA COCINA EXCELENte calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA, Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-E

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes, perlas, esmeraldas, zafiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor.—Estado 70. 1704-16-D

Ni mejor fabricado, ni más elegante, ni a menos precio, puede venderle otro Depósito de Calzado que no sea "EL PILAR"
San Pablo 2991, esq. Maipú. — Santiago.
449-11-d

COMPRO PLATINO, ORO O PLAta al peso, monedas, medallas, chafalonía; pago su valor exacto. —Estado 70. 1704-16-D

DE OPORTUNIDAD VÉNDENSE 50 acciones de la Fábrica Manufacturas de Vidrios, ubicada en Avenida Vicuña Mackenna 1242. Tratar: Esmeralda 752. 451-9-d

COMPRO Y VENDO MUSICA nueva y usada, novelas y Nick Cartes.—San Diego 186. 1680-9-D

SE NECESITA COMPRAR UN automóvil con facilidades de pago. Esmeralda 752. 450-9-d

COMPRO MOTOR A GAS POBRE que tenga poco uso y en perfecto estado, de 40 a 60 caballos de fuerza efectiva, con su planta generadora apropiada para trabajar con carbón de leña. Las ofertas deben indicar el tiempo de uso que haya tenido, y a ser posible fecha de fabricación, la fuerza efectiva, la marca y tipo del motor, el consumo total de carbón en diez horas de trabajo y el precio puesto sobre carro del ferrocarril. Se prefiere precio instalado y funcionando en esta estación. Pago al contado.—Jose R. Alviso.— Pillanlelbun, Casilla 4. 799-22-d

ALMENDRAS DULCES, AMARgas, compran buen precio. Ofertas: Casilla 28, Buin. 1648-7-d

PENSIONES

SE DA PENSION Y PIEZAS A jóvenes estudiantes. Esmeralda 756. 455-9-d

PROPIEDADES

SE VENDE O PERMUTA POR casas en Santiago una hermosa y valiosa casa-quinta con una cuadra de terreno al lado de la Plaza de Peñaflor, ocupada actualmente por el hotel y cuadra y media de terreno apropiado para establecer una industria. Precio: 100,000 pesos. Se dan facilidades. Esmeralda 752. 452-9-d

VENDO Y PERMUTO VARIAS propiedades ubicadas en distintos barrios de la ciudad. Se dan facilidades para el pago. Esmeralda 752. 453-9-d

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE ELEGANTE SAlón calle, todo confort, baño, luz. Nataniel 113. 8-d.

140 ARRIENDO CHALET, DIEZ piezas, galería. San Gabriel 64. Providencia. 1716-8-d.

ARRIENDO LOCAL PARA AUtos o negocios. Moneda 1339. 1723-8-d.

$ 80 ARRIENDO DOMEYKO 1711, casa en altos, seis departamentos. Llaves: en la esquina. Tratar: Nataniel 274. 1696-8-d

SE ARRIENDA EN CARTAGEna la Villa Arteaga y otros sitios. Tratar: Galvarino Gallardo. Santa Rosa 270. 1395-8-d

OCUPACIONES

NECESITASE URGENTE OPErario fabricación Kuaker uker. Ofertas: Calera. Casilla 52. 1698-14-d

EN ESMERALDA 756 HAY VArios jóvenes estudiantes de provincia, honorables e instruídos, que desean emplearse en cualquier ocupación decente y de confianza. Ofrecen garantía o fianza a satisfacción del interesado. 458-9-d

MEDICINA

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!!.—"Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 9-d.

ME HAGO UN DEBER EN DEclarar que habiendo sufrido durante varios meses de esta infección, he sanado radicalmente en cuatro días con el tratamiento "Gonorrolina", que se expende en la Botica de la calle San Pablo esquina de Libertad. — Leymir Garín, Brasil 835.—Consultas e instrucciones absolutamente gratis, personalmente o por cartas. Remítese postalmente. 9-d.

INSTRUCCION

IDIOMAS BERLITZ. ENSEÑANza rápida. Lección ensayo gratuita. Facilidades pagos.—1060 Agustinas. 1678-13-D

EN CURSOS RAPIDOS Y ECOnómicos enséñase matemáticas, castellano, contabilidad, francés, inglés y música en pensionado y a domicilio. Esmeralda 756. 456-9-d

INSTITUTO MODERNO, LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 30-D

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; mediopupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

COMERCIO

ECHAURREN 20

ECHAURREN 20 — ECHAURREN 20

PLUMEROS DE PLUMA TEJIDA. 50% más baratos que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración por ser hechos a mano.—Echaurren 20. 9-d.

¡ESCOBAS!

DE TODAS CLASES. LAS MEJOres en plaza y al precio más reducido.—Echaurren 20. 9-d.

"SASTRERIA FRANCESA"

AGUSTINAS 944

SOLO CONFECCIONA TRAJES según figurines de última moda y con materiales de primera clase. —Recibe hechuras a precios módicos.—Agustinas 944. 9-d.

NURSE INGLESA DE TREINTA años, para provincias. Dirigirse a Ycaza y Videla. Bandera 78.

CASAS BARATAS EN BARRIO central, arrendamos. Ycaza y Videla. Bandera 78.

PAPEL, CARBON Y CINTAS PAra máquinas de escribir, tienen de la mejor marca norteamericana. Ycaza y Videla. Bandera 78.

VENDEMOS CASA DE DOS PIsos con carros de ida y vuelta; los altos son independientes y pueden dar renta. Ycaza y Videla. Bandera 78.

TALLER DE MUÑECAS. — SE arreglan abanicos; se pegan cristales, loza, porcelana, floreros, jardineras y objetos de terracota.—San Antonio 444. 7-d.

SE DAN VUELTA SOBRETODOS, se reciben hechuras desde $ 45. Sastrería "La Moda Yankee", Agustinas 821.—Francisco J. Gómez J. 1732-8-d.

ESPECIALIDAD EN SOBRETOdos estilo inglés. Mande Ud. a virar sus sobretodos a esta sastrería. Quedan completamente nuevos, cambiándoles forros y cuellos de terciopelo.—"Sastrería Francesa", Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. 9-d.

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón ó leña.—Fábrica Chacabuco 11. 9-d.

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase. 9-d.

LAMPARAS ACETILENO REMIte a provincias, $ 40 docena. 9-d.

TARROS LECHEROS, MUY BAratos.—Chacabuco 11. 9-d.

FAROLES PARA PASADIZO, acetileno o parafina, precio muy bajo.—Fábrica Chacabuco 11. 9-d.

NADIE PUEDE VENDER MAS barato que la Fábrica.—Chacabuco 11. 9-d.

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, sobretodos finos, elegantes. —Agustinas 855. 1714-9-D

RADIADORES. — ESPECIALISta en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. — Delicias 2318. 18-d

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 585. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

SALON DE CAFE, SAN DIEGO 203, frente Tarapacá. Semana Santa, chocolate especial con tostadas y mantequilla 60 centavos; café con leche y té a toda hora. Cafées crudos, tostados y molido. Próximamente empanadas especiales. 8-d

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma. Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.— H. Leiva A., Morandé 632. 15-d

QUILAS A BAJO PRECIO, VENde la Barraca y Fábrica Morales. Esperanza 51. 416-8-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 390-27-d

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA indispensable el año entero; turno permanente Botica Belga. 390-27-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 390-27-d

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas; fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 390-27-d

BALSAMO DERET, ALIVIO RApido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco. Botica Belga. 390-27-d

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 390-27-d

PARA LA ESTACION DE INvierno teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 72.—Fontecilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRANcesa. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

VARIOS

EL ADMINISTRADOR DEL CLUB Militar desea verse con don Conrado Luis Aguirre por asuntos de una biblioteca. De 10 a 11 1/2 A. M. y de 3 a 6 P. M.

POR HABERSE EXTRAVIADO el certificado de custodia número 6,805 del Banco Alemán Transatlántico, Santiago, a la orden del señor Antonio Ebner por 26 acciones de la Compañía Cervecerías Unidas, queda nulo y sin valor por haberse dado el correspondiente aviso al citado Banco. 1717-8-d.

I. SANTANDER V. ENCÁRGAse de gestionar en la forma que convenga a los interesados toda clase de transacciones o negocios comerciales, mineros, agrícolas e industriales. Doy garantías. Esmeralda 752. Casilla 2781. 457-9-d

CAMBIO POR MUEBLES UN COche del servicio público con cuatro caballos. Costó mil pesos y produce 80 pesos mensuales. Esmeralda 752. 464-9-d

SE NECESITAN MIL PESOS, dando en garantía 50 acciones de la Fábrica Manufacturas de Vidrios. Pago buen interés. Esmeralda 752. 459-9-d

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de mejoramiento de la aducción del agua potable de Rancagua, las que se abrirán el 2 de Julio próximo a las 3 P. M. en la Inspección de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Abril 3 de 1917.—El Secretario General.

REMATE. — EL 18 DEL PREsente, a las 2 P. M., ante el comprometido señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 2602, por el mínimum de $ 16,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711. 668-7-D

JUDICIALES

AÑO 1917. — N.o 200.— Fs. 123 vta.— Pedimento. — Chacabuco primero, Chacabuco segundo y Chacabuco tercero. — En Santiago de Chile, el diecinueve de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Daniel E. Vial, domiciliado en Santiago, en la calle de Gálvez, número ciento treinta y cinco, por dieciocho barras, y Adolfo Vicencio, domiciliado en esta misma ciudad, en la calle de San Gerardo número setecientos cuarenta y cuatro, por seis barras habilitadas, a Usía decimos: que en la subdelegación veintidós, Tiltil, de este departamento, en el fundo La Finca, de propiedad de don Teobaldo Brugnoli, en el cerro conocido con el nombre de La Boa o El Melón, hemos encontrado una veta de minerales de cobre que corre al parecer de oriente a poniente, y cuyas vistas principales son: por el norte da vista a las minas del Chivato, por el sur al morro de Martinillo, por el oriente da vista a las casas del fundo La Finca y a la mina del Bronce, y por el poniente al mismo cerro de La Boa o del Melón, donde está ubicada la veta. Deseando instalar trabajos mineros, a Usía suplicamos se sirva concedernos, como descubridores en cerro conocido, tres pertenencias mineras de cinco hectáreas cada una, que denominamos Chacabuco Primero, Chacabuco Segundo y Chacabuco Tercero, y ordenar que se tramite esta petición conforme a la ley.—Daniel E. Vial. —Presentado hoy, a las once ante meridiano.—Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diecisiete.— Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor.—Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación". —R. Ahumada M.— Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor.—En quince de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Daniel E. Vial y no firmó.— Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor. —Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Chacabuco Primero.— E. Altamirano T.— Concuerda con su original.— Santiago, diecinueve de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T. 1218-7-d

CITACION. — POR DECRETO del juez don Filidor Rodríguez, el 8 de Abril de 1916, se decretó la mensura de la mina "Aminta" de este departamento, con citación de los colindantes. No habiendo podido ser notificados personalmente los colindantes Carmela, Luisa y Ernesto Pinto Madrid, dueños de la mina "Africana", se les cita por el presente aviso a la mensura solicitada.—El secretario. 1713-7-d.

APERTURA DE SUCESION.—Está abierta la sucesión en los bienes de la señora Elvira Benavente de Quinteros, Delicias número 239. 10-d

APERTURA DE SUCESION.—Está abierta la de don Juan B. Patrone ante el abogado don Lorenzo Montt, calle Ahumada 177. —Los herederos. 1696-10-d

POR AUTO DEL SEÑOR JUEZ del 4.o Juzgado en lo Civil de Santiago, se ha ordenado citar a los parientes de la supuesta interdicta doña Amalia Reyes para el 10 de Abril de 1917 a las 2½ P. M. en la sala del Juzgado con el objeto de oirlos acerca de la designación de curador y lo demás que proceda. 1697-7-d

INVENTARIO SOLEMNE. —POR acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Patricio Moreno Correa y doña Carmela Seco de Moreno y partición de los bienes quedados al fallecimiento de este último, cítase a la facción de inventario solemne de éstos que se efectuará por el Notario infrascripto el día 16 del presente mes de Abril, a las 4 P. M., en la casa de la calle de Huérfanos N.o 1524. —Santiago, 2 de Abril de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario-actuario. 1677-15-D

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 30-d

NEOL
Profesor BOTTU
Antiséptico cicatrizante no tóxico
CURA: QUEMADURAS ULCERACIONES de la Piel y de las Mucosas ANGINAS METRITIS.
Agua neolada debe reemplazar en todos los casos al Agua oxigenada

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Granello). 23-d

APARADORAS COMPETENTES encontrarán ocupación en la fábrica calzado Gálvez 1043.

APARADORAS NECESITA PARA trabajar en su casa la fábrica calzado Gálvez 1043.

(3) FOLLETIN

Bajo el cielo de Marte

por Norman Bean.

(Traducción especialmente hecha para "La Nación" de Santiago)

Fué entonces cuando por primera vez noté que de la cueva se desprendía un ligero vapor, pero era tan tenue, que sólo podía verse contra la luz proveniente del exterior. También sentí que llegaba a mis narices un olorcillo acre, picante, de donde deduje que mi organismo se encontraba bajo la acción de algún gas venenoso, causa de su inmovilidad, pero, si así fuese, ¿cómo podía ser que mis facultades mentales no hubiesen sufrido la menor alteración?... Realmente no acertaba a explicarme este fenómeno.

Había, pues, caído al suelo, como he dicho, y yacía tendido en la misma posición que en un principio. Desde donde estaba, dominaba con la vista la boca de la cueva y el sendero que a ella conducía hasta donde formaba el recodo. El ruido de los caballos había cesado y de ello colegí que los indios ya se habrían desmontado, dejando sus cabalgaduras en la explanada y no tardarían en estar sobre mí. Un nuevo esfuerzo que hice para levantarme, no tuvo mejor resultado que el anterior y recuerdo perfectamente la angustia que se apoderó de mí, al pensar que los fieros pieles rojas no tendrían conmigo para mucho tiempo.

No tuve mucho que esperar. Momentos más tarde, atrajo mi atención un ruido que se aproximaba y en el recodo del sendero aparecieron los rostros rojos y feroces de dos de mis perseguidores, mirándome fijamente. Contra todo lo que esperaba, no pasaron más adelante y pude notar que en sus siniestras fisonomías se operaba un gran cambio. La sonrisa ávida de sangre y la ferocidad de sus ojos al descubrirme se habían trocado súbitamente en un terror indecible que no acertaría a describir. Poco a poco fueron apareciendo otros y otros, asomando las cabezas por sobre los hombros de sus compañeros que, igualmente que éstos, se detuvieron, en sus rostros reflejados el terror y espanto.

De pronto un sonido quejumbroso y lastimero se dejó oir desde las profundidades de la cueva que me servía de tumba, que así como llegó a los oídos de los indios, los hizo huir despavoridos.

El sonido que los había ahuyentado no volvió a repetirse, pero fué suficiente para hacerme reflexionar sobre el peligro que me amenazaba desde las tinieblas a mi espalda.

La palabra miedo es un término relativo, y de ahí que yo pude sólo mensurar mis sentimientos de ese instante, comparándolos con los que había experimentado anteriormente en otras ocasiones peligrosas. No me avergüenzo de confesarlo; pero nunca había sentido una sensación tan grande, como la que me dominó en los pocos minutos que siguieron a este acontecimiento.

No era tampoco para menos. Sin poder hacer el menor movimiento, petrificado y dando la espalda a un peligro extraño para mí, del que hasta los feroces pieles-rojas habían huído a escape!... ¡Qué podría ser?...

Por varias veces creí oir débilmente el ruido, al parecer producido por alguien que se movía detrás de mí, cautelosamente, pero otras tantas cesó este murmullo que daba margen a mi imaginación para hacer mil siniestras conjeturas acerca de la suerte que me esperaba. Sobre la causa de mi parálisis nada había llegado a descubrir y la única esperanza que me quedaba era que se pasara este estado de inmovilidad de la misma manera que me había sorprendido.

Bastante avanzada la tarde, mi caballo, que había permanecido a pocos pasos de la boca de la cueva con las riendas sueltas, se alejó por el sendero, evidentemente en busca de agua o alimento, dejándonos a mí e invisible compañero que había sentido moverse en el fondo de la cueva, solos con el cadáver de Powell, que continuaba en la misma posición en que lo había dejado en la mañana temprano.

Desde la partida de mi pobre animal hasta la media noche, posiblemente, todo quedó en el más completo silencio, el silencio de la muerte.

De pronto, dejóse oir nuevamente el fúnebre sonido de la mañana e igualmente llegó a mis oídos desde el fondo de la cueva, el ruido cauteloso producido por ese sér invisible que se movía en la obscuridad. El choque que experimentó mi excitado sistema nervioso fué terrible en extremo y haciendo un esfuerzo sobrehumano, traté de romper las invisibles ligaduras que me aprisionaban.

Fué un esfuerzo de la imaginación, de la voluntad, de los nervios, y no de los músculos, pues, si no me era posible mover la punta de mi dedo pequeño, mal podría haber intentado mover todo mi cuerpo.

No sabría explicar lo que pasó, pero momentáneamente sentí una especie de náuseas y un extraño crujimiento como el de un cable de acero que se rompe produciendo un ruido agudo, y me encontré de pie, apoyada la espalda contra una de las paredes del pasillo, mirando hacia donde parecía que se ocultaba mi desconocido enemigo.

La luz argentada de la luna iluminó en ese momento la entrada del socavón y pude ver ante mí tendido mi propio cuerpo, tal como yacía desde algunas horas atrás, con la vista dirigida hacia la entrada de la cueva, las manos apoyadas en el suelo.

Miré primeramente hacia mi cuerpo inanimado, botado ahí a lo largo, y después, cuando acerté a mirarme a mí mismo, con profundo asombro descubrí que estaba completamente desnudo, como cuando vine al mundo, mientras mi otro cuerpo conservaba toda mi vestimenta y armas.

La transición había sido tan violenta, tan inesperada, que por largo rato me olvidé de todo, no ocupándose mi imaginación sino de la extraña metamorfosis que acababa de experimentar.

Mi primera pregunta fué: ¿es esta la muerte?... ¿He pasado, pues, para siempre a la otra vida?...

No pude creerlo, sin embargo, porque sentía que mi corazón latía con violencia, no repuesto mi sistema aún del supremo esfuerzo que había hecho para recobrarme del letargo que había sufrido. Respiraba sin interrupción como cualquier sér viviente, al mismo tiempo que de todos mis poros se desprendía un sudor helado. Haciendo una antigua experiencia que obra sobre la sensibilidad, vine a darme cuenta de que sólo era un fantasma.

Nuevamente atrajo mi atención el lúgubre sonido que tan intensamente había excitado mi sistema nervioso poco antes, y que no por encontrarme libre, dejó de producirme menos impresión.

Desnudo y desarmado como estaba, no tenía deseos de encontrarme cara a cara con el desconocido y misterioso enemigo que me amenazaba.

Mis pistolas continuaban en el cinturón de mi cuerpo petrificado y no sé qué poderosa fuerza me obligaba a abstenerme de tocarlo. Mi carabina había quedado colgada del arzón de la montura y habiéndose marchado el caballo, no podía contar con sus buenos servicios.

La única salvación posible era la huída y, por una coincidencia, el lúgubre ruido volvió a repetirse con mayor fuerza que ántes, reforzando mi intención, pues ya me parecía que mi invisible enemigo se apoderaba nuevamente de mí, sometiéndome quizás a qué tormentos.

Siempre lo desconocido y sobrenatural ha obrado profundamente en la imaginación humana, de manera que, incapaz de resistir por más tiempo a la tentación de escapar del horrible lugar en que me encontraba, salté rápidamente hacia la boca de la cueva y me hallé bajo el cielo claro y estrellado de Arizona.

El aire fresco de las montañas que respiré en el exterior, obró en tal forma sobre mí, que me hizo el efecto de un tónico reconstituyente, volviéndome a una nueva vida y dándome nuevos ánimos. Me senté al borde del precipicio tratando de hallar una explicación a los extraños sucesos que acababan de acontecerme, pensando en que todo había sido una gran excitación mental o alguna aprensión un tanto fantástica.

Razonando, interiormente, no pude desconocer que por largas horas había estado tendido en el interior de la cueva; pero nada me había molestado, y la mejor prueba que de ello se manifestaba, era que podía razonar libremente y con acier-